



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO
Programa de Magister en Ciencias Sociales con Mención en Sociología
de la Modernización

**SOCIEDAD DE CONTROL Y GOBIERNO DE LA VIDA: DERIVAS
FOUCAULTEANAS EN EL ESTUDIO DEL DIAGRAMA DE PODER
CONTEMPORÁNEO**

Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales
Mención Sociología de la Modernización

Alumno: IVÁN TORRES APABLAZA
Profesor: DR. PABLO COTTET

Santiago, 2014

Índice

Apertura: a modo de formulación del problema.....	3
--	----------

Capítulo I.

El pensamiento de Michel Foucault como ontología crítica del presente

1. La genealogía como análisis crítico de las relaciones de fuerzas.....	12
2. El diagnóstico del presente como tarea ontológica.....	16
3. El dispositivo como clave interpretativa.....	19
4. La analítica de la gubernamentalidad.....	25
5. La sociedad y el <i>Diagrama</i>	30

Capítulo II.

El lugar de la vida en las tecnologías del poder moderno: orden y disciplina

1. De las relaciones de soberanía al poder disciplinario.....	39
2. La producción capitalista como escenario de las disciplinas.....	45
3. Perfeccionamiento y colonización disciplinaria de los mecanismos de excepción.....	48
4. El panoptismo generalizado o la formalización de la sociedad disciplinaria.....	51
5. Biopoder y consolidación de la preocupación política por la vida.....	57

Capítulo III.

El gobierno de la vida: gestión y control

1. La reinscripción del poder en la genealogía de las prácticas de gobierno.....	66
2. El poder sobre la vida como gubernamentalidad económica.....	70
3. La economía política como principio de gobierno.....	74
4. Neoliberalismo, capitalismo y monetarización de la existencia.....	81

Capítulo IV.

Elementos para un diagnóstico crítico del diagrama de poder contemporáneo

1. La hipótesis de la sociedad de control.....	87
2. La extensión de la biopolítica y las técnicas disciplinarias.....	94
3. La implicación contradictoria de tecnologías de gobierno.....	98
4. Crítica foucaultea.....	103
5. Las coordenadas estratégicas de un nuevo diagrama de poder.....	111

Umbral.....	124
--------------------	------------

Referencias.....	135
-------------------------	------------

Apertura: a modo de formulación del problema

El año 1990, el filósofo francés Gilles Deleuze publica un trabajo en el que identifica una serie de transformaciones en las últimas décadas del siglo XX que lo conducen a afirmar que la sociedad disciplinaria descrita por Michel Foucault, estaría siendo reemplazada por una sociedad de control. El principal argumento con el que intentará sostener esta tesis, es la observación de la crisis generalizada de las instituciones modernas -instancias en donde identifica la característica definitoria de la sociedad disciplinaria- y su reemplazo por controles que exceden los límites interiores de los lugares de encierro. Explicará, que en la sociedad disciplinaria lo que está encerrado es el afuera, lo virtual, la potencia de variación, por ello todas las tecnologías del poder disciplinario dirigidas al cuerpo-individuo, tendrán por función la reproducción social por neutralización de la variabilidad, la imprevisibilidad y la diferencia. En definitiva, impedir la emergencia del acontecimiento a través de *moldes o moldeados diferentes* en la forma de codificaciones institucionales. Sin embargo, la complejidad de la sociedad contemporánea desactivaría la posibilidad de neutralizar el acontecimiento, dando lugar a tecnologías de control y gestión, de tal manera que el problema ya no residiría en encerrar el afuera y disciplinar los cuerpos, sino en *modular* las subjetividades a través de técnicas flexibles y adaptables, capaces de superponerse a las disciplinas y operar en espacios abiertos.

Deleuze, sin embargo, sólo podrá sostener un diagnóstico del presente de estas características, a partir de la noción de *diagrama* (1987) propuesta tres años antes, asumiendo el estatuto de una categoría conceptual por medio de la cual intenta cartografiar la densidad e intensidad de las relaciones de fuerzas que constituyen al poder. Desde este punto de vista, la noción de diagrama será formulada como un intento de aproximar un análisis del campo social como diagnóstico u ontología crítica del presente, en la medida que orienta el examen de constelaciones de singularidades serializadas por relaciones de fuerzas (instituciones, saberes, prácticas y racionalidades de gobierno, técnicas de gestión e intervención social, etc.) en una temporalidad social particular. Por esta razón, Deleuze (1987) precisará que el diagrama de poder sólo podrá actualizarse en el intersticio abierto entre relaciones de fuerzas y efectos de poder de un dispositivo. Serán las emergencias, las formas de diferenciación y estratificación producidas en esta interzona las que darían lugar a la configuración de un diagrama específico, en la medida que hacen serie con un mismo principio de organización que opera su convergencia. Deleuze agregará en este punto, que todo diagrama supondrá una multiplicidad espacio-temporal, por lo

que es posible que existan “tantos diagramas como campos sociales en la historia...(incluso) se pueden concebir diagramas intermedios como pasos de una sociedad a otra” (1987, p. 61).

A partir de estas claves hermenéuticas, situadas como un plano sobre el cual se extiende y amplía el análisis sobre las formas de poder en la sociedad contemporánea, autores como Antonio Negri y Michael Hardt (2002), compartirán el diagnóstico propuesto por Deleuze, aun cuando lo llevarán a su radicalidad, haciendo de la noción de *subsunción real del trabajo al capital* propuesta por Marx (2005), un instrumento analítico relevante en la interpretación de las transformaciones de la sociedad contemporánea. Identificarán así, la emergencia de formas inmateriales de trabajo e industrias de producción simbólica o comunicativas, que definirían nuevas formas de valorización y subjetivación, invadiendo completamente la vida. Sobre este análisis, se proyectará la sombra de Foucault para afirmar la naturaleza biopolítica del nuevo diagrama de poder, donde lo que estaría en juego es la producción y reproducción de la vida misma en toda su extensión. En efecto, estos autores sostendrán que en la sociedad disciplinaria la extensión de la biopolítica era aun parcial, en contraste con la sociedad de control donde el poder sobre la vida adviene como un terreno exclusivo de referencia, llegando a ser completamente biopolítico. No se tratará, sin embargo, de describir esta transformación como un reemplazo de las formas disciplinarias del poder, sino más bien como un desplazamiento que intensifica y generaliza sus aparatos de normalización, extendiéndolos más allá de las instituciones a través de redes flexibles y fluctuantes.

Este último aspecto del diagnóstico del presente, será compartido por investigaciones en teoría sociológica que intentan trazar las coordenadas de las transformaciones en las formas contemporáneas de ejercicio del poder. Particularmente los trabajos de autores como Lóic Wacquant (2000), Alessandro De Giorgi (2006), Maurizio Lazzarato (2006), Zygmunt Bauman (2007) y Andrea Cavalletti (2010), acentuarán el carácter de clase que asumen las tecnologías de poder y las estrategias gubernamentales en la sociedad de control, observando la propagación de tecnologías securitarias orientadas a la gestión judicial y policial de aquellas expresiones excedentarias de un sujeto que, al suponer una amenaza para la estabilidad del orden, será preciso controlar o evacuar del cuerpo social, sea este un migrante, un pobre, un enfermo terminal o un terrorista. Al igual que Negri y Hardt (2002), en estos trabajos se sostendrá que a la atrofia del Estado social le es correlativa una hipertrofia del Estado penal, de manera que la criminalización

de los sujetos excedentarios actuaría como el complemento del trabajo precario y las políticas neoliberales desreguladoras.

Considerando estas reflexiones, los análisis sobre la sociedad de control constituirán una modalidad de representación específica de las transformaciones en las tecnologías de poder en la sociedad contemporánea, permaneciendo en el terreno de la crítica abierta por Deleuze sobre la crisis de las instituciones modernas como instancias de codificación privilegiadas de las relaciones de poder. En este sentido, intentarán fundamentar un desplazamiento desde una sociedad disciplinaria a una sociedad de control, connotando con ello una transformación radical en la forma clásica de la soberanía jurídica, al afirmar su dislocación de la institución estatal hacia instituciones económicas desterritorializadas, cuya función residiría en producir las nuevas condiciones de la legitimidad sistémica global, de manera que las tecnologías securitarias expresarán instrumentos de apoyo frente a una soberanía cuya residencia se localiza enteramente en el mercado.

Del mismo modo, estos análisis, orientados por un diagnóstico crítico de la actualidad, siguen la estela de problemas abierta por Foucault en relación a la genealogía del poder disciplinario, e intentan desarrollar y ampliar el valor explicativo del biopoder en la caracterización de la sociedad contemporánea. Permanecen, por ello, en el marco de una lectura foucaultea del presente, pero en un sentido que la llevará más allá de sí, estableciendo contrapuntos y desarrollos singulares a dichos problemas, particularmente los relativos al lugar de la soberanía en la sociedad contemporánea.

En relación a este último punto, cuando el filósofo de Poitiers formula la noción de biopoder en el capítulo quinto de *La voluntad de saber* (2008b), tendrá que habérselas con el problema de fundamentar su emergencia histórica, así como también con las experiencias del totalitarismo moderno que, en principio, contradicen el primado moderno de un poder orientado por la protección de la vida. Ambos problemas, sin embargo, tendrán como marco general la persistencia de las relaciones de soberanía en las nuevas formas de poder sobre la vida. Frente al primer problema, Foucault argumentará que el biopoder no reemplaza a otras formas de poder precedentes, sino que más bien son estas formas las que se ajustan a las exigencias de un poder sobre la vida que las hace suyas, estructurando una relación de complementariedad que completa el viejo derecho de soberanía y lo modifica en la forma de un poder exactamente inverso: el primado de la relación negativa que el poder soberano mantiene con la vida del súbdito, se

desplaza así hasta su vértice positivo, pasando de un “hacer morir, dejar vivir”, a un “hacer vivir, dejar morir”.

En coherencia con esta perspectiva, el filósofo enfrentará el segundo problema argumentando que, bajo el primado del biopoder, es la introducción del racismo en los mecanismos del Estado donde reside la vocación genocida de los poderes modernos. No verá, en este sentido, una contradicción entre un poder que intenta preservar la vida y otro que se dirige hacia su disolución, sino el punto en el que el sueño moderno de un control total sobre la vida se vuelve completamente operativo, de manera que el poder de exponer a una población a una muerte general, constituiría el envés del poder de garantizar a otra su existencia. La estatización de lo biológico que configura el marco del biopoder, constituirá así una deriva de la soberanía jurídica completamente modificada por el nuevo poder sobre la vida. Esta respuesta, sin embargo, dejará abiertas algunas interrogantes en relación al lugar de la soberanía en las nuevas formas de poder sobre la vida, toda vez que una política de la vida amenaza con volverse acción de muerte.

Aun cuando Foucault declara su interés por comenzar el estudio genealógico del biopoder, advirtiendo que dicho estudio podría poner en marcha el análisis global de una sociedad (2006a), dará un viraje importante en su analítica hacia el estudio de las prácticas de gobierno, particularmente las formas liberales de gubernamentalidad. En el curso del período 1978-1979, sin embargo, justificará este desplazamiento afirmando que sólo es posible saber qué es la biopolítica si se ha comprendido en qué consiste el régimen general de prácticas de poder de esa forma de gubernamentalidad (2007). De esta manera, Foucault presentará un cuadro general en donde formaliza lo que en *La voluntad de saber* (2008b) denominó “mecanismos reguladores” para referirse a las tecnologías propias del biopoder, introduciendo la noción de *dispositivo de seguridad*¹, con la que podrá connotar la racionalidad específica de control y gestión propia de las operaciones de la gubernamentalidad liberal y distinguirla de la imposición normativa y el orden propia de las disciplinas. Sin embargo, no entenderá su emergencia como una subsunción de dispositivos precedentes –disciplinarios y jurídicos-, sino como expresión del vértice dominante de una correlación de tecnologías de poder (2006a).

En razón de este desplazamiento en el objeto de análisis genealógico, en los trabajos posteriores al primer volumen de *La voluntad de saber* reunidos en los cursos *Seguridad, territorio, población* y *Nacimiento de la biopolítica*, Foucault no volverá sobre la aporía que

¹ No reductibles a las formas de actuación policial.

constituye el marco del biopoder y en su lugar se ocupará de analizar la racionalidad de las prácticas de gobierno de los hombres, caracterizando la gubernamentalidad liberal como un triángulo que tiene por blanco la población, por forma de saber la economía política y por instrumento técnico los dispositivos de seguridad, agregando a esta descripción, la preeminencia del poder de gobierno sobre otras modalidades de poder en la sociedad contemporánea.

En las lecciones reunidas en *Nacimiento de la biopolítica* (2007), Foucault reflexionará explícitamente, como en ninguno de sus trabajos, sobre la racionalidad política actual, a partir de una genealogía del liberalismo que le permitirá enfocarse en las lógicas operatorias de la racionalidad de gobierno que le es contemporánea: el neoliberalismo. En este sentido, la ruptura en la analítica foucaultea puede ser considerada como un acontecimiento epistemológico que activa la posibilidad de reinterpretar sus trabajos precedentes y proyectarlos en la aproximación de una ontología crítica del presente.

La siguiente investigación, se inscribe precisamente en este gesto analítico, y asume un carácter teórico por cuanto se propone examinar críticamente la posibilidad de aproximar un diagnóstico de la actualidad con los trabajos de Michel Foucault y las derivas interpretativas que se desprenden de su analítica. Se trata específicamente de las investigaciones desarrolladas por el filósofo durante la década de los setenta -que incluyen la genealogía del poder disciplinario y la emergencia del biopoder como paradigma de las prácticas modernas de gobierno-, y los análisis sobre las transformaciones en las tecnologías de poder y las formas de gubernamentalidad neoliberal desarrollados bajo la noción de sociedad de control. Esta ruta de problematización, permite operar contrapuntos entre la analítica de Foucault y sus derivas sobre el diagnóstico del presente, interrogándonos particularmente sobre la posibilidad y pertinencia de afirmar un desplazamiento desde una sociedad disciplinaria a una sociedad de control en la descripción de las transformaciones en el diagrama de poder de la sociedad contemporánea, intentando, al mismo tiempo, precisar su sentido y alcance estratégico.

Las claves hermenéuticas que orientan las indagaciones que dan soporte a esta investigación, consideran la interrelación de las siguientes hipótesis de trabajo:

1. El diagrama de poder en la sociedad contemporánea, describe estrategias, tácticas y una racionalidad que contrastan con las formulaciones del modelo disciplinario analizado por Michel Foucault, particularmente por la emergencia de un dispositivo de seguridad en el centro de las

estrategias gubernamentales, que desplaza la racionalidad disciplinaria del ordenamiento y distribución de los cuerpos, por la gestión y control de las poblaciones y sus procesos vitales.

Con objeto de desarrollar esta hipótesis, se recurre a la noción de *diagrama* propuesta por Gilles Deleuze, en la medida que activa la posibilidad de establecer la tendencia general de las transformaciones, así como su análisis considerado en acto.

2. El nacimiento de la biopolítica, inaugura una nueva forma de organización moderna del poder sobre la vida, donde las disciplinas constituyen su primera forma histórica de expresión, dando lugar a los rudimentos de un nuevo diagrama específico, cuya formalización y extensión se proyecta en los límites de la sociedad contemporánea. Dicho diagrama, formalizaría una modalidad de poder que es el biopoder, es decir, un poder sobre la vida como característica definitoria de la modernidad. El problema abierto por Foucault en relación a observar la tensión entre una política sobre la vida que asume la forma de su opuesto, revela la doble posibilidad de la biopolítica: afirmar la vida, protegiéndola y potenciándola, o destruirla, debilitándola y abandonándola. Sin embargo, las transformaciones en las formas de gubernamentalidad neoliberal, supondrían la emergencia de un nuevo tipo de biopolítica que reorienta las coordenadas del biopoder moderno, y cuyo fundamento operativo expresaría una lógica de protección negativa de la vida, donde ya no es posible escindir la protección de la vida de su disolución. Cuestión que asume la forma de una tendencia de estructuración que responde a las transformaciones históricas operadas por la gubernamentalidad neoliberal en su relación con el control, gestión y administración de la vida.

Esta hipótesis, tendrá como soporte reflexivo la ruta de problematización abierta por Roberto Esposito con la noción de *immunitas* (2009b). Al respecto, Esposito sostendrá que en la sociedad contemporánea es posible observar la generalización y aceleración de una lógica de contagio/inmunización en un escenario en que el peligro que asecha a la vida se generaliza a todas sus prácticas y las respuestas para enfrentarlo se articulan en torno a un dispositivo único. La inmunización expresaría, en este sentido, el modelo operativo de una biopolítica orientada por la protección negativa de la vida frente a un peligro (real o ficticio) que amenaza con disolver su consistencia, organizando la modalidad de actuación predominante que asumen los dispositivos securitarios en las formas de gubernamentalidad neoliberal.

3. En el escenario de esta tendencia hacia la configuración de un nuevo diagrama de poder y un nuevo tipo de biopolítica, sostendremos la hipótesis sobre la persistencia de la soberanía en la forma de un envés del poder sobre la vida: como trasfondo de la racionalidad política dirigida a proteger la vida, encontraremos unas relaciones de poder que sostienen la base de legitimidad del orden bajo el imperativo legal o extra-legal de la obediencia. Es el sentido atribuido al segundo significante presente en la figura del poder sobre la vida: “dejar morir”. Se trata, en este sentido, de interpretar la relación soberanía-biopoder no como la figura de un corte que separa dos racionalidades políticas volviéndolas inconciliables, sino de concebirlas en una relación de complementariedad en que el derecho de muerte soberano se apoya en las exigencias de un poder que administra la vida, ajustándose a ellas. Sostendremos que esta particular relación entre derecho soberano y biopoder en las formas de gubernamentalidad neoliberal, modifica radicalmente la antigua soberanía jurídica por una cuya residencia se localiza enteramente en el mercado, expresando así el intersticio o interzona donde se proyecta el carácter definitorio de las relaciones de poder en la sociedad contemporánea.

Seguiremos en este punto el análisis de Giorgio Agamben, respecto a la posibilidad de pensar las formas contemporáneas del biopoder en una relación de copresencia con las formas soberanas. Si la noción de *immunitas* introducida por Roberto Esposito activa la posibilidad de caracterizar el modelo operativo de la biopolítica contemporánea, la noción de *estado de excepción* de Agamben permitirá complementar la idea de copresencia soberanía/biopoder formulada por Foucault, por medio de la cual la irrupción en escena de las figuras abyectas del poder soberano, se revelan como la regla en las formas neoliberales de gubernamentalidad, y sus estrategias de gestión y control de la vida en la sociedad contemporánea. Se trataría, en este sentido, de una confluencia del modelo jurídico de la soberanía y el modelo biopolítico del poder, donde la situación de legitimación del poder es precisamente la excepción soberana y su apelación a una situación de peligro permanente, producida a cada instante.

Metodológicamente, esta investigación se estructura siguiendo una progresión analítica organizada en cuatro capítulos donde se desarrollan como claves hermenéuticas las hipótesis de trabajo descritas. Así, el primero desarrolla aspectos metodológicos de la analítica de Michel Foucault considerada como una ontología crítica del presente, cuya utilidad descansa en situar el gesto analítico de esta investigación y la proximidad interpretativa de la noción de diagrama

propuesta por Deleuze para el análisis de las relaciones de fuerzas en la sociedad contemporánea. Los dos capítulos siguientes, intentan precisamente dar cuenta del diagnóstico de la actualidad que se desprende de dicho gesto, considerando los componentes dinámicos de la investigación genealógica presentes en los trabajos desarrollados por Foucault en la década de los setenta. Siguiendo esta ruta, en el capítulo dos el análisis se concentra en la exposición del diagnóstico de la sociedad disciplinaria y la emergencia de la vida como objeto de tecnología política. El tercero, desarrolla la reflexión sobre la gubernamentalidad moderna con objeto de exponer el modo en que Foucault caracteriza la singularidad de las prácticas neoliberales de gobierno que nos resultan contemporáneas. El cuarto capítulo, se compone de un análisis crítico de la hipótesis sobre la sociedad de control y una propuesta interpretativa que permita dar cuenta de la singularidad estratégica del diagrama de poder contemporáneo. A modo de cierre escritural, se reúnen reflexiones que retoman las claves hermenéuticas desarrolladas en los capítulos precedentes y las proyectan como resultados de investigación, proponiendo vías posibles de interpretación de nuestra actualidad, fundamentalmente, en cuanto a las formas de expresión de las relaciones entre el poder y la vida bajo el primado de una racionalidad neoliberal de gobierno o lo que se define como un *diagrama neoliberal de control*.

La relevancia de esta investigación reside, en primer lugar, en intentar contribuir a un debate abierto en el campo de los estudios foucaulteanos, a través de la puesta en diálogo de trabajos cuyas exploraciones están lejos de constituir conclusiones o clausuras, pues asumen la modalidad de aproximaciones sucesivas al diagnóstico del presente. En segundo lugar, esta investigación intenta proponer una ampliación del horizonte investigativo en ciencias sociales, considerando la estrecha implicación del poder y la vida como clave hermenéutica de las transformaciones en la sociedad contemporánea. Finalmente, pero no menos importante, esta investigación expresa una voluntad o actitud crítica del investigador por aproximar las coordenadas, el plano de relaciones tendenciales, en que se juegan las luchas y las posibilidades de emancipación contemporáneas. Siguiendo en este punto a Foucault, se trata de ejercer un gesto analítico como *ethos* en que la crítica de lo que somos deviene análisis histórico de los límites impuestos a la vida y examen de las formas posibles de franquearlos.

Capítulo I.

El pensamiento de Michel Foucault como ontología crítica del presente

1. La genealogía como análisis crítico de las relaciones de fuerzas

“Los tres movimientos de Foucault: ir de estrato en estrato a partir de duraciones bien determinadas, bien delimitadas. Descender eventualmente a la fisura entre los estratos...y abandonar los estratos para alcanzar el elemento propiamente oceánico, no terrestre, el elemento no estratificado, el elemento estratégico”
(Deleuze, 2014, p. 167-168).

Comúnmente, se suele llamar momento genealógico al período en que Foucault organizó sus trabajos en torno a la pregunta por el poder, distinguiéndolo de un momento arqueológico donde el centro de interés reside en el problema del saber (Castro, 2011). A diferencia de lo que ocurrió con este último, el filósofo de Poitiers nunca escribió una obra metodológica sobre el análisis genealógico. Sin embargo, es posible rastrear una serie de fragmentos como principios metodológicos distribuidos en distintos trabajos², principalmente aquellos producidos desde principios de los años setenta en adelante.

Con objeto de exponer con claridad la utilidad de los principios metodológicos implicados en la analítica de Foucault para una ontología crítica del presente, comenzaremos diciendo que el paso de la arqueología a la genealogía puede ser interpretado como una ampliación del campo de investigación, por cuanto permitirá incluir el estudio de las prácticas discursivas y problematizar la relación discursividad / no discursividad en clave de tácticas y estrategias de poder.

Al respecto, en la conferencia inaugural de sus cursos en el Collège de France pronunciada el año 1970 (2005a), Foucault expondrá cuatro exigencias de método en relación al trabajo de investigación que pretende desarrollar: un principio de *trastrocamiento*, según el cual considerará los discursos como el resultado de una negatividad, a partir del cual propone el abandono de las instancias fundadoras como el autor, las disciplinas o la voluntad de verdad; un principio de *discontinuidad*, en que los discursos son tratados como prácticas discontinuas que ingresan en relaciones de yuxtaposición, contradicción y/o disyunción; un principio de

² Dentro de estos trabajos, los que revisten mayor importancia incluyen: la conferencia inaugural de los cursos en el Collège de France pronunciada en 1970 y publicada como *El orden del discurso*; el artículo publicado en 1971 bajo el nombre *Nietzsche, la genealogía, la historia*; la investigación sobre el nacimiento de la prisión publicada el año 1975, *Vigilar y castigar*; el curso en el Collège de France del período 1975-1976 publicado como *Defender la sociedad*; el artículo *Crítica y Aufklärung* publicado en 1978; y el artículo *¿Qué es la ilustración?* del año 1984.

especificidad, que lo conduce a proponer el abandono del estudio del discurso como un juego de significaciones previas, para afirmarlo como una violencia, una práctica impositiva sobre las cosas que nombra; y finalmente, un principio de *exterioridad* por medio del cual, el interés analítico se desplaza hacia las condiciones externas de posibilidad del discurso, antes que a un núcleo interior y oculto que lo fundamente.

Cada uno de estos principios metodológicos se encuentran organizados por lo que Foucault (2005a) denomina *principios reguladores* en la analítica, los que además opondrá a las formas tradicionales de análisis y estudio de los discursos: el *acontecimiento* frente a la creación; la *serie* frente a la unidad; la *regularidad* frente a la originalidad; y la *condición de posibilidad* frente a la significación.

Siguiendo estos principios, Foucault ordenará su proyecto de investigación en dos conjuntos: un *conjunto crítico* que, haciendo uso del principio de trastrocamiento, pretende delimitar las formas de exclusión, para mostrar cómo se han formado, con miras a qué necesidades, cómo se han modificado y desplazado, y qué coacciones han ejercido. Y un *conjunto genealógico*, que se apoya en los tres principios metodológicos restantes, para analizar “cómo se han formado, por medio de, a pesar de o con el apoyo de esos sistemas de coacción, las series de los discursos; cuál ha sido la norma específica de cada una y cuáles sus condiciones de aparición, de crecimiento, de variación” (Foucault, 2005a, p. 60).

En esta propuesta metodológica, al distinguir dos niveles de análisis para el estudio de las formaciones discursivas, Foucault vincula directamente su organización a sistemas de exclusión que actúan como operadores coactivos. Esta distinción, sin embargo, en la práctica no constituirá una ruptura con el análisis arqueológico, sino que más bien complementará las investigaciones desarrolladas en torno al problema del saber, y explicitará la dimensión histórica, discontinua y de acontecimiento de toda producción discursiva, inscribiendo así sus investigaciones en el campo de una analítica negativa.

En relación a este punto, al revisar críticamente la tradición sociológica europea de finales del siglo XIX y principios del XX, Foucault (1970) constatará que el centro de preocupaciones aquí son los fenómenos positivos e intrínsecos al orden e integración de la sociedad. La propuesta que él defiende, en cambio, será la afirmación de una analítica negativa de la sociedad a partir del examen de sus sistemas de exclusión, intentando con ello reconocer en

el orden social la estructura de un recorte, una clausura que no opera sin un resto, un exceso que cifra sus márgenes para consistir como tal:

Una sociedad no puede funcionar como tal sino a condición de que recorte en sí misma una serie de obligaciones que dejan fuera de su dominio y de su sistema a determinados individuos o determinados comportamientos o determinadas conductas, o determinadas palabras, o determinadas actitudes o determinados caracteres. No puede haber sociedad sin margen porque la sociedad se recorta siempre sobre la naturaleza de tal manera que haya siempre un resto, un residuo, alguna cosa que se le escape (p. 756).

Cuatro años antes, Foucault (1966, en Foucault, 2010) formula esta misma idea a través de una noción que contiene los rudimentos del gesto crítico y los principios metodológicos que desarrollará con fuerza a partir de las investigaciones de los años setenta, aun cuando reconoce en ella la posibilidad todavía incierta de su desarrollo en el pensamiento occidental. Se trata de una forma de pensamiento que concibe como el *pensamiento del afuera*, ligada estrechamente a una dimensión vital que compromete la experiencia del mundo, de tal manera que experimentar el afuera, implicará tomar contacto con la materialidad del pensamiento, ejercitar la transgresión de los soportes y presupuestos con los cuales se estructura la existencia para hacer surgir sus límites exteriores, la dispersión en que se funda toda positividad. Este pensamiento, perfila así una ética que recorre los trabajos de Foucault, conduciendo las formas de investigación, los principios metodológicos asociados y los objetos en que sitúa su mirada:

(...) no tanto para captar el fundamento o la justificación, cuanto para encontrar el espacio en que se despliega, el vacío que le sirve de lugar, la distancia en donde se constituye y donde se esquivan en cuanto se las mira sus certezas inmediatas, este pensamiento, en relación a la interioridad de nuestra reflexión filosófica y en relación a la positividad de nuestro saber, constituye lo que podría llamarse en una palabra “el pensamiento del afuera (p. 265).

La emergencia de una analítica negativa de este tipo, que se desplaza hacia el afuera, hace posible extender el estudio de las formaciones discursivas al análisis histórico de la sociedad, en tanto ámbito de formación y expresión de los sistemas de exclusión. El problema del poder, sin embargo, no será formulado de manera sistemática sino hasta la publicación del artículo *Nietzsche, la genealogía, la historia* (1971), donde se expone lo que podríamos considerar como los rudimentos metodológicos de un análisis genealógico del poder, que con posterioridad tomará forma en las investigaciones desarrolladas en el Collège de France³. En este

³ Entre el año 1970 y 1984, Michel Foucault dictó trece cursos, de los cuales diez han sido traducidos al español. El primer conjunto de lecciones, expresa la preocupación creciente del filósofo por el estudio del poder, exhibiendo un desplazamiento progresivo en relación al análisis de las formaciones discursivas de los años precedentes. En ellos

artículo, dirá que frente a la descripción de las génesis lineales, o las interpretaciones esencialistas de las ideas por fuera de las luchas que las constituyen, se impone para la genealogía la tarea de percibir las singularidades de los sucesos, y abandonar la búsqueda del *origen* (*Ursprung*). Con ello, el filósofo dirigirá un fuerte cuestionamiento a las bases del análisis histórico tradicional centrado en las descripciones de hechos en torno a las ideas de evolución y progreso. La genealogía, en cambio, rechazará una tal indagación pues se opone al despliegue metahistórico de significaciones ideales e indefinidos teleológicos, a la búsqueda de la esencia de las cosas en el reconocimiento de un principio fundador que remita a lo siempre ya dado como identidad primera. La genealogía, en cambio, desplaza la identificación del origen con el lugar de la verdad para reconocer que detrás de las cosas no existe secreto esencial alguno, sino la historicidad de las discordias que las recorren. Hacer la genealogía para Foucault, no será por tanto, arrojarse a la búsqueda de los orígenes, sino ocuparse de los comienzos en sus meticulosidades y azares.

Esta propuesta de investigación genealógica, encontrará en la lectura de Nietzsche dos nociones que resultan fundamentales para conjurar las fantasías del origen. En primer lugar, el término *Herkunft* traducirá las indagaciones históricas en relación al análisis de la *procedencia*, conduciendo una mirada crítica hacia las marcas singulares que pueden entrecruzarse y formar una raíz común en torno a un objeto, reconociendo la pluralidad de sucesos, la dispersión y el accidente en que se ha formado:

Nada que se asemeje a la evolución...seguir la filial compleja de la *procedencia*⁴, es al contrario mantener lo que pasó en la dispersión que le es propia: es percibir los accidentes, las desviaciones ínfimas -o al contrario los retornos completos-, los errores, los fallos de apreciación, los malos cálculos que han producido aquello que existe y es válido para nosotros; es descubrir que en la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no están en absoluto la verdad ni el ser, sino la exterioridad del accidente (Foucault, 1971, p. 13).

desarrollará en extenso la genealogía del poder disciplinario y sus conexiones con la vida del cuerpo-individuo. A partir del curso del año 1975-1976 –correlativo a la publicación de *Vigilar y castigar* y del primer volumen de *Historia de la sexualidad*-, Foucault presenta un balance del poder disciplinario, y esboza, al finalizar el curso, los perfiles del biopoder. Con esta formulación, el marco de indagaciones genealógicas experimentará una ruptura, dedicando los dos cursos siguientes (1977-1978 y 1978-1979) al estudio de la gubernamentalidad como genealogía de dicho poder, concentrándose en hacer la genealogía de las prácticas y la racionalidad liberal de gobierno. Desde este punto, es posible observar los cursos en perspectiva e identificar en la primera serie una preocupación genealógica por el poder disciplinario, mientras en la segunda, el resultado de las investigaciones genealógicas en torno a las condiciones históricas de posibilidad de la biopolítica. Los cinco cursos finales (1979-1984), expresarán una preocupación genealógica distinta, aunque no divergente en relación al recorrido investigativo previo, que lo conducirá a centrar sus indagaciones en las técnicas de gobierno de sí como expresión del problema de la subjetividad y la ética, es decir, el problema de la libertad.

⁴ Las cursivas son mías.

La genealogía, en tanto análisis de la procedencia, resultará por ello una labor crítica, pues no intenta fundar sino reposicionar la heterogeneidad, removiendo lo inmóvil, y fragmentando todo aquello que ha sido representado como unidad en el pensamiento occidental.

En segundo lugar, el trabajo crítico de la genealogía identificará en la traducción de la *Entstehung* nietzscheana, el análisis de la *emergencia*, en tanto punto de surgimiento o entrada en escena de relaciones de fuerzas que designan un lugar de enfrentamiento. Esta tarea, que Nietzsche atribuye al “médico filósofo”, conducirá a Foucault a descubrir el sustrato de fuerzas subyacentes al saber, inaugurando con ello un modo de pensar que prescinde de los universales para afirmar la vida como umbral del pensamiento (Sauquillo, 1989).

La articulación genealógica entre ambos principios, encuentra un punto de anclaje en el trabajo crítico que sitúa la mirada en la historia de las luchas para reconocer en ella la procedencia discontinua de las emergencias históricas. En este sentido, el saber -agrega Foucault (1971)- no ha sido hecho para comprender, sino para escandir, operar cortes, y es a través de este ejercicio que el análisis genealógico se actualiza como saber en perspectiva, siempre parcial, en la tarea de apreciar los sucesos históricos como conjuntos aleatorios y singulares recorridos diagonalmente por relaciones de fuerzas, de manera tal que los esfuerzos investigativos se dirijan hacia el estudio de las series de formación del discurso en relación al poder de constitución de dominios específicos de objetos.

En este escenario, la genealogía consistirá como una mirada histórica sobre las luchas, en la medida que reconoce en la historia el “riesgo siempre relanzado de la voluntad de poder” (Foucault, 1971, p. 21). En el trabajo genealógico la historia no será obra del progreso de la razón, sino producto de una serie de rituales de poder, que movilizan a la sociedad de una dominación a otra (Dreyfus y Rabinow, 1979). La tarea que se impone desde estas reflexiones será, por tanto, la de estudiar cómo surgen, se desarrollan y se multiplican las relaciones de poder y sus efectos a partir de elementos heterogéneos en la sociedad.

2. El diagnóstico del presente como tarea ontológica

A partir de esta propuesta, Foucault formaliza una intuición que recorre su analítica como un proyecto crítico desde sus primeros trabajos. El año 1954 (en Foucault, 2010) a lo largo de la introducción a una obra de Ludwig Binswanger, afirmará en este sentido, la necesidad de analizar la historicidad de la existencia como presencia en el mundo (*dasein*), proponiendo pasar

de una antropología a una ontología de la existencia. Siguiendo de cerca la concepción genealógica de Nietzsche, el filósofo de Poitiers consigue formular un proyecto centrado en el análisis de la procedencia discontinua de los sucesos históricos anclados a la emergencia de las luchas y relaciones de fuerzas. Con ello, la genealogía se estructura como una ontología del presente, cuya inquietud fundamental será la de interpretar la actualidad a la luz del pasado, pero con miras a la construcción del porvenir. Hacer la genealogía en esta propuesta, involucra una tarea ontológica como acto de liberación del pasado o ejercicio crítico sobre la constitución de nosotros mismos.

En una entrevista concedida el año 1968 al crítico literario Claude Bonnefoy (2012), Foucault profundiza esta última idea explicando que su proyecto investigativo constituye un esfuerzo por “medir la distancia que nos separa de los discursos del pasado” (p. 82), no para reconocer en el presente el habitar de la historia, sino para dimensionar qué tan diferentes del pasado son nuestros presupuestos actuales. A partir de esta breve reflexión, es posible observar en perspectiva la dimensión crítica del proyecto del filósofo, por cuanto formulaciones de éste tipo serán las que lo conducirán a hacer de sus trabajos un esfuerzo permanente por desmitificar el carácter esencial de los discursos de verdad y establecer sus nexos estructurales con las formas históricas de ejercicio del poder.

Una reflexión particularmente importante en este punto, es la desarrollada en el ensayo titulado *¿Qué es la ilustración?*, publicado el año 1984 poco antes de su muerte, donde además de intentar hacer un balance sobre la actualidad de la pregunta kantiana para el proyecto filosófico moderno, Foucault formaliza el papel de la ética en su analítica, tal como la había adelantado en *El pensamiento del afuera* (1966, en Foucault, 2010), reinscribiendo con ello todo su trabajo en lo que denomina como una ontología histórica del presente, es decir, una actitud crítica permanente sobre nuestro ser histórico.

Dicha actitud, en tanto ejercicio ético, supondrá la toma de contacto con aquella dimensión que anima la labor investigativa en Foucault, más allá de cualquier consideración aséptica, en la forma de una pregunta: ¿cómo no ser gobernados? (1978d). Frente a dicha interrogante, argumentará que hacer la ontología del presente, en tanto deseo de no ser gobernados de *una cierta forma*, implicará reconocer en las positivities del presente las determinaciones de la excepción soberana, al mismo tiempo que hacer de dicho gesto analítico una crítica, será atribuirnos el derecho de “interrogar la verdad acerca de sus efectos de poder, y

al poder acerca de sus discursos de verdad” (p. 8); arte de la inservidumbre voluntaria, de la indocilidad reflexiva:

(...) como contraparte de las artes de gobernar, o más bien como compañera y adversaria a la vez, como manera de dudar de ellas, de recusarlas, de limitarlas, de encontrarles una justa medida, de transformarlas, de buscar un escape de esas formas de gobernar o, en todo caso, un desplazamiento a título de reticencia esencial, pero también y por ello mismo como línea de desarrollo de las artes de gobernar, habría habido algo... que simplemente llamaría el arte de no ser gobernado o, incluso, el arte de no ser gobernado así y a este precio. Propondría entonces, como primera definición de la crítica esta caracterización general: el arte de no ser gobernado de una cierta manera (p. 7).

Foucault describe esta actitud crítica como un proyecto que ha de prescindir de toda búsqueda de estructuras formales con valor universal, para situar la mirada sobre los acontecimientos que nos han conducido a constituirnos y a reconocernos como sujetos. La crítica, toma así la forma de una investigación histórica, genealógica en su finalidad y arqueológica en su método:

Arqueológica -y no trascendental- en la medida en que no pretenderá extraer las estructuras universales de todo conocimiento o de toda acción moral posible, sino que buscará tratar los discursos que articulan lo que nosotros pensamos, decimos y hacemos, como otros tantos acontecimientos históricos. Y esta crítica será genealógica en el sentido de que no deducirá de la forma de lo que somos lo que nos es imposible hacer o conocer, sino que extraerá de la contingencia que nos ha hecho ser lo que somos la posibilidad de ya no ser, hacer o pensar lo que somos, hacemos o pensamos (Foucault, 1984, p. 986).

La actitud crítica en Foucault, es por ello un intento de relanzar la pregunta por el presente en la medida que nos exhorta a un trabajo permanente, indefinido de la libertad, a un trabajo crítico en los límites de nosotros mismos, en torno a la inquietud por las condiciones históricas de posibilidad de nuestra actualidad. No se trata únicamente de reconocer en este gesto las huellas del pasado en las formas en que conducimos la vida presente, sino de una investigación histórica que permita identificar las posibilidades y formas del cambio; *ethos* en que la crítica de lo que somos deviene análisis histórico de los límites impuestos a la vida y examen de las formas posibles de franquearlos (Foucault, 1984).

En el mismo artículo del año 1984, Foucault describe la ontología histórica del presente como el estudio de los *conjuntos prácticos*, en tanto análisis de las formas de racionalidad que organizan los modos de hacer (dimensión tecnológica), y los grados de libertad que se juegan en las relaciones entre sistemas de prácticas (dimensión estratégica). Conjuntos prácticos que dependen -agrega Foucault- “de las relaciones de dominio sobre las cosas, las relaciones de acción sobre los otros y las relaciones consigo mismo” (p. 988). Serán estos tres ámbitos los que

organizarán la reflexión crítica del presente como ontología histórica de nosotros mismos en nuestras relaciones con la verdad, el poder y la ética. En una de las entrevistas realizadas al filósofo por Duccio Trombadori (Foucault, 1983), Foucault precisará que estos tres ámbitos corresponden a los tres ejes en torno a los cuales se estructura la interpretación genealógica como ontología histórica de nosotros mismos, en relación a cómo nos constituimos como sujetos de conocimiento, como sujetos de poder, y como agentes morales.

Desde este punto de vista, resulta impropio atribuir a Foucault la formulación de un método general de análisis de la sociedad moderna, ya que más bien lo que se observa es una ética movilizadora por soportes reflexivos que dan lugar a ciertos principios metodológicos con efectos singulares en la tarea de desmontar las relaciones de poder-saber que organizan la actualidad de la vida en la forma de discursos, instituciones, arquitecturas, redes y pliegues microfísicos de captura de los cuerpos y las subjetividades. A partir de esta interpretación, es posible entender la radicalidad de la declaración del filósofo de Poitiers en relación a que todos sus libros son pequeñas cajas de herramientas:

Si las personas quieren abrirlas, servirse de una frase, de una idea, de un análisis como si se tratara de un destornillador o de unos alicates para cortocircuitar, descalificar, romper los sistemas de poder, y eventualmente los mismos sistemas de los que han salido mis libros, tanto mejor (1975a, p. 88).

En este sentido, se trata de trabajar con las contribuciones de Foucault, no como expresiones del corpus organizado de una obra, sino como cajas de herramientas a utilizar (Vázquez, 2000), de manera que éstos puedan ser llevados más allá de sí mismos y hacerlos funcionar en relación con una interpretación crítica del presente.

3. El dispositivo como clave interpretativa

El primer trabajo sistemático de Michel Foucault bajo la criba de la mirada genealógica, es *Vigilar y Castigar* (2008a). En esta investigación objetivará, desde un punto de vista operativo, la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas presentada con la publicación en 1969 de *La arqueología del saber* (2002b). A partir de dicho trabajo, la relación entre ambas prácticas será problematizada en clave de tácticas y estrategias de poder, formalizando la indicación negativa de la arqueología referida a las prácticas no discursivas: hasta entonces, la arqueología permitía describir los discursos y los problemas metodológicos asociados de las diferentes epistemes, pero

únicamente en el marco de lo discursivo, es decir, como la condición general de todo saber, cuestión que da lugar, tres años antes, a la investigación sobre la episteme clásica en *Las palabras y las cosas* (2002a). De esta forma, la genealogía intentará superar el impasse teórico que supone el vínculo no resuelto en la arqueología entre formaciones discursivas y no discursivas, introduciendo formalmente el poder como principio de verificabilidad de los discursos.

Mientras en la mirada arqueológica la investigación se orienta hacia el examen de las condiciones históricas de posibilidad de los discursos (enunciados), en el trabajo genealógico el centro de interés lo constituirán las formaciones no discursivas (medios). No se tratará, sin embargo, de una superación de la mirada arqueológica, sino más bien de una ampliación de la perspectiva, operada por la introducción de las relaciones de fuerzas como objeto de análisis, de tal manera que los enunciados no podrán ser comprendidos sino a contra luz de las relaciones de poder. En el primer capítulo de *Vigilar y castigar*, Foucault estabiliza esta relación, implícita hasta ese momento en sus trabajos, afirmando la capacidad de los medios para producir enunciados, así como los enunciados para determinar los medios (2008a). La idea central en este punto, será que los enunciados pueden efectivamente intervenir en el campo de las relaciones de fuerzas, sólo a través de determinados elementos no discursivos que los amplían, redefinen, y los traducen como una racionalidad práctica. En el análisis de la sociedad disciplinaria, estos elementos tomarán la forma de instituciones, técnicas y mecanismos en los que y a través de los cuales se expresan las relaciones de poder.

Se formaliza así el vínculo poder-saber, de tal manera que se hace posible describir cómo el poder produce saber, al mismo tiempo que la dinámica de su implicación mutua: “(...) no existe relación de poder -argumenta Foucault- sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo relaciones de poder” (2008a, p. 37).

A través de esta exposición sobre la reciprocidad estructural poder-saber, el proyecto crítico en Foucault tomará en *Vigilar y castigar* (2008a) la forma de un examen de las relaciones entre el poder, el saber y el cuerpo en la sociedad moderna, por medio del despliegue de un mapa o cartografía micropolítica que hace de la analítica una actividad cada vez más microfísica. Por medio de este gesto, Foucault inaugurará una nueva concepción del poder, proponiendo el abandono de una serie de postulados que marcan las concepciones de la teoría política tradicional. El primero de ellos, el *postulado de la propiedad*, referido al poder como una

posesión de un sujeto o clase social, será problematizado en cambio, como un conjunto de tácticas o técnicas que componen estrategias: “hay que admitir, en suma, que este poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas” (Foucault, 2008a, p. 36).

En segundo lugar, Foucault se opone a los postulados de *localización y subordinación*, rechazando la idea de un poder que emana de un centro institucional único como el Estado y supeditado a la centralización jerárquica de las relaciones económicas, para afirmar, en cambio, como una red múltiple, de operaciones seriales, que atraviesa instituciones y aparatos estatales recorriendo todo el cuerpo social. Deslocaliza con ello, la tecnología política del cuerpo de las instituciones y el Estado como matriz privilegiada o sede del poder, exponiendo el modo en que estas instituciones se apoyan en dichas tecnologías. El resultado, será la descripción de una microfísica del poder como tecnología política del cuerpo, que intenta dar cuenta de una matriz común entre relaciones de poder y relaciones de saber que tienen al cuerpo por objeto, a la vez que distinguir su carácter mucho más diseminado y capilar de aquellos procesos macrofísicos, estatales, con los cuales tradicionalmente se piensan las relaciones de poder en la teoría política clásica. El Estado, en este sentido, será concebido como el efecto de una multiplicidad de prácticas y mecanismos vinculados con una microfísica de poder específica, donde las disciplinas no se identifican con una institución o un aparato, al tratarse de un tipo de poder que atraviesa todo tipo de aparatos e instituciones a fin de unirlos, prolongarlos, hacer que converjan y se manifiesten de una nueva manera (Foucault, 2008a).

En tercer lugar, Foucault cuestionará la concepción tradicional sobre el *modo de acción* del poder, que le confiere un carácter exclusivamente represivo. Dirá, en cambio, que el poder es fundamentalmente positivo, ya que crea realidad, produciendo saberes, verdad y formas de subjetividad. Por este motivo, el filósofo no verá en la ley la concentración de operaciones orientadas a reprimir los ilegalismos, sino más bien su administración a través de la creación de núcleos de permisividad y tolerancia, según la definición de una norma de equilibrio estratégico en la sociedad (Foucault, 2008a).

A través de estos principios críticos, Foucault sitúa los soportes epistemológicos para la introducción del *dispositivo* (dispositif) como noción decisiva en su estrategia de pensamiento. Definido en acto en los cursos dictados en el Collège de France entre los años 1973 y 1975- publicados bajo el nombre de *El poder psiquiátrico* (2005b) y *Los anormales* (2000)-, el

dispositivo presentará una cartografía de relaciones o red entre elementos heterogéneos, como resultado del cruce entre relaciones de saber y poder que engloban la distinción discursivo no-discursivo. Reemplaza con ello a la episteme -en tanto dispositivo exclusivamente discursivo- constituyendo así como objeto de la descripción genealógica.

En la investigación sobre el nacimiento de la prisión (2008a), esta noción será utilizada para describir la configuración de un poder específico en la sociedad moderna, localizado a fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuya característica fundamental es la relación productiva y utilitaria que mantiene con los cuerpos a través de técnicas que persiguen la docilidad y maximización de sus fuerzas. A este poder, Foucault dará el nombre de *dispositivo disciplinario* o *panóptico*, para connotar la racionalidad estratégica del poder en torno a un régimen de visibilidad y corrección que se extiende por todo el cuerpo social, más allá de los espacios cerrados de las instituciones carcelarias estudiadas como lugares de codificación privilegiada de las disciplinas. El dispositivo es, desde este punto de vista, una pura función sin forma que se extiende de una institución a otra. Por ello, Foucault (2008a; 2001) indica que la prisión se parece a otras instituciones modernas de reclusión como el hospital, la escuela, el asilo, o el taller, por cuanto hacen serie con el mismo principio de organización de las relaciones de poder: las disciplinas dirigidas al cuerpo, no tanto para recluirlo, sino para fijarlo y maximizar su utilidad en el aparato productivo.

Por este motivo, la descripción histórica del nacimiento de la prisión y la emergencia del dispositivo disciplinario representa, en la analítica foucaultiana, un umbral que inaugura la era de la modernidad anunciando sus rasgos esenciales, contexto en el cual procede historizando las técnicas disciplinarias e inscribiéndolas en una cartografía de poder generalizable, que prescinde de su localización o vinculación institucional específica, para representar el modelo singular de una sociedad (Donnelly, 1988, en Balibar et al., 1999).

El año 1978, Foucault dará una entrevista a Alain Grosrichard y Jacques-Alain Miller (1978a), donde propondrá una de las definiciones operacionales más detalladas sobre la noción de dispositivo. Dirá, al respecto, que tal noción alude a tres dimensiones interrelacionadas: en primer lugar, una red que reúne un conjunto heterogéneo de elementos discursivos y no discursivos que comprende “instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas,

morales, filantrópica” (p. 128). Es decir, una red que enlaza los discursos, las cosas y los sujetos - lo dicho y lo no dicho- para remitir las formas singulares del orden social.

En segundo lugar, el dispositivo también incluirá la naturaleza del vínculo entre estos elementos, y una formación histórica estratégica inscrita en relaciones de poder, cuya función será responder a una *urgencia* a través de la disposición de una serie de prácticas y mecanismos que tendrán como objetivo producir efectos capaces de cancelarla, neutralizarla o normalizarla⁵.

Esta última característica será de singular relevancia, ya que permitirá identificar un doble proceso en la organización de la génesis de los dispositivos: los efectos producidos en su interior, sean estos positivos o negativos, necesariamente tendrán resonancia en todos los demás en una relación de *sobredeterminación funcional*. Por ejemplo, los problemas analizados por Foucault en el ajuste de los mecanismos de poder en la modernidad, como el control de la sexualidad, la preocupación por la higiene pública, la organización racional del espacio urbano, o el control de las tasas de mortalidad y enfermedad en la población, serán problemas frente a los cuales el dispositivo articula técnicas y mecanismos que orientan la administración estratégica de los acontecimientos que amenazan el orden del cuerpo social. Al mismo tiempo, toda vez que estos efectos produzcan espacios vacíos, no articulados con los elementos heterogéneos que lo conforman, tendrá lugar un proceso de *relleno estratégico*, donde dichos efectos se reajustarán e integrarán para volverlos productivos:

He dicho que el dispositivo era de naturaleza esencialmente *estratégica*⁶, lo que supone que se trata de una cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas, etc. (Foucault, 2008a, p. 130).

Respecto a esta idea, cuando Foucault (2005b) analiza la familia clásica e identifica en ella la persistencia de las relaciones de soberanía, la caracterizará como una bisagra o punto de enganche de los sistemas disciplinarios entre sí, y como función de adherencia de los individuos a sus aparatos. Inmediatamente después, al describir su crisis, observará la emergencia de un tejido disciplinario que sustituye a la familia reconstituyéndola y operando formas de poder que permiten prescindir de su forma clásica: las diversas formas de asistencia social surgidas a fines

⁵ Por ejemplo, las instituciones disciplinarias organizadas en torno al modelo del panóptico (prisión, escuela, asilo, etc.), tendrán como condición de emergencia la inserción, adherencia y maximización controlada de las fuerzas corporales en la génesis y expansión de la producción capitalista industrial (Foucault, 2001).

⁶ Las cursivas son mías.

del siglo XIX como las casas de acogida para niños huérfanos, los hogares para delinquentes juveniles, y las diversas formas de intervención de la “infancia en peligro”. Al mismo tiempo, este tejido disciplinar posibilitará la emergencia de lo que Foucault denomina como la “función psi”, en tanto soporte de aquellos discursos, prácticas e instituciones -como la psiquiatría, la psicología y la psicología- que ponen en marcha el dispositivo disciplinario cuando se produce el vacío de la soberanía familiar:

De tal modo, se verifica la aparición de la psicopedagogía dentro de la disciplina escolar, la psicología laboral dentro de la disciplina fabril, la criminología dentro de la disciplina carcelaria, la psicopatología dentro de la disciplina psiquiátrica y asilar. La función psi, por lo tanto, es la instancia de control de todas las instituciones y todos los dispositivos disciplinarios y al mismo tiempo emite, sin contradicción alguna, el discurso de la familia...y ello en la medida misma en que es la instancia teórica de todo dispositivo disciplinario (2005b, p. 96-97).

En consecuencia, estas tres dimensiones con las cuales Foucault caracteriza el dispositivo, permitirán concebirlo como una red funcional situada históricamente, en tanto resultado de una respuesta del poder a la singularidad de un acontecimiento. Por esta razón, la posibilidad de volverlo inteligible descansará en la necesidad de establecer sus condiciones específicas de aparición y las modificaciones que agencia en un campo previo de relaciones de fuerzas, es decir, la singularidad y los modos históricos de expresión de las relaciones de poder⁷.

A partir de la introducción de la noción de dispositivo, será posible dotar a la genealogía de una red específica de análisis, capaz de reunir elementos desiguales y establecer un conjunto de relaciones flexibles en torno a una figura única que opera como grilla de inteligibilidad de prácticas emplazadas históricamente en la organización del cuerpo social. Prácticas singulares y múltiples, ensambladas y reunidas por la racionalidad de conjunto del dispositivo que las articula y establece su sistema de reglas o modos de funcionamiento (1978a). Los dispositivos son por ello -como lo describe Deleuze (1989)-, cajas de resonancia que actualizan las virtualidades de los elementos que los componen, permitiendo orientar el estudio de las prácticas (discursivas y no discursivas), y los medios calculados o técnicas con las cuales se definen sus funciones estratégicas en la sociedad.

⁷ A lo largo de sus trabajos, el filósofo de Poitiers distinguirá tres tipos de dispositivos: el de soberanía, el disciplinario y el de seguridad, connotando antes que una sucesión histórica de *diagramas* de poder, su organización diferencial en torno un principio (relaciones de soberanía, disciplinas, seguridad) emplazado como vértice dominante en el agenciamiento de los efectos de poder en la sociedad (2006a). Al mismo tiempo, distinguirá un dispositivo de sexualidad, de saber, de verdad, y de subjetividad, para designar los efectos de poder resultantes de las relaciones específicas entre conjuntos heterogéneos conformados por prácticas discursivas y no discursivas.

4. La analítica de la gubernamentalidad

Visto en perspectiva, el dispositivo en Foucault será la noción que habilita un trabajo genealógico orientado por un diagnóstico crítico del presente, al permitir identificar los principios de organización y las regularidades que dan forma a las relaciones poder-saber en la sociedad moderna. Sin embargo, es preciso dar cuenta de un desplazamiento importante en esta noción a partir del curso *Seguridad, territorio, población* (2006a), en cuanto al sustrato de prácticas que moviliza, produciendo una variación tanto en su objeto de análisis como en los principios explicativos con los cuales se organiza la red de elementos heterogéneos que la formalizan.

En este contexto, la noción de dispositivo que acabamos de presentar, se formula inicialmente a partir de un *modelo bélico* donde el poder es concebido en términos estratégicos, es decir, como una relación sin un centro específico y atravesada por fuerzas desiguales; modelo que actúa como grilla de inteligibilidad de las relaciones sociales interpretadas como un campo de batalla donde sólo tiene lugar un combate infinito: fuerza contra fuerza, represión contra resistencia (2006b).

En las lecciones del curso *Defender la sociedad* (2006b), Foucault fundamenta dicho modelo a partir de cinco precauciones de método para el estudio del poder. En primer lugar, *analizar el poder en sus extremos*, allí donde se vuelve capilar; en sus formas e instituciones locales o regionales, excediendo las reglas del derecho que lo organizan y lo fundan. En segundo lugar, *analizar el poder por su exterioridad*, en relación a su objeto o campo de aplicación efectivo, de tal manera que el análisis del poder no se identifique con una teoría de la intencionalidad o decisión, sino con una analítica que se dirija hacia los efectos más concretos del poder: en lugar de la emergencia del soberano, situar la mirada en la constitución de los súbditos, captar la relación en que estos sujetos son producidos como efectos de poder. En tercer lugar, *analizar el poder en red*, no como un fenómeno compacto y homogéneo, sino en su multiplicidad y heterogeneidad. En cuarto lugar, *analizar el poder en forma ascendente*, es decir, historizando los mecanismos infinitesimales del poder, con sus trayectorias, técnicas y tácticas propias, de manera que sea posible luego, identificar el modo en que son colonizados, extendidos y transformados por mecanismos cada vez más generales y formas de dominación globales. Finalmente, *analizar el poder en relación al saber* que forma, organiza y pone en circulación a partir de sus puntos microfísicos, dirigiendo la mirada hacia los aparatos de saber y verificación sobre los cuales se ejerce:

Para resumir estas cinco precauciones de método, voy a decir lo siguiente: más que orientar la investigación sobre el poder por el lado del edificio jurídico de la soberanía, por el lado de los aparatos de Estado y las ideologías que lo acompañan, creo que el análisis del poder debe encauzarse hacia la dominación (y no la soberanía), los operadores materiales, las formas de sometimiento, las conexiones y utilizaciones de los sistemas locales de ese sometimiento y, por fin, hacia los dispositivos de saber (2006b, p. 42).

Con el desarrollo de este modelo, Foucault intentará situar la guerra como un principio de análisis de las relaciones de poder. Invirtiendo la formulación de Carl von Clausewitz⁸, dirá que *el poder es la continuación de la guerra por otros medios*. Es decir, que las relaciones de poder en la sociedad tienen como punto de anclaje relaciones de fuerzas, cuyo papel es reinscribir sistemáticamente dichas relaciones en el lenguaje, las instituciones, la economía y los cuerpos:

(...) el poder político no comienza cuando cesa la guerra. La organización, la estructura jurídica del poder, de los Estados, de las monarquías, de las sociedades, no se inicia cuando cesa el fragor de las armas. La guerra no está conjurada. En un primer momento, desde luego, la guerra presidió el nacimiento de los Estados: el derecho, la paz, las leyes nacieron en la sangre y el fango de las batallas...la ley no nace de la naturaleza...nace de las batallas reales, de las victorias, de las masacres, las conquistas...la ley nace de las ciudades incendiadas, de las tierras devastadas; surge con los famosos inocentes que agonizan mientras nace el día (2006b, p. 55-56).

Si la historia de la sociedad y sus procesos es interpretada bajo la grilla de la excepción y la guerra permanente, el poder, así como sus dispositivos, tecnologías y técnicas, no constituirán sino instrumentos al servicio del orden social, en el intento de conjurar el acontecimiento y las emergencias singulares propias de la multiplicidad. A esto denomina Foucault, precisamente, *defensa de la sociedad*: un poder organizado para garantizar el funcionamiento e integración de un cuerpo social atravesado por relaciones de fuerzas enfrentadas a muerte, donde las posibilidades de ataque y contraataque se encuentran distribuidas y estratificadas socialmente (Foucault, 2006b).

A partir de sus lecciones del año 1977, Foucault, sin embargo, se distanciará de este modelo bélico del poder al introducir la analítica de la *gubernamentalidad*, con lo que el análisis genealógico experimentará un viraje importante en cuanto al desarrollo de su objeto, ocupándose del estudio de las prácticas de gobierno surgidas en torno a la organización racional de los problemas y necesidades de la población (2006a). Desde este punto de vista, si el dispositivo fue

⁸ La formulación original de Clausewitz ha sido traducida como “la guerra es la continuación de la política por otros medios”, a lo que habría suponer en la inversión de Foucault el enunciado “el poder político es la continuación de la guerra por otros medios”. Para un desarrollo pormenorizado de esta tesis del estratega militar alemán, ver Clausewitz, C. (1999) *De la guerra*. Madrid: Ediciones del Ministerio de Defensa de España.

pensado como grilla de inteligibilidad de las tecnologías de poder dirigidas al cuerpo individuo en la sociedad disciplinaria, lo que se observa en este desplazamiento es la preocupación por las tecnologías de gobierno dirigidas al cuerpo especie, en tanto conjunto de procesos que afectan la vida de una multiplicidad de individuos reunidos como población. Foucault advierte, de todos modos, que el mismo modelo que dispuso soluciones a los principales problemas de la sociedad moderna a través de su organización racional (organización urbanística, solución económica de los problemas asistenciales, policiales, y de higiene pública), es el que configura el escenario histórico en el que surge el problema de la población y las teorías políticas cuya meta es garantizar su control y protección (Foucault, 1979a).

Desde este punto, el trayecto analítico seguido por Foucault puede ser interpretado como un pasaje que va desde las técnicas sectoriales del poder (prisión, hospital, asilo, etc.) a las tecnologías del poder del Estado, incluyendo reflexiones sobre los modelos históricos de gubernamentalidad desde el siglo XVI hasta nuestros días: razón de Estado, liberalismo clásico y neoliberalismo contemporáneo (Bidet, 2006).

La analítica de la gubernamentalidad, será formulada en la lección del 8 de febrero de 1978 (2006a), en relación al problema de cómo resituar el Estado moderno en una tecnología general de poder que asegure sus mutaciones, su desarrollo y funcionamiento, ocupándose en mostrar su emergencia como la objetivación de prácticas gubernamentales, análogamente a como la locura o la sexualidad surgieron a partir de prácticas médicas y disciplinarias. A partir de allí, la analítica tomará forma en un triple desplazamiento que prescribe: pasar al *exterior de la institución* para abordarla desde afuera; al *exterior de la función*, sustituyendo el punto de vista interior de la función, por el punto de vista de las estrategias y tácticas en las que se inserta; y pasar al *exterior del objeto*, en lugar de analizar las instituciones o los saberes como objetos ya dados, mostrando cómo se constituye, a partir de tecnologías de poder, un campo de verdad (Foucault, 2006a). Por ésta razón, lo relevante para Foucault será el examen de las condiciones particulares bajo las cuales emergen y se transforman diferentes prácticas de gobierno, considerando además el tipo específico de racionalidad movilizado por cada una de estas prácticas

A partir de estas distinciones, la analítica no establecerá como centro de preocupación la historia de las objetivaciones, sino la historia de las prácticas, de tal manera que su objetivo no consistirá en hacer la historia del gobierno estatal sino la historia de la gubernamentalización del

Estado. Dicho más claramente, el problema para Foucault, en este punto, no es el Estado sino las prácticas de gobierno:

Es un hecho indudable que el Estado en las sociedades contemporáneas no es sólo una de las formas o uno de los lugares -aunque fuera el más importante- de ejercicio del poder, sino que de cierta manera todas las otras formas de relación de poder se refieren a él. Pero no es porque cada uno se derive de él. Es más bien porque se ha producido una estatización continua de las relaciones de poder...Haciendo referencia aquí al sentido restringido de la palabra *gobierno*, podría decirse que las relaciones de poder se gubernamentalizaron progresivamente, es decir, se elaboraron, racionalizaron, centralizaron bajo la forma o bajo los auspicios de instituciones estatales (Foucault, 1979b, p. 242).

Un antecedente importante para comprender este desplazamiento en el objeto de la genealogía, se encuentra en la lección de cierre del curso de los años 1975-1976. En ella, Foucault explica que uno de los fenómenos fundamentales de la modernidad, es la consideración explícita de la vida por parte del poder, y su progresiva estatización como realidad biológica. En este contexto, distinguirá dos tecnologías de poder específicas que dan forma a lo que denomina *poder sobre la vida o biopoder*: de un lado, las disciplinas dirigidas al cuerpo de los individuos o anatomopolítica; del otro, la biopolítica como tecnología de poder ejercida sobre la población o el cuerpo-especie. Si bien Foucault explica que ambas tecnologías se formalizan durante la primera mitad del siglo XVIII, dirá que la segunda es más general que la primera, incluyéndola en el nivel de sus operaciones e intervenciones:

(...) durante la segunda mitad del siglo XVIII vemos aparecer algo nuevo, que es otra tecnología de poder, esta vez no disciplinaria. Una tecnología de poder que no excluye a la primera...sino que la engloba, la integra, la modifica parcialmente y, sobre todo que la utilizará implantándose en cierto modo en ella, incrustándose...Esta nueva técnica no suprime la técnica disciplinaria, simplemente porque es de otro nivel, de otra escala, tiene otra superficie de sustentación y se vale de instrumentos completamente distintos (2006b, p. 219).

Esta misma distinción será desarrollada más tarde en *La voluntad de saber* (2008b) como un poder de doble faz, anatómico y biológico, que asumió por función administrar la vida. A partir del siglo XVII –explica Foucault-, dicho poder se desarrolla en dos formas principales, no antitéticas sino complementarias: las disciplinas del cuerpo y la biopolítica de las poblaciones, permitiendo alcanzar el “umbral de modernidad biológica” en que la vida se vuelve objeto de las técnicas políticas. Por este motivo, la inclusión de las prácticas gubernamentales en el análisis genealógico, verá en la biopolítica la manera en que se buscó racionalizar los problemas propios de un conjunto de vivientes (salud, la higiene pública, tasas de mortalidad, de delitos, etc.). Se trata, por ello, de analizar la gestión de la vida por el Estado o los procesos de estatización de la

vida biológicamente considerada.

En las lecciones de los cursos comprendidos entre los años 1977 y 1979, analizar este problema tomará la forma de una genealogía de las prácticas y la racionalidad liberal de gobierno. Al respecto, en el *Nacimiento de la biopolítica* (2007), Foucault argumentará, que “(...) el análisis de la biopolítica sólo puede hacerse cuando se ha comprendido el régimen general de esa razón gubernamental...Una vez que se sepa qué es ese régimen gubernamental denominado liberalismo, se podrá captar qué es la biopolítica” (Foucault, 2007, p. 41). En este escenario, será la noción de *gubernamentalidad* la que constituirá la nueva grilla de inteligibilidad de las relaciones de poder en su conjunto, remitiendo no tan sólo a la conducción de conductas, sino a la conducción del Estado, del “cuerpo social”. Hacer la genealogía de las prácticas de gobierno, será por ello una forma de diagnosticar por qué nos *conducimos* hoy como lo hacemos, por qué somos gobernados de *esta* forma y no de otra (2006a), reinscribiendo el proyecto genealógico y los conceptos explicativos que hasta ese momento le dieron forma. El dispositivo, particularmente, nombrará ahora aquello por lo que se realiza una pura actividad de gobierno, a través del ensamblaje de praxis, saberes, medidas e instituciones cuya meta es gobernar, controlar, gestionar y orientar los comportamientos, los gestos, y los pensamientos de los hombres (Agamben, 2007). En suma, el modo en que se hace posible la administración y gestión de la vida con miras a un cálculo de utilidades (Foucault, 2006a). A ello, precisamente, Foucault remitirá la noción de *dispositivo de seguridad*, en tanto instrumento técnico de las prácticas de gobierno liberales que tienen por blanco la población y por forma de saber la economía política.

Por este motivo, no debiera interpretarse la inclusión de las prácticas de gobierno como un abandono de la noción de dispositivo en el análisis genealógico, sino más bien, la complejización y estabilización teórica de dicha noción, al hacerla coextensiva a las formas de gobierno de la vida en la sociedad moderna, operando su reinscripción como un instrumento que expresa las formas de poder y saber propias de la gubernamentalidad liberal.

En relación a este punto, al analizar la conjunción entre las prácticas de gobierno liberal y el dispositivo disciplinario, Foucault dirá en la lección del 24 de enero de 1979 que

(...) el panóptico es la fórmula misma de un gobierno liberal...Debe dar cabida a esos mecanismos y no debe tener sobre ellos, al menos en primera instancia, ninguna otra forma de intervención salvo la de la vigilancia...El panoptismo no es una mecánica regional y limitada a instituciones. El panoptismo, para Bentham, es sin duda una fórmula política general que caracteriza un tipo de gobierno (Foucault, 2007, p. 89).

Al identificar la inclusión de la vida en las preocupaciones del poder político como una inquietud que recorre la historia de la modernidad, Foucault podrá hacer la genealogía de las prácticas de gobierno, identificando la economía política como aquella forma de saber que atraviesa diagonalmente los modos técnicos de ejercicio del poder, y distinguir las urgencias históricas en torno a las cuales toman forma los dispositivos: un dispositivo disciplinario donde el poder se dirige a los cuerpos de los individuos para hacer de ellos cuerpos dóciles capaces de maximizar sus fuerzas y volverlas útiles en el desarrollo del aparato de producción capitalista; y un dispositivo de seguridad que incluye la vida en los cálculos del poder, a través de su protección, gestionando los problemas y procesos que afectan a las poblaciones. No se trata, sin embargo de una sucesión genética de dispositivos y prácticas de gobierno, sino de la descripción de un recorrido discontinuo y plural en que las técnicas de poder se entrecruzan formando una red que atraviesa el cuerpo social, estableciendo objetivos estratégicos, principios de organización y una racionalidad de conjunto. Por este motivo, en la sucesión de un dispositivo a otro, lo que se modificará sustancialmente no será la emergencia pura de uno de ellos para negar el dispositivo precedente, lo más exacto sería describir este trayecto como un cambio en la tecnología de poder dominante (Foucault, 2006a).

5. La sociedad y el *Diagrama*

Anteriormente, hemos dicho que *Vigilar y castigar* (2008a) define el dispositivo panóptico por la función de imponer una conducta o tarea a una multiplicidad de individuos, siempre y cuando la multiplicidad sea poco numerosa y el espacio poco extenso. No considera ni las formas que proporcionan medios y fines a la función (educar, castigar, hacer producir, etc.), ni las sustancias formadas como objeto de la función (estudiantes, presos, obreros, etc.), porque el dispositivo panóptico en la descripción de Foucault atraviesa todas esas formas y se aplica a todas esas sustancias. En *La voluntad de saber* (2008b), Foucault considera otra función cuyo emergencia es correlativa del poder disciplinario: la biopolítica, como un poder dirigido a gestionar y controlar la vida a condición de que la multiplicidad sea numerosa (población) y el espacio extenso o abierto. En esta descripción, en consecuencia, el dispositivo constituye una pura categoría de poder, una función, ya sea en la modalidad de una anatomopolítica o de una biopolítica.

A través de una descripción del fundamento operativo de la noción de dispositivo como la que acabamos de exponer, y prescindiendo de sus componentes performativos, Gilles Deleuze (1987) dirá que es en este contexto que el filósofo de Poitiers utiliza la noción de *diagrama*, para liberar al dispositivo de todo uso y sustancia específica y representar al panóptico como un mecanismo de poder llevado a su forma ideal. En palabras de Foucault (2008a):

(...) el Panóptico no debe ser comprendido como un edificio onírico: es el *diagrama*⁹ de un mecanismo de poder referido a su forma ideal; su funcionamiento, abstraído de todo obstáculo, resistencia o rozamiento, puede muy bien ser representado como un puro sistema arquitectónico y óptico: es de hecho una figura de tecnología política que se puede y que se debe desprender de todo uso específico (p. 237-238).

Etimológicamente, el vocablo diagrama remite a un “dibujo geométrico que sirve para demostrar una proposición, resolver un problema o representar de una manera gráfica la ley de variación de un fenómeno”; “dibujo en el que se muestran las relaciones entre las diferentes partes de un conjunto o sistema”; y la “representación gráfica de una sucesión de hechos u operaciones en un sistema, como el que refleja una cadena de montaje...” (RAE, 2001). Resulta interesante considerar estos aspectos, ya que la noción de diagrama que Deleuze (1987) le atribuye a Foucault, intentará expresar un modo de representación de las relaciones entre elementos heterogéneos que hacen sistema o conforman una racionalidad de conjunto, así como captar las variaciones y sucesiones de estos elementos en sus movimientos o flujos maquínicos, industriales, eminentemente producidos, como en una “cadena de montaje”. Por otro lado, si se observa en detalle las definiciones expuestas, se advierte su proximidad con las definiciones operacionales que Foucault construyó para su noción de dispositivo, al considerarlo como una función que establece las normas de variación y la racionalidad de conjunto de las prácticas heterogéneas que lo conforman, así como los medios calculados con los cuales se definen sus objetivos estratégicos (2008a).

Siguiendo de cerca esta relación metonímica entre dispositivo y diagrama, Deleuze (1987), sin embargo, operará su distinción, estableciendo una diferencia de escalas entre ambos, definiendo a este último como un mapa o cartografía que expresa la densidad e intensidad de las relaciones de fuerza que constituyen al poder. Agregará, que se trata de una *máquina abstracta* cuyo nivel básico de operaciones se compone de funciones y materias informales (no formalizadas) coextensivas a todo el campo social, sobre las cuales se aplican fuerzas capaces de

⁹ Las cursivas son mías.

reducir la multiplicidad y conectar las singularidades que la conforman, operando así *agenciamientos concretos* (dispositivos). Como lo hemos señalado, en las sociedades modernas las dos funciones identificadas por Foucault son la anatomopolítica y la biopolítica, en tanto sus materias puras son el cuerpo y la población (2008b):

El diagrama se podrá, pues, definir de varias maneras que se encadenan: es la presentación de las relaciones de fuerzas propias de una formación; la distribución de los poderes de afectar y de los poderes de ser afectado; la mezcla de las puras funciones no formalizadas y de las puras materias no formadas (Deleuze, 1987, p. 1001-102).

Al respecto, el año 1985, en el marco de un curso dictado en la Universidad de Vincennes sobre el problema del *saber* en Michel Foucault, Deleuze (2013) analiza la noción de *enunciado* presente en *La arqueología del saber* (2002b), argumentando que éste puede ser definido como una *regularidad* en tanto obedece a reglas que expresan la serialización de puntos singulares. El ejemplo elegido por Foucault en su propia indagación, son las letras del teclado francés AZERT: por separado, estas letras constituyen puntos singulares indeterminados, *extrañamente semejantes y casi idénticos* a lo que será el enunciado, sin embargo, sólo podrán formar un enunciado en la medida que ingresan en una relación que las unifica y las inscribe en la regularidad de una serie:

Una serie de signos pasará a ser un enunciado a condición de que tenga con “otra cosa” (que puede serle extrañamente semejante, y casi idéntica como en el ejemplo elegido) una relación específica que la concierne a ella misma, y no a su causa, no a sus elementos (Foucault, 2002b, p. 117).

La idea central que Deleuze (2013) intenta desarrollar a partir de este análisis, consiste en presentar la definición foucaulteana de enunciado como el producto de una operación reductiva sobre la multiplicidad, cuyo papel es el establecimiento de un orden serializado sobre un conjunto de singularidades. Como resultado de esta operación, se obtendrá la determinación de las singularidades, su distribución en un conjunto ordenado capaz de emitir o hacer emerger nuevas singularidades. Así, todo enunciado será algo distinto a las singularidades que lo constituyen, y por ello –explica Deleuze– es capaz de generar nuevas singularidades, nuevas expresiones, nuevos efectos, nuevas series que podrán ingresar en relaciones de convergencia o divergencia según si las series de unos se prolongan en las series de otros. El enunciado concebido de este modo, antes que una estructura será una función consistente en regularizar singularidades.

En este punto, Deleuze (2013) se pregunta cómo es que Foucault pasa del análisis del saber al poder. Intentará aproximar una respuesta recordando que -como lo hemos expuesto- para el filósofo de Poitiers el poder existe en cuanto se encuentra referido a relaciones de fuerzas. Si el enunciado es la integración de singularidades, es el poder, en tanto relación de fuerzas, el que regulariza esas singularidades integradas en el enunciado. En otras palabras, para Foucault el saber será la integración de las relaciones de fuerzas entre cosas, personas, discursos, etc.

Mientras el saber es coextensivo a materias formadas (sus relaciones son de formas), y a funciones formalizadas (segmentadas, distribuidas, y estratificadas en regiones de saber, disciplinas, archivos, etc.), el poder, en cambio, será diagramático, en la medida que moviliza materias y funciones no estratificadas (sus relaciones son de fuerzas), en una trayectoria en que se entrecruzan puntos singulares sobre los cuales se aplican las fuerzas. Las diferentes formas de estratificación, en cambio, lo estabilizan, asignándole puntos de apoyo a su naturaleza cambiante, inestable (Deleuze, 1987).

Por este motivo, en la noción de diagrama, causa y efecto se presupondrán recíprocamente, permitiendo describir las constelaciones de singularidades serializadas por relaciones de fuerzas, a la vez que examinar dichas relaciones como efectos del diagrama en tanto *causa unificante e inmanente* de las mismas. No se trata, sin embargo, de un esquema lineal de causalidad entre el diagrama y las relaciones de fuerzas, sino de una causa que se actualiza en su efecto, es decir, que existe y se integra en determinados efectos de poder o, lo que Foucault llamará, un dispositivo (1978a, en Foucault, 1991), y Deleuze (1989), esa caja de resonancia que actualiza las virtualidades de los elementos que lo componen por medio de agenciamientos concretos.

Si se observa en este punto la lógica de operaciones del dispositivo a contra luz de la idea deleuzeana (1987) respecto a que toda actualización de las relaciones de poder es una diferenciación, se advierte que las actualizaciones o efectos de poder del dispositivo sólo consisten como intervenciones coextensivas a formas de diferenciación: gobernante/gobernado; público/privado; normal/anormal, etc. El dispositivo, en este sentido, es biforme; una máquina *para hacer ver y hacer hablar* que genera efectos de poder al producir diferenciaciones discursivas y no discursivas, enunciados y tecnologías, formas de representación y técnicas de intervención social. Desde este punto de vista, el dispositivo se encuentra estratificado, compuesto por capas: una racionalidad de conjunto, unas técnicas, unos saberes, unas materias

estratificadas (los sujetos de saber y poder), unas funciones formalizadas (disciplinar, ordenar, gestionar, controlar). Entre ambas capas, sin embargo, se expresa una dimensión no estratificada que posibilita que dicha relación tenga lugar: las relaciones de fuerzas (Deleuze, 2014).

Por esta razón, toda actualización del dispositivo estabilizará determinadas relaciones de poder, por medio de una integración, “(...) operación que consiste en trazar «una línea de fuerza general», conectar las singularidades, alinearlas, homogeneizarlas, serializarlas, hacer que converjan” (Deleuze, 1987, p. 104). Deleuze agrega, que en la sociedad disciplinaria los agentes de estratificación constituyen instituciones que, sin embargo, no son esencia ni interioridad, sino prácticas que presuponen las relaciones de poder, fijándolas y reproduciéndolas:

En cada formación histórica habrá, pues, que preguntar qué es lo que corresponde a cada una de las instituciones que existen en ese estrato, es decir, qué relaciones de poder integra, qué relaciones mantiene con otras instituciones, y cómo cambian esas distribuciones de un estrato a otro (p. 104-105).

Por ello, los diagrama de poder sólo existirán en el intersticio abierto entre relaciones de fuerzas y efectos de poder de un dispositivo, es decir, a través de agenciamientos capaces de actualizarlos. Son las emergencias, las formas de diferenciación y estratificación producidas en esta interzona las que precisamente darán lugar a la configuración de un diagrama de poder:

El diagrama se distingue de los estratos: sólo la formación estratificada le proporciona una estabilidad que de por sí no posee, en sí mismo el diagrama es inestable, agitado, cambiante. Las fuerzas están en constante devenir, *existe un devenir de las fuerzas que subyace a la historia*, o más bien la engloba, según una concepción nietzscheana. Por eso el diagrama, en la medida en que expone un conjunto de relaciones de fuerzas, no es un lugar, sino más bien «un no lugar»: sólo gracias a mutaciones es un lugar. El diagrama siempre es el afuera de los estratos (Deleuze, 1987, p. 114-115).

Por este motivo, el diagrama es fundamentalmente una estrategia (Deleuze, 1987), es decir, pertenece al orden de lo no estratificado, y será tarea del dispositivo efectuar estratificaciones, asignarle una forma, localizar y orientar las relaciones de fuerzas que lo componen, con efectos regionales, locales, siempre móviles e inestables. Por ejemplo, Foucault (2006a) localiza la emergencia del Estado entre los siglos XVI y XVIII como producto de las prácticas y tecnologías de gobierno orientadas a la dirección de los comportamientos y la protección de la vida de la población. Por ello, todo diagrama es estratégico, microfísico y diferencial. No exhibe tanto la estructura sino la “actividad de estructuración que recorre todas las

estructuras estables” (Deleuze, 2014, p. 163). Es el “braceo” -agrega Deleuze- de la materia no-formada y de las funciones no-formalizadas.

Así, toda sociedad tendrá uno o más diagramas, pues se trata de configuraciones intersticiales inestables, virtuales, flexibles, entre relaciones de fuerza y efectos de poder (Deleuze, 1987). Se trata, por ello, de relaciones que sólo definen posibilidades, probabilidades de interacción, mientras no ingresen a un “conjunto macroscópico capaz de dar una forma a su materia fluente y a su función difusa” (p. 63), es decir, al espacio propio del dispositivo. Desde este punto de vista, son los diagramas los que seleccionan dispositivos antes que estos pueden producir determinados efectos de poder. Por ejemplo, si se rastrean las indagaciones genealógicas de Foucault en relación al poder disciplinario, se advierte que la prisión como agenciamiento o máquina concreta sólo consigue centralidad dentro de las tecnologías políticas modernas a propósito de haber sido seleccionada por un diagrama que asume sus agenciamientos: “la prisión puede tener una existencia marginal en las sociedades de soberanía (las *lettres de cachet*), pero sólo existe como dispositivo cuando un nuevo diagrama, el diagrama disciplinario, le hace franquear «el umbral tecnológico»” (Deleuze, 1987, p. 67).

En este plano, Deleuze argumenta que es posible pensar la relación entre diagrama y dispositivo –o entre máquina abstracta y agenciamientos concretos-, como dos polos por donde pasan constantemente las relaciones de fuerzas, fundamentalmente porque son los agenciamientos los que actualizan el diagrama a través de diferencias de grado o *coeficientes de efectucción* a través de los cuales se establecen las condiciones de profundidad y difusión de esos mismos agenciamientos por todo el campo social. Por este motivo, “unas veces los agenciamientos se distribuyen en segmentos duros, compactos¹⁰...otras, por el contrario, comunican en la máquina abstracta que les confiere una micro-segmentariedad flexible y difusa, de tal forma que todos se parecen entre sí” (p. 67)¹¹.

El diagrama, por tanto, se torna una configuración inestable de relaciones de fuerzas, el resultado de un devenir donde se acoplan y desacoplan materias y funciones, convergen y divergen singularidades serializadas. Es en este movimiento donde se organizan las variaciones y emergencias que lo caracterizan, operando la producción de nuevas realidades -nuevas

¹⁰ Por ejemplo, en la forma de instituciones diversas

¹¹ Foucault mencionará, al respecto, que con la formalización de la sociedad disciplinaria, todas las instituciones se parecerán a la prisión: la fábrica, la escuela, el asilo, el hospital, etc., pues cada una de ellas expresa la racionalidad de conjunto de un poder disciplinario cuyo objetivo es la composición de las fuerzas en el espacio-tiempo.

singularidades- y nuevos modelos de verdad que deshacen las realidades y las significaciones precedentes; conjunciones y disyunciones que hacen subyacer los diagramas a la historicidad del campo social.

Como antecedente de esta propuesta conceptual para el análisis de las sociedades modernas, en su curso dedicado al problema del saber en Foucault, Deleuze (2013) afirma que el método de análisis del campo social en el filósofo de Poitiers, es un método serial que considera tres aspectos. El primero, referido al problema del poder, intenta fijar las singularidades presentes en el campo social en tanto ingresan en relaciones de fuerzas constitutivas del conjunto de vectores que las serializan. El segundo, referido al problema del saber, intenta reconstruir las formas institucionales o series que actualizan las relaciones de fuerzas y producen enunciados. Y el tercero, referido al problema de la temporalidad de la serie, permitirá descubrir la variabilidad de su duración:

Una vez más, hay toda una serie que se termina con el poder pastoral pero que, desde otro punto de vista, converge con el poder del Estado. Pueden hacer pasar el corte en tal sitio o en tal otro según vuestra meta. A veces la duración será corta. Siendo toda serie espacio-temporal, tienen series de corta duración. O pueden construir también series de larga duración (p. 248).

En efecto, todo diagrama supondrá una multiplicidad espacio-temporal, por lo que es posible que existan “tantos diagramas como campos sociales en la historia...(incluso) se pueden concebir diagramas intermedios como pasos de una sociedad a otra” (Deleuze, 1987, p. 61), pues el diagrama es inestable, fluente, por lo que las materias y funciones que actualiza se mezclan constantemente, haciéndolo mutar, devenir otro en relación a sus territorializaciones contingentes. Cada formación histórica estratificada remitirá, por tanto, a un diagrama específico de fuerzas, en la medida que cada período histórico posee unas prácticas sociales específicas que configuran formas singulares de racionalidad.

No se trata, sin embargo, de una sucesión de diagramas de poder, fundamentalmente porque las tecnologías de poder no son inmóviles ni estructuras rígidas, sino estrategias que no dejan de mutar bajo la acción de numerosos factores. En este sentido, el *coeficiente de efectucción* con el cual los agenciamientos concretos actualizan un diagrama, también se expresa dentro de un mismo agenciamiento, estableciendo relaciones de disyunción, yuxtaposición, convergencia y divergencia, complementariedad o infiltración. Por esta razón, el dispositivo puede prescindir de una determinada forma de agenciamiento o reducir su coeficiente de efectucción si encuentra otros medios para realizar sus objetivos y efectuar un determinado

diagrama, volviéndolo un efecto local, restringido y/o segmentado de los demás agenciamientos que actualiza. En este sentido, Foucault (2006a) es claro al señalar que “cuando una institución se desmorona, no es forzosamente porque el poder que le servía de base ha quedado fuera de circulación. Puede ser porque se ha tornado incompatible con algunas mutaciones fundamentales de esas tecnologías” (p. 145).

La singularidad entre diagramas, en este sentido, es más bien una superposición de planos, al igual que como Foucault describe la sucesión de un dispositivo a otro como un cambio en la tecnología de poder dominante (2006a). Cada diagrama, no obstante tiene una escala que le resultará propia: Foucault utilizará la noción de diagrama para referirse a las sociedades disciplinarias cifradas por el modelo ideal de la peste, donde el poder se ejerce a través del control de la ciudad enferma extendiéndose hasta el nivel infinitesimal del detalle (Foucault, 2000; 2005b; 2008a). A las sociedades de soberanía, en cambio, le resultará característico un tipo de diagrama distinto al de la sociedad disciplinaria en cuanto a las materias y funciones que lo componen: “también en ellas una *fuerza* se ejerce sobre otras fuerzas, pero más bien para extraer que para combinar o componer: más bien para fraccionar masas que para fragmentar el detalle; más bien para exiliar que para controlar (es el modelo de la lepra). Es otro diagrama, otra máquina, más próxima del teatro que de la fábrica: otras relaciones de fuerzas” (Deleuze, 1987, p. 61).

Capítulo II.
El lugar de la vida en las tecnologías del poder moderno: orden y disciplina

1. De las relaciones de soberanía al poder disciplinario

La primera referencia de Michel Foucault a la *sociedad disciplinaria* como aproximación descriptiva del diagrama de poder moderno, se encuentra en las conferencias dictadas el año 1973 en la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, publicadas bajo el nombre *La verdad y las formas jurídicas* (2001). En ellas, localiza su constitución entre fines del siglo XVIII y principio del XIX, afirmando una correspondencia con la sociedad contemporánea. Agregará, que a este tipo de sociedad le es consustancial unas relaciones de poder, unas formas de saber y unos sujetos específicos de conocimiento; tres elementos que darán forma y permitirán distinguir la configuración de un diagrama de poder específico, que hace contraste con las relaciones de soberanía que le preceden.

En el centro de este análisis genealógico, el filósofo de Poitiers situará la emergencia de un poder disciplinario que obedece a relaciones de fuerzas que atraviesan diagonalmente la sociedad moderna, difundiéndose en escalas históricamente diferenciadas: desde las comunidades cristianas del siglo XIV y XV, pasando por su difusión institucional ampliada en la sociedad del siglo XVII y XVIII, hasta su formalización general durante el siglo XIX con la operacionalización del contacto sináptico poder político-cuerpo individual en la figura del dispositivo panóptico. En este análisis, la referencia a la sociedad disciplinaria expresará un diagnóstico de la modernidad que describe la extensión social de un poder donde el cuerpo es situado como objeto de tecnología política, a la vez que connota la formalización de un arte de gobernar que hace de la intensificación y ampliación social de las disciplinas su fundamento operativo (Foucault, 2008a).

En las lecciones del curso dictado el año 1973 en el Collège de France (2005b), Foucault iniciará este diagnóstico describiendo la constitución del poder disciplinario oponiéndolo término a término a las relaciones de soberanía. En primer lugar, dirá que estas relaciones se fundan en una asimetría de sustracción y gasto: sustrae del súbdito, tiempo, fuerza de trabajo, productos, servicios, y retribuye a través de un gasto que nunca es consustancial a lo sustraído. El poder disciplinario, en cambio, no se fundará en un acoplamiento asimétrico de este tipo, pues no supone la sustracción de una parte, sino la captura total o exhaustiva del cuerpo, el tiempo, las fuerzas, los gestos y los comportamientos de los individuos.

Esta misma reflexión, será desarrollada en la lección del 14 de enero del curso *Defender la sociedad* (2006b), donde las disciplinas son concebidas como una “nueva mecánica del poder”,

que recae sobre los cuerpos y lo que hacen, más que sobre la tierra y sus productos: extrae tiempos, cuerpos y trabajo más que bienes y riqueza, ejerciéndose a través de procedimientos de vigilancia que suponen el agenciamiento de una cuadrícula de coerciones que definirá una nueva economía del poder, cuyo principio es el incremento de las fuerzas sometidas, así como las fuerzas y eficacia de quien las somete.

En segundo lugar, explicaré que la relación de soberanía se organiza sobre la base de una anterioridad fundadora que necesita reactualizarse permanentemente en prácticas rituales. Se trata de una relación de poder frágil, siempre susceptible de caducidad o ruptura. Por ello, al margen de los ritos de reactualización o refundación, requiere de un complemento de violencia o amenaza que sostenga el poder fundado: “el reverso de la soberanía -agrega Foucault- es la violencia, la guerra” (Foucault, 2005b, p. 54). La operatoria del poder disciplinario, en cambio, asumirá un carácter continuo, operando el sometimiento de los individuos bajo procedimientos de observación permanentes. Su punto de mira, será la optimización disciplinaria, el estado ideal en que la disciplina funciona de manera autónoma, haciendo del hábito el producto de una exigencia de omnivisibilidad de los cuerpos-individuos, desde los niveles moleculares de las prácticas a los niveles jerárquicos superiores de la vigilancia (Foucault, 2005b).

En tercer lugar, Foucault agrega que con la emergencia del poder disciplinario, los diferentes dispositivos comenzarán a integrarse en relaciones isotópicas para formar un sistema, articulándose sin conflicto ni incompatibilidad entre sí, de manera que sus propiedades formales harán posible el pasaje permanente de uno a otro:

De tal modo, las clasificaciones escolares se proyectan, sin demasiadas dificultades y por medio de cierta cantidad de correcciones, en las jerarquías sociales, técnicas que encontramos en los adultos. La jerarquización que observamos en el sistema disciplinario y militar hace suyas, transformándolas, las jerarquías disciplinarias que vemos en el sistema civil (2005b, p. 64).

Las relaciones de soberanía, sin embargo, no compartirán la isotopía como modelo de organización, ya que no constituyen sistemas jerárquicos ni planificados. Carecen, en este sentido, de una medida común o equivalencia entre los elementos que ponen en juego, articulándose más bien como relaciones heterotópicas. El elemento definitorio del poder disciplinario en este punto, será su carácter flexible que hace posible la transferencia de procedimientos y funciones entre diferentes instituciones, proyectando coordinadamente la normalización disciplinaria de las fuerzas corporales en una escala que amplifica sus efectos por medio de un ejercicio continuo.

Resulta importante destacar en este punto, una reflexión que Foucault (2005b) desarrolla en las mismas lecciones dictadas en el Collège de France. Aclarará que el poder no pertenece a un individuo o grupo de personas, sino que más bien su funcionamiento debe ser rastreado en la existencia de sistemas de diferencia: “sólo hay poder porque hay dispersión, relevos, redes, apoyos recíprocos, diferencias de potencial, desfases, etc.” (p. 17). Esta precisión será fundamental en la analítica del poder disciplinario, ya que con ella el poder será inscrito en relaciones sociales heterogéneas, de manera que no será pertinente describir la sociedad disciplinaria como una totalidad orgánica, sino como una multiplicidad de prácticas por medio de las cuales se activan y operan las técnicas disciplinarias para distribuir las fuerzas y el acontecimiento. Es a la multiplicidad y las dispersiones donde las disciplinas se dirigen para normar, ordenar y regularizar, a través de la configuración de emplazamientos funcionales codificados progresivamente en instituciones disciplinarias (prisión, hospital, escuela, fábrica, etc.) que generan espacios de vigilancia, corrección y utilidad (Foucault, 2008a).

Sin embargo, contrariamente a lo que se suele interpretar de esta idea, si bien el poder disciplinario tiene por función el reparto, la distribución ordenada, jerárquica, serializada de las personas y las cosas en espacios institucionales específicos, para Foucault no será la codificación institucional del poder lo que caracterice a las sociedades disciplinarias, sino los desequilibrios de poder que hacen funcionar regularidades institucionales. Por esta razón, en el diagrama de la sociedad disciplinaria las disciplinas no podrán ser identificadas con una institución en particular, ya que no constituyen formaciones institucionales, sino tecnologías que atraviesan las instituciones a fin de unir las, programarlas, y hacerlas converger para obtener efectos específicos de poder (2005b). Para Foucault, ésta será la condición de posibilidad misma de la extensión social del poder disciplinario.

En consecuencia, a través de la definición de este poder por contraste a las relaciones de soberanía, el filósofo de Poitiers podrá describir modos históricos específicos de agenciamiento y ejercicio del poder. En efecto, la organización isotópica de las disciplinas, permitirá identificar en sus formas operativas la ligadura a un residuo que escapa al principio de clasificación y distribución, y cuyo índice de verificabilidad se encuentra en la docilidad y sumisión de los cuerpos sobre los cuales se ejerce (Foucault, 2005b). Mientras que en las relaciones de soberanía el conflicto se producía entre sistemas no integrados, en las de tipo disciplinarias serán los “inclasificables” los que marcarán el límite a los procedimientos de vigilancia, repartición y

jerarquización. Foucault dirá al respecto, que “todo poder disciplinario tendrá sus márgenes” (2005b, p. 64). En este sentido, la disciplina supondrá un juego de equivalencias y diferencias, de manera que al mismo tiempo que instituye la ordenación y distribución equivalente de los cuerpos individuales que totaliza, producirá una categoría de individuos excedentes que portan la marca identificatoria de la diferencia, lo otro irreductible sobre lo cual se funda la norma disciplinaria. Desde este punto de vista, el poder disciplinario siempre será anomizador, pues genera sus propios restos en relaciones de excedencia con los objetos de normalización que produce. Serán dichos restos, sin embargo, los que movilizarán un trabajo constante hacia el desarrollo de sistemas complementarios de recuperación de los márgenes, pues en la sociedad disciplinaria de lo que se trata es de producir un mundo sin residuos, donde todo sea rápidamente sobreutilizado¹²:

(...) desde el momento en que hay disciplina escolar vemos surgir al débil mental. El irreductible a la disciplina escolar sólo puede existir con respecto a esa disciplina...del mismo modo ¿cuándo apareció la categoría que llamamos los delincuentes?...sólo podían aparecer a partir de la existencia de una disciplina policial con respecto a la cual surgen. En cuanto al enfermo mental, es sin duda el residuo de todos los residuos, el residuo de todas las disciplinas, aquel que, dentro de una sociedad, es inasimilable a todas las disciplinas escolares, militares, policiales, etcétera (2005b, p. 65).

El objeto de la soberanía, en cambio, no es un sujeto individual, ya que el único verdadero individuo en estas relaciones es el soberano. No se dirige por ello a unidades somáticas, sino a multiplicidades que trascienden los cuerpos, y si los implican, lo hará de manera parcial, fragmentaria, discontinua, e incidental. La soberanía, por lo tanto, no tiene por función individualizar, sino remitir el ejercicio del poder a la actualización permanente de la autoridad soberana:

(...) en la medida en que ese poder de soberanía no es isotópico, sino que implica litigios y desplazamientos perpetuos, en la medida en que por detrás de las relaciones soberanas murmurán aún la depredación, el saqueo, la guerra, etc., y el individuo como tal no está nunca contenido en la relación, es preciso que haya, en un momento dado y hacia lo alto, algo que asegure el arbitraje; es preciso que haya un punto único, individual, que sea el vértice de todo ese conjunto de relaciones heterotópicas entre sí y absolutamente imposibles de incluir en un sólo cuadro. La individualidad del soberano está implicada por falta de individualización de los elementos a los cuales se aplica la relación de soberanía. Necesidad, por consiguiente, de un soberano que sea en su propio cuerpo el punto hacia el cual convergen todas esas relaciones tan múltiples, tan diferentes, tan inconciliables (2005b, p. 56).

¹² En estricto rigor, en la sociedad disciplinaria, todos serán a priori sujetos excedentarios, por cuanto nadie quedará situado al margen de las disciplinas, razón por la cual lo excesivo del sujeto se encontrará en las posibilidades de su singularización, en el devenir de la multiplicidad por contraste a la inclusión totalitaria de lo Uno: la norma.

En este sentido, una diferencia fundamental entre el diagrama de poder soberano y el disciplinario, será la transformación exhaustiva operada en las relaciones entre la singularidad somática, el sujeto y el individuo, de manera tal que la disciplina se instituye como una técnica de poder individualizante, por la cual la función sujeto se superpone y ajusta exactamente a la singularidad somática. Foucault (2005b) agrega en este punto, que dicha ligadura será posible por la intermediación de un sistema de vigilancia y escritura, y por el establecimiento de “la norma como principio de partición y la normalización como prescripción universal para todos (los) individuos así constituidos” (p. 67).

Considerando esta operatoria específica del poder disciplinario, es posible observar su carácter identificatorio, en el sentido de producir una categoría de sujeto a través de prácticas disciplinarias que van desde el control del tiempo y los espacios, a la generación de comportamientos y gestos bajo un estándar normativo. Como lo describe Foucault, “al final del siglo XVIII, la sociedad instauró un modo de poder que no se fundaba en la exclusión...sino en la inclusión en un sistema en que cada uno debía ser localizado, vigilado, observado...en el que cada uno debía ser encadenado a su propia identidad” (1975b, p. 741).

En este escenario, será la definición de lo normal lo que inscribirá al poder en un juego de identidades, cuyas expresiones contrafácticas serán los sujetos excedentarios, aquellos que escapan al ejercicio del poder disciplinario en su potencia de nominación afirmativa. El sujeto excedentario, deviene así categoría negativa, como un resto de las operaciones disciplinarias que consiste por oposición al sujeto de la disciplina, es decir, incluidos por exclusión.

A partir de estas consideraciones, aun cuando es posible establecer distinciones entre los diagramas de soberanía y disciplina, en el análisis de Foucault el desplazamiento de uno a otro no responderá a la superación absoluta de las formas precedentes de organización y ejercicio del poder. Se trata más bien de diagramas con funciones y técnicas diferentes: macrofísica de la soberanía y microfísica de la disciplina. La oposición entre ambos diagramas de poder, corresponde así a una sucesión histórica que no es ni periodización ni etapa de desarrollo, sino transformación, disyunción y yuxtaposición de técnicas y saberes. Al respecto, en la lección pronunciada el 28 de noviembre de 1973 en el Collège de France (Foucault, 2005b), el filósofo de Poitiers argumentará que los dispositivos disciplinarios no reemplazaron de una vez a los dispositivos de soberanía, siendo posible detectarlos durante un tiempo anclados a estos últimos, ejerciendo un tipo de poder distinto:

Expongo todo esto de manera muy esquemática para señalar que los dispositivos disciplinarios existieron durante mucho tiempo en el interior y como islotes en el plasma general de las relaciones de soberanía. A lo largo de la Edad Media, en el siglo XVI y hasta el siglo XVIII, esos sistemas disciplinarios ocuparon una posición lateral...por una suerte de extensión progresiva, de parasitación general de la sociedad, vemos constituirse lo que en dos palabras...podríamos llamar <<sociedad disciplinaria>>, que sustituye a una sociedad de soberanía (2005b, p. 76).

Por este motivo, la emergencia y extensión histórica del poder disciplinario en el análisis de Foucault, debe ser comprendida como un proceso anclado en una serie de puntos de apoyo que lo formalizan e inscriben de manera progresiva en la organización de la sociedad de fines del siglo XVIII. No se tratará, sin embargo, como ya se ha dicho, de una subsunción ni de un desarrollo de formas antagónicas al modelo de la soberanía, sino de funciones que se complementan en los agenciamientos de poder modernos en occidente. En este sentido, Foucault identifica la emergencia de prácticas y técnicas disciplinarias que progresivamente colonizan las relaciones de soberanía, multiplicándose hasta constituir un diagrama de poder específico:

(...) esos sistemas disciplinarios aislados, locales, laterales, que se constituyeron en la Edad Media, comienzan a abarcar entonces toda la sociedad mediante un tipo de proceso que podríamos llamar colonización externa e interna, en el cual encontramos decididamente los elementos de los sistemas disciplinarios de los que les hablaba. A saber: la fijación espacial, la extracción óptima del tiempo, la aplicación y la explotación de las fuerzas del cuerpo por una reglamentación de los gestos, las actitudes y la atención, la constitución de una vigilancia constante y un poder punitivo inmediato y, por último, la organización de un poder reglamentario que, en sí mismo, en su funcionamiento, es anónimo, no individual, pero conduce siempre a un señalamiento de los individuos sojuzgados (Foucault, 2005b, p. 82).

El trasfondo histórico de este proceso de colonización, serán los fenómenos característicos de la modernidad, identificados por Foucault como puntos de apoyo que establecen las condiciones de posibilidad para la emergencia y extensión social del poder disciplinario: el crecimiento demográfico; la extensión de la economía y el comercio; la formación de talleres industriales como espacios de producción ampliada; la creación de las primeras ciudades; la colonización del tercer mundo por las campañas de conquista; las colonizaciones de sujetos excedentarios (delincuentes, prostitutas, vagabundos, etc.) que inauguran el gran encierro de la época clásica; y la formalización y emplazamiento sistemático de las fuerzas militares; los que en su conjunto, exigirán la aplicación de técnicas de poder completamente distintas a las del modelo de la soberanía.

2. La producción capitalista como escenario de las disciplinas

Dentro de estos fenómenos, sin embargo, Foucault (2008a) destacará dos procesos interrelacionados que consolidarán de forma definitiva la colonización disciplinaria de las relaciones de soberanía en el siglo XVIII: de un lado, el crecimiento demográfico, y de otro, el crecimiento del aparato de producción, cuya correlación será ajustada por las disciplinas, de modo que el crecimiento de una economía capitalista exigirá la formalización de un poder disciplinario:

(...) los dos procesos, acumulación de los hombres y acumulación del capital, no pueden separarse; no habría sido posible resolver el problema de la acumulación de los hombres sin el crecimiento de un aparato de producción capaz a la vez de mantenerlos y de utilizarlos; inversamente, las técnicas que hacen útil la multiplicidad acumulativa de los hombres aceleran el movimiento de acumulación de capital (p. 254).

Desde este punto de vista, la acumulación de cuerpos-individuos y la acumulación de capital, constituirán dos condiciones históricas complementarias que hacen de las disciplinas un requerimiento funcional específico en la tarea de distribuir y ordenar la fuerza de trabajo. Sin embargo, las disciplinas no tan sólo distribuirán de forma ordenada, sino que más precisamente se articularán como condición de posibilidad de la acumulación y maximización de las fuerzas y el tiempo de trabajo. Constituirán por ello, no la causa del capitalismo sino la precondition de su éxito. En este sentido, una de las tareas fundamentales de las disciplinas será componer las fuerzas, interviniendo los cuerpos y ajustándolos a estándares de maximización normativa:

(Esta) función de las técnicas de acumulación de hombres y fuerzas de trabajo es, me parece, la razón por la cual se introdujeron, probaron, elaboraron y perfeccionaron los diferentes dispositivos disciplinarios. La extensión de las disciplinas, su desplazamiento, la migración de su función lateral a la función central y general que ejercen a partir del siglo XVIII, están ligados a esa acumulación de hombres y su papel en la sociedad capitalista (Foucault, 2005b, p. 82).

Operacionalmente, las disciplinas se constituyen así como técnicas que garantizan el ordenamiento de las multiplicidades humanas bajo el imperativo de normalización de los cuerpos, respondiendo para ello a tres criterios: reducir el costo del ejercicio del poder (político y económico), maximizar la intensidad de los efectos de poder, y ligar el crecimiento económico del poder y el rendimiento de los aparatos dentro de los cuales se ejerce (Foucault, 2008a). Sin embargo, definidas por su lógica, las disciplinas se constituirán como tácticas de distribución de las singularidades, cuyo esquema no es simplemente el de las taxonomías, sino el de la utilidad.

En este sentido, la distribución de los cuerpos, los tiempos y las fuerzas de trabajo tendrá como canon la maximización en una microfísica del poder que los reparte para su uso ampliado (Foucault, 2005b).

En *Vigilar y castigar* (2008a), Foucault agrega que las instituciones donde las disciplinas consiguen codificarse, secretarán una máquina de poder que opera como un microscopio de las conductas, formando un aparato de observación, de registro y encausamiento. Por este motivo, en los talleres y las fábricas se organizará un nuevo régimen de vigilancia continuo que recorre todo el proceso de trabajo, considerando las habilidades, las conductas, y la agilidad en los procesos productivos. La vigilancia, pasa así a conformar parte del propio proceso de trabajo, acompañándolo en toda su duración, volviéndose un operador económico relevante en la medida que forma parte del aparato de producción y un engranaje del poder disciplinario.

Siguiendo la minuciosa descripción con la cual Foucault presenta la constitución y funcionamiento de las disciplinas en la sociedad moderna (2008a), es posible señalar que el primado que éstas asumen con la emergencia de la producción capitalista industrial, se expresará no tan sólo en cuanto a su papel general en la regularización de la multiplicidad social, sino además en su desarrollo y diversificación operativa. En este marco es que incorporarán en sus procedimientos el control de la actividad como un complemento específico: regulando el empleo del tiempo con miras a ejercer coacción sobre la ociosidad; elaborando temporalmente el acto para ajustar el cuerpo a imperativos temporales; poniendo en correlación el cuerpo y el gesto como condición de eficacia y rapidez; estableciendo la articulación cuerpo-objeto, para establecer el régimen de relaciones entre el cuerpo y el objeto que manipula; y haciendo un uso exhaustivo del tiempo con objeto de extraer de él la mayor cantidad de fuerzas útiles. Desde este punto de vista, las disciplinas se acoplarán a las exigencias de valorización económica, en la medida que se constituyen como aparatos para acumular y capitalizar el tiempo, con miras a establecer las garantías de su utilidad y extraer de los individuos la máxima cantidad de sus fuerzas (2008a). Dicho de otra forma, el poder disciplinario pondrá la vida a trabajar.

Bajo este imperativo de maximización y utilidad, Foucault (2008a) describe la formalización de un vínculo disciplinario entre el cuerpo y el poder, a través de un esquema de docilidad en que éste último se inscribe en el primero para desagregarlo e intervenir sobre sus partes componentes. Un poder infinitesimal que interviene la mecánica del cuerpo en cuanto a sus movimientos, gestos y actitudes, que procura dirigirse sobre las fuerzas antes que sobre los signos

o el lenguaje, asumiendo una modalidad de intervención ininterrumpida, constante, que velará por los procesos de la actividad más que por su resultado, y que se ejercerá por medio de una codificación que reticula el tiempo, el espacio y los movimientos (2008a). Las disciplinas, se erigen así como una anatomía política del detalle, donde el cuerpo es introducido en una economía de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone, para establecer un vínculo bidireccional entre obediencia política y utilidad económica.

En este sentido, cuando Foucault (2005b; 2001) vincula el desarrollo del capitalismo con la formalización histórica y social del poder disciplinario, describirá el modo en que la producción se apoya en tecnologías de poder que tienen por función ligar a los individuos al aparato productivo, mediando las relaciones del trabajo:

(...) el sistema capitalista penetra mucho más profundamente en nuestra existencia. Tal como se instauró en el siglo XIX, este régimen se vio obligado a elaborar un conjunto de técnicas políticas, técnicas de poder, por las que el hombre se encuentra ligado al trabajo, por las que el cuerpo y el tiempo de los hombres se convierten en tiempo de trabajo y fuerza de trabajo que pueden ser efectivamente utilizados para transformarse en plusganancia. Pero para que haya plusganancia es preciso que haya subpoder¹³, es preciso que en la existencia humana se haya establecido una trama de poder político microscópico, capilar, capaz de fijar a los hombres al aparato de producción, haciendo de ellos agentes productivos, trabajadores (2005b, p. 146-147).

Esta función de ligadura disciplinaria entre individuos y procesos de trabajo, encontrará una expresión en distintas instituciones modernas que sostendrán las transformaciones del aparato de producción. Allí encontramos la fábrica, la escuela y la prisión, las que harán posible la extracción maximizada de las fuerzas reunidas; fuerzas disciplinadas y útiles, capaces de ajustarse a las exigencias de valorización del capital a través de la captura de los cuerpos, en lo que Foucault denomina como una *red institucional de secuestro* (Foucault, 2001) que maximiza sus aptitudes al mismo tiempo que profundiza en ellos la dominación al ámbito de la producción y el trabajo. Las disciplinas establecerán así, un vínculo preciso de coacción entre una aptitud aumentada por un lado, y una dominación acrecentada, por otra.

En este punto, lo que intenta exponer Foucault es el modo en que, bajo el acoplamiento entre disciplinas y producción capitalista, el cuerpo ingresa en un régimen de poder que lo vuelve

¹³ Este subpoder provocó el surgimiento de las ciencias humanas y el hombre como objeto de conocimiento. En *Las palabras y las cosas* (2002) Foucault explica que durante el siglo XVIII, teniendo como trasfondo la formalización del poder disciplinario, se producirá un disciplinamiento de los saberes en el campo global de la ciencia. El resultado, será la desaparición de la *mathesis* como proyecto y fundamento de una ciencia universal, dando lugar a la organización del saber en torno a criterios de selección, formas de normalización y jerarquización que fundamentan la emergencia de las disciplinas científicas.

objeto de intervención para componerlo, maximizar sus fuerzas, y extraer de ellas rendimientos políticos y económicos específicos. En este sentido, la acumulación de capital y la acumulación de poder son procesos que se encuentran en una relación de dependencia mutua. Se trata por ello, de la descripción de una relación funcional de captura de los cuerpos, de un “contacto sináptico cuerpo-poder” siempre terminal y capilar, mediante el cual el poder político y los poderes en general lograrán “tocar los cuerpos”, tomando en cuenta sus gestos, comportamientos, y hábitos, es decir, inscribiéndolos como el resultado de intervenciones políticas (Foucault, 2005b). En este análisis, la producción del orden social y el desarrollo del capitalismo, son dos procesos que convergerán y se complementarán, haciendo de la intervención política del cuerpo-individuo la condición de posibilidad de la sociedad disciplinaria.

3. Perfeccionamiento y colonización disciplinaria de los mecanismos de excepción

Con objeto de analizar la generalización del poder disciplinario como característica definitoria de la sociedad moderna, y describir la transformación y perfeccionamiento de las técnicas disciplinarias como el sueño o ideal de una sociedad perfectamente ordenada, Foucault (2008a; 2000) distinguirá dos figuras que expresan formas históricas singulares de ejercicio del poder, situando como elemento central de su transformación la invención de tecnologías positivas. Llamará *modelo de la lepra*, a la relación característica del medioevo proyectada hasta el final de la sociedad del siglo XVII, y *modelo de la peste*, a las relaciones de poder predominantes a partir del siglo XVIII.

En el contexto de este análisis, el filósofo de Poitiers afirma que mientras en las relaciones de soberanía el modelo de la lepra representa el modo en que los sujetos excedentarios (leprosos) son excluidos de la comunidad, a través de su expulsión más allá de las fronteras de la ciudad, en el modelo de la peste, será la inclusión de estos sujetos (apestados) en una ciudad bajo cuarentena la relación característica (Foucault, 2000). En contraste al modelo de la lepra, con el cual se da inicio al *gran encierro* y a los rituales de exclusión descritos por Foucault (2006c) en *Historia de la locura*, la intervención de la peste opera produciendo un esquema disciplinario que no excluye los procedimientos de poder implementados en la intervención de la lepra, sino que los incluye y perfecciona: en el territorio intervenido por estos procedimientos, también habrá encierro, pero articulado a una práctica diferente, que no lo dispondrá como un lugar de exclusión, sino como objeto de análisis detallado. En la lección del 15 de enero del curso *Los*

Anormales (2000), Foucault desarrollará este análisis describiendo el modo en que las ciudades apestadas son puestas en cuarentena, exhibiendo el despliegue de un poder continuo que reticula el territorio con técnicas de vigilancia exhaustivas:

La ciudad en estado de peste...se dividía en distritos; éstos, en barrios, y luego en ellos se aislaban calles...análisis del territorio, por lo tanto, en sus elementos más finos; organización, a través de ese territorio así analizado, de un poder continuo, y continuo en dos sentidos. Por un lado...desde los centinelas que vigilaban ante las puertas de las casas, en los extremos de las calles, hasta los responsables de los barrios, responsables de los distritos y responsables de la ciudad, tenemos ahí una especie de gran pirámide de poder en la que no debía producirse ninguna interrupción. Era un poder también continuo en su ejercicio, y no simplemente en su pirámide jerárquica, porque la vigilancia debía ejercerse sin interrupción alguna (p. 52).

Los procedimientos de ordenamiento y distribución activados en la puesta en cuarentena de la ciudad apestada, según criterios normativos de salud y enfermedad, intervendrán fijando y definiendo las presencias en una cuadrícula cuyo efecto es la individualización; un poder que observa y se aproxima de manera cada vez más insistente y constante a los cuerpos. Foucault (2000) explica que la matriz formal de este poder será la excepción, por cuanto supondrá la suspensión de toda condición irregular en la ciudad, por medio de un ejercicio que atraviesa los cuerpos y la ley. Su correlato político en este sentido, será el sueño de un poder transparente a su objeto, exhaustivo, capaz de penetrar en cada intersticio de la sociedad (Foucault, 2000).

La singularidad de este modelo, residirá en las separaciones múltiples, las distribuciones individualizantes, y en la intensificación de la vigilancia y los controles que opera. Desde este punto de vista, su objeto ya no será la división masiva y binaria de los individuos conforme a un canon absoluto, como es el caso del modelo de la lepra sobre el cual se proyectan las relaciones de soberanía; mientras la lepra divide, la peste reticula. Sus ideales son completamente diferentes: el ideal de la lepra es el de una comunidad pura, mientras que el de la peste es el de una sociedad completamente disciplinada; utopía de la ciudad perfectamente gobernada (Foucault, 2008a). La peste, representa así un modelo real e imaginario del (des)orden, cuyo correlato médico y político es la disciplina. Sus mecanismos y procedimientos exhibirán una obsesión por el contagio, el crimen, la revuelta, la vagancia. En suma, todo aquello que escape a un orden normalizado.

Lo que Foucault intentará connotar al describir estas formas de ejercicio del poder, es la lógica de un poder positivo, productivo, que da lugar a una escansión técnica que marca el pasaje del modelo de la lepra al modelo de la peste. Como resultado de dicho pasaje, ya no se tratará de

excluir, rechazar o inscribir a los sujetos en una relación negativa, sino de incluir y multiplicar los efectos de poder a partir de la acumulación de observaciones y saber: “pasamos de una tecnología del poder que expulsa, excluye, prohíbe, margina y reprime, a un poder que es por fin un poder positivo, un poder que fabrica, que observa, un poder que sabe y se multiplica a partir de sus propios efectos” (Foucault, 2000, p. 55).

No obstante, durante el siglo XIX ambos modelos se aproximarán, por efecto de lo que Foucault (2008a) describe como una colonización progresiva de las técnicas de poder propias del reticulado disciplinario, que tratará a los “leprosos como a apestados” y proyectará los recortes de la disciplina sobre el espacio de la internación. Se intervendrá por ello, con los métodos de distribución analítica del poder, individualizando a los sujetos pero sirviéndose de los procedimientos de individualización para marcar exclusiones, de manera que bajo el primado del dispositivo disciplinario, todas las instancias de control individual funcionarán de un modo doble: por un lado, a través de “la división binaria y la marcación -características del modelo de la lepra- (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); por otro, a través de la “asignación coercitiva y la distribución diferencial -propia del modelo de la peste- (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo, cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc.)” (Foucault, 2008a, p. 231).

El modelo de la peste, expresará así un modelo compacto del poder disciplinario en formación. Por esta razón, en sus procedimientos exhibirá las características fundamentales con las cuales Foucault (2008a) describe luego la operatoria de las disciplinas formalizadas y codificadas en espacios institucionales. En este sentido, Foucault explica que las disciplinas no reemplazan otras formas de poder precedentes, sino que las colonizan vinculándolas, extendiendo su dominio, aumentando su eficacia, y sobre todo conduciendo los efectos de poder hasta los elementos más sutiles y moleculares de la existencia. El modo en que el control de la ciudad apestada reparte los individuos en un espacio cuadrulado, ensaya así el *arte de las distribuciones* disciplinarias a través de un conjunto de técnicas como la clausura de espacios, la división de zonas, y la intercambiabilidad de los elementos, de manera tal que cada quien pueda ser definido por el lugar que ocupa en una serie y la distancia que lo separa de los demás, constituyendo “cuadros vivos que trasforman las multitudes confusas, inútiles o peligrosas, en multiplicidades ordenadas” (2008a, p. 173).

Por este motivo, no será ni el territorio ni el lugar el que definirá la disciplina, sino el rango de los elementos dentro de una clasificación que individualiza y hace posible el control de cada cual y el trabajo simultáneo de todos. La ciudad apestada pondrá en juego, precisamente, un arte de las distribuciones en el espacio del afuera, en la medida que implica un modo de hacer, una técnica de clasificación racional de los individuos, cuya función es el tratamiento-intervención de la multiplicidad infectada sobre la base de una microfísica de poder celular. Cuando la peste infecta una ciudad, se despliega un poder de ordenación, donde los espacios son recortados y vigilados en todos sus puntos, y los individuos son localizados en lugares fijos donde cada movimiento es controlado, registrado y examinado. Serán por ello, objeto de distribución y clasificación entre vivos, muertos e infectados:

Prescribe a cada uno su lugar, a cada quien su cuerpo, a cada cual su enfermedad y su muerte, a cada cual su bien, por el efecto de un poder omnipresente y omnisciente que se subdivide a sí mismo de manera regular e ininterrumpida hasta la determinación final del individuo, de lo que lo caracteriza, de lo que le pertenece, de lo que le ocurre” (Foucault, 2008a, p. 229)

En consecuencia, los procedimientos de poder ejercidos para intervenir la peste, expresarán un modelo compacto o forma ideal del poder disciplinario, su metáfora extendida y socialmente generalizada. Reparte, distribuye en un espacio según individualidades producidas y diferenciadas analíticamente. Observa y registra, a través de mecanismos que aseguran la formación, acumulación y crecimiento del saber. Se inaugura con ello un arte de gobernar, por medio de una técnica general de ejercicio del poder que se extiende y transfiere a instituciones y aparatos que incluyen al Estado pero no se reducen a él, siendo la disciplina su dispositivo, y la corrección y calificación de las conductas, su proyecto normativo.

4. El panoptismo generalizado o la formalización de la sociedad disciplinaria

Lo que en la analítica de Foucault permitirá precisar la racionalidad tecnológica de la extensión social del poder disciplinario hasta configurar una diagrama específico, es la figura del *panóptico*. Por medio de ésta noción, será posible describir una forma social generalizada que anuda un poder individualizador a un saber sobre los individuos, constituyendo una fórmula política y técnica del poder disciplinario moderno, a partir de la última etapa del siglo XVIII (Foucault, 2005b). Foucault, siguiendo al filósofo liberal Jeremy Bentham, lo describirá como un proyecto arquitectónico fundado en una práctica de la mirada absoluta, originalmente propuesto

para la organización de la vigilancia en las instituciones carcelarias. En su diseño, incluirá una construcción periférica en forma de anillo dividida en celdas y una torre de vigilancia en el centro. Por un juego de luminosidad, el vigilante podrá ver a los prisioneros sin ser visto, convirtiéndolos en objetos de información. Por esta razón, el panóptico podrá funcionar sin la necesidad de la presencia física de un vigilante, pues induce en los detenidos un estado consiente de permanente visibilidad, constituyendo así su mayor efecto. En este modelo, la vigilancia se vuelve constante, aun cuando sea discontinua en su ejercicio, haciendo del poder una práctica inverificable que se automatiza, al mismo tiempo que se desindividualiza: “una sujeción real nace mecánicamente de una relación ficticia” (Foucault, 2008a, p. 234). En relación a este último punto, el panóptico representará un avance tecnológico en relación al modelo de vigilancia de la ciudad apestada, por cuanto permitirá prescindir de la práctica de observación ininterrumpida del espacio cuadrulado, para conseguir los mismos efectos de poder a un menor costo de tiempo y trabajo, expresando así un modo de racionalización de los procedimientos de poder, a la vez que su optimización operativa.

Si bien el uso sistemático que Foucault hace de esta noción se encuentra por primera vez en *Vigilar y castigar* (2008a) publicado el año 1975, con anterioridad ya había adelantado su relevancia en relación a la constitución y extensión social del poder disciplinario en las conferencias pronunciadas en 1973 en Rio de Janeiro (2011), así como en las lecciones de los cursos en el Collège de France del período comprendido entre fines del mismo año y principios de 1975 (2005b; 2000). Hacemos esta aclaración ya que el año 1973 el psicoanalista y filósofo francés Jacques-Alain Miller, publicó un ensayo titulado *La máquina panóptica de Jeremy Bentham* (2006) donde adelanta las principales características y efectos sociales que luego Foucault formaliza en su análisis sobre poder disciplinario. En aquel ensayo, Miller describe el panóptico señalando que éste no corresponde exactamente a una prisión, pues se trata más bien

(de) un principio general de construcción. El dispositivo polivalente de la vigilancia, la máquina óptica universal de las concentraciones humanas...sobre la base de arreglos de detalle, la configuración panóptica servirá tanto para las prisiones como para las escuelas, para las fábricas y los asilos, para los hospitales y los *workhouses* (p. 24).

En este análisis se caracteriza al dispositivo panóptico como un instrumento de múltiples usos, que trasciende instituciones específicas, a la vez que se constituye como una máquina destinada a producir un semblante de Dios, en su pretensión de regularizar la contingencia del acontecimiento, deviniendo espacio de control totalitario sobre los cuerpos.

En sintonía con esta caracterización, para Foucault (2001) el panóptico constituirá un modelo específico de sociedad, en tanto articulador de una función de vigilancia, control y corrección. Al mismo tiempo, expresará el modelo de individuos sometidos bajo un régimen óptico, objetos frente a la mirada (real o virtual) de un poder sin cuerpo, inmaterial. En este escenario, su efecto de poder encontrará en la táctica individualizante un mecanismo de subjetivación; efecto de reconocimiento e internalización del poder en los cuerpos vigilados, a la vez que objetos de un saber sobre sí mismos como anotación ininterrumpida y transcripción de los comportamientos.

Al igual que en la descripción de Miller (2006), en Foucault (2005b) el panóptico expresa una forma para cualquier institución no reductible al esquema de la prisión. Siguiendo a Bentham, dirá que es el mecanismo que intensifica cualquier aparato de poder, maximizando la fuerza del poder disciplinario, al garantizar su economía (materiales y tiempo), su eficacia (lógica preventiva), su funcionamiento continuo y sus mecanismos automáticos:

(...) los principales mecanismos que vemos puestos en práctica en *El Panóptico* de Bantham, los reencontramos finalmente en la mayoría de esas instituciones que, con el nombre de escuelas, cuarteles, hospitales, prisiones, establecimientos de educación vigilada, etc., son a la vez el lugar de ejercicio de un poder y el ámbito de formación de un saber determinado sobre el hombre (p. 89-90).

El panóptico, expresa por ello un diagrama de poder que, bajo el imperativo de imponer una tarea o conducta, sitúa los cuerpos en un espacio -disponiendo a cada individuo en su sitio-, distribuyéndolos, organizándolos jerárquicamente, disponiendo los centros y canales del poder, y definiendo sus instrumentos y modos de intervención, inscribiéndolos en un régimen de visibilidad absoluta y anónima. En éste análisis, el panóptico constituirá un esquema que se difunde por todo el cuerpo social, convirtiéndose en una función generalizada del poder que busca, en la extensión de sus procedimientos, la multiplicación de las fuerzas sociales:

El panóptico...tiene un poder de amplificación; si acondiciona el poder, si quiere hacerlo más económico y eficaz, no es por el poder en sí, ni por la salvación inmediata de una sociedad amenazada: se trata de volver más fuertes las fuerzas sociales -aumentar la producción, desarrollar la economía, difundir la instrucción, elevar el nivel de la moral pública; hacerlas crecer y multiplicar... (p. 240).

Función productiva del poder que aumentará la utilidad de las fuerzas sociales, arrojando la disciplina al campo del afuera, más allá de las instituciones y espacios cerrados donde fue formalizada. Cumplirá esta función ejerciendo el poder de manera continua en la sociedad y sus

intersticios, prescindiendo de acciones súbitas y discontinuas de violencia. El panóptico, es por ello un modelo generalizable de la disciplina a diferencia de la peste. Por ello es polivalente: sirve para curar a los enfermos, vigilar a los obreros y cuidar a los locos. Tanto el dispositivo panóptico como el modelo de la peste forman parte de transformaciones importantes del programa disciplinario, aunque se distinguirán en cuanto a sus procedimientos: el modelo de la peste será propiamente un modelo de excepción contra un mal extraordinario. El panóptico, en cambio, corresponderá a un modelo generalizable de funcionamiento, una forma de definir las relaciones que el poder establece con la vida cotidiana de los hombres. Por esta razón, Foucault (2008a) dirá que no debe ser reducido a una estructura arquitectónica, pues se trata del “diagrama de un mecanismo de poder referido a su forma ideal; su funcionamiento abstraído de todo obstáculo” (p. 230). Será precisamente en el trayecto que va de las disciplinas cerradas a los mecanismos generalizables del panóptico, donde encontraremos la formación de la sociedad disciplinaria, de modo tal que la extensión del poder disciplinario que le es característica, se expresará en espacios abiertos como las ciudades, más allá de las instituciones cerradas donde las disciplinas asumen codificaciones específicas.

Con la extensión social del panoptismo, el poder disciplinario adquiere así la cualidad de corregir y orientar las conductas con objeto de multiplicar las fuerzas y utilizarlas: separa, clasifica, analiza, diferencia, llevando sus procedimientos de descomposición hasta las singularidades necesarias y suficientes. Es por ello un poder de encauzamiento. Foucault (2008a) dirá al respecto, que la disciplina “...es la técnica específica de un poder que toma a los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio” (2008a, p. 199).

En este contexto, el panóptico incorporará y perfeccionará las técnicas disciplinarias de la época clásica configuradas como los medios del buen encauzamiento: *la vigilancia jerárquica*, *la sanción normalizadora* y su combinación en el procedimiento del *examen*. La primera, caracterizada por un procedimiento de coacción, hará de la mirada su técnica fundamental, induciendo efectos de poder, mediante un régimen de visibilidad sobre aquellos a quienes se aplica. “Observatorios de la multiplicidad humana” será el nombre que dará Foucault (2008a, p. 200) a estos instrumentos de la mirada. Dichos observatorios tomarán forma en construcciones arquitectónicas durante la época clásica, donde el problema ya no será el de disponer una instalación física que permita cumplir con la función de vigilar un espacio exterior, sino el de permitir el control interior capaz de transformar a los individuos: “(...) obrar sobre aquellos a

quienes abriga, permitir apresar su conducta, conducir hasta ellos los efectos del poder, darlos a conocer, modificarlos” (2008a, p. 201).

La *sanción normalizadora*, por su parte, consistirá en una “infra-penalidad”, un micro sistema penal que establece sus propias leyes, sus propios delitos y sus propias sanciones. Se inserta en el poder disciplinario en el intersticio que las leyes dejan vacío por tratarse de conductas que por su indiferencia, quedan fuera de los sistema de castigo. En este sentido, las disciplinas intervendrán propiamente la desviación antes que la conducta criminal, será objeto de sanción todo aquello que no se ajuste a un canon o regla establecido disciplinariamente. Transformación correlativa a los cambios experimentados por la teoría de ley penal como soporte epistémico de la prisión a partir del siglo XIX, que sustituye una forma de penalidad centrada en la concepción del crimen como daño o perturbación para el cuerpo social. A partir de este momento, la ley penal se desviará de esta utilidad social para ajustarse más bien al individuo. Ya no tendrá por centro de preocupaciones la defensa de la sociedad, sino el control y reforma psicológica y moral de las actitudes y comportamientos de los condenados: “toda la penalidad del siglo XIX pasa a ser un control...sobre lo que pueden hacer, están dispuestos a hacer o están a punto de hacer” (2001, p. 101-102). Lo que cambiará, en este sentido, será la noción del objeto de intervención punitiva y el sujeto al cual se dirige, instituyendo la idea de peligro como orientación del control hacia las virtualidades del comportamiento y no tan sólo al acto criminal. Se pasa, por ello, desde el daño a la amenaza social, desde el suplicio a la corrección preventiva.

La tercera técnica disciplinaria perfeccionada con la emergencia del dispositivo panóptico será el *examen*, la que encontrará su singularidad en la articulación de las técnicas jerárquicas de vigilancia y las sanciones normalizadoras. Mirada normalizadora y vigilancia coercitiva, operarán una visibilidad a través de la cual se diferencia a los individuos y se los sanciona, superponiendo relaciones de poder y saber. Para Foucault (2008a), serán tres las características que distinguirán al examen de los demás instrumentos disciplinarios: en primer lugar, *invierte la economía de la visibilidad en el ejercicio del poder*, por cuanto su ejercicio disciplinario opera volviéndolo invisible a la vez que visibiliza a quienes somete. En segundo lugar, *incorpora la individualidad en un campo documental*: construye archivos, sitúa a los individuos en una red de escrituras que los capturan e inmovilizan, volviéndolos analizables, descriptibles. En tercer lugar, el examen *hace de cada individuo un caso*: objeto de conocimiento, a la vez que objeto de un poder:

(...) el examen se halla en el centro de los procedimientos que constituyen el individuo como objeto y efecto de poder, como efecto y objeto de saber. Es el que, combinando vigilancia jerárquica y sanción normalizadora, garantiza las grandes funciones disciplinarias de distribución y de clasificación, de extracción máxima de las fuerzas y del tiempo, de acumulación genética continua, de composición óptima de las aptitudes. Por lo tanto, de fabricación de la individualidad celular, orgánica, genética y combinatoria (p. 223).

A partir de la incorporación de las técnicas disciplinarias de la época clásica en la configuración del dispositivo panóptico, todo un conjunto de instituciones y técnicas orientadas a medir, controlar y corregir a los anormales, será puesto en funcionamiento por los procedimientos disciplinarios a los que apelaba el miedo a la peste: es el panóptico de Jeremy Bentham -señala Foucault (2008a)-, el que traducirá esta composición del poder, perfeccionando su ejercicio y permitiendo intervenir a cada instante de manera preventiva, antes de la realización del acto.

En este contexto, las disciplinas adquieren una doble expresión. De un lado la disciplina bloqueo, negativa, de excepción, en las instituciones cerradas que hacen suyo el modelo de la peste. Del otro, el panoptismo, la disciplina-mecanismo, socialmente generalizada, como un dispositivo funcional que optimiza las operaciones del poder en el conjunto del cuerpo social. Foucault trazará un recorrido entre ambas modalidades, en una transformación histórica que extiende y multiplica en la sociedad los dispositivos disciplinarios a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Será en este trayecto donde será situada la formación de la sociedad disciplinaria:

Toda una generalización disciplinaria...se ha operado en el transcurso de la época clásica. Lo prueba la multiplicación de las instituciones de disciplina, con su red que comienza a cubrir una superficie cada vez más amplia...lo que era islote, lugar privilegiado, medida circunstancial, o modelo singular, pasa a ser fórmula general... (2008a, p. 242).

Desde estas consideraciones, la sociedad disciplinaria tomará cuerpo en el trayecto que va de las disciplinas cerradas a los mecanismos generalizables del panoptismo. No hay reemplazo de un poder por otro, más bien es el poder disciplinario el que se ha infiltrado en todas las otras formas de poder, ligándolas, prolongándolas, y “garantizando una distribución infinitesimal de las relaciones de poder” (p. 249). Lo que a primera vista parece un problema técnico, dirá Foucault, permite trazar el diagrama de un tipo específico de sociedad.

En este sentido, una serie de procesos dentro del desarrollo de las mismas disciplinas articularán su convergencia en un diagrama de poder que expresará la geometría de sus relaciones y su variabilidad. Se observará una inversión funcional de las disciplinas, desde objetivos y tareas meramente negativas a una función propiamente productiva que aumentará la utilidad de los

individuos en la forma de habilidades, rendimientos, aptitudes, y ganancias. Del mismo modo, se producirá lo que Foucault denomina como *enjambrazón de los mecanismos disciplinarios*: mientras se multiplican las instituciones disciplinarias, sus mecanismos tienen a desinstitucionalizarse, a salir de sus fortalezas cerradas para circular “libremente”, aunque en ocasiones serán los aparatos cerrados los que agregarán a sus funciones ciertos controles laterales de vigilancia externa, por la particular cualidad de las disciplinas de transferirse y adaptarse.

En el análisis de Foucault (2008a), la sociedad disciplinaria tomará forma a partir del siglo XIX, por medio de una multiplicación de las instituciones disciplinarias según el modelo de Bentham, a través de la cual las disciplinas se reestructuran en tres sentidos. En primer lugar, se asiste a la inversión funcional de las disciplinas, desde la neutralización de peligros a desempeñar un rol positivo, acrecentando la utilidad posible de los individuos. En segundo lugar, se producirá una dispersión de los mecanismos disciplinarios, en que se multiplican las instituciones panópticas, pero los mecanismos panópticos tienden a desinstitucionalizarse mediante centros de control dispersos. En tercer lugar, se organiza la estatización de los mecanismos disciplinarios a través de la formación de una policía centralizada e instrumentos de vigilancia permanentes y exhaustivos. La policía, sin embargo, antes que un cuerpo institucional constituirá una función política cuyo propósito será englobarlo todo, actuar a cada instante, sobre los fenómenos más elementales del cuerpo social, unificando el poder político a las prácticas cotidianas de los individuos, y disciplinando los espacios no disciplinados allí donde el poder político no puede llegar (Foucault, 1979a).

5. Biopoder y consolidación de la preocupación política por la vida

A partir de lo dicho hasta aquí, si algo caracteriza el diagnóstico de la modernidad desarrollado por Michel Foucault a través su análisis genealógico del poder disciplinario, será el presentar las series de un diagrama en el que se entrecruzan -como en una red-, relaciones de fuerzas, transformaciones y ajustes en los modos técnicos de ejercicio del poder, así como la formalización de saberes sobre el individuo y la sociedad que perfeccionan, amplían y profundizan sus efectos. En el contexto de lo que hemos denominado cartografía de la sociedad disciplinaria, la vida de los hombres será tomada en consideración como un ámbito estratégico de intervención por los cálculos del poder, haciendo de ellos individualidades producidas políticamente y ajustadas a sus singularidades somáticas. La vida como artefacto del poder, el

cuerpo como el resultado de un *arte* político, encontrará aquí un punto de emergencia histórico, en tanto superficie de inscripción de las tecnologías de poder, orientadas por una disposición normativa cuya función es el montaje y composición de sus fuerzas.

Esta singular preocupación política por la vida, será desarrollada explícitamente por el filósofo de Poitiers a partir de la última lección dedicada al curso *Defender la sociedad* (2006b), donde identificará como uno de los fenómenos fundamentales del siglo XIX la inclusión de la vida en las redes del poder, expresando una tendencia progresiva en que el hombre, en cuanto ser viviente, se constituye en objeto de calculabilidad y gestión, abandonando la cualidad de fenómeno natural para devenir objeto de la política. Sin embargo, siguiendo los propios análisis de Foucault, es posible constatar que esta inquietud política por la vida no tiene como punto de emergencia la sociedad disciplinaria, por cuanto es posible rastrearla en las relaciones de soberanía, por medio de la figura del derecho de muerte:

(...) en el momento en que puede matar, el soberano ejerce su derecho sobre la vida. Se trata, fundamentalmente, de un derecho de la espada. No hay en él, por lo tanto, una simetría real. No es el derecho de hacer morir o hacer vivir. No es tampoco el derecho de dejar vivir y dejar morir. Es el derecho de hacer morir o dejar vivir (Foucault, 2006b, p. 218).

El poder soberano tomará la vida por su negación, es decir, haciendo del derecho de dar muerte el plano de sustentación de su legitimidad siempre precaria e inestable. Durante el tiempo que recorre el nacimiento y formalización de la sociedad disciplinaria, en tanto, las tecnologías de poder incorporarán la vida en sus operaciones, inscribiendo en el cuerpo de los individuos procedimientos disciplinarios orientados a producir ciertos efectos, a través de la normalización y maximización de sus fuerzas: el poder disciplinario producirá vida, la potenciará y extenderá según un cierto cálculo de utilidad. Sin embargo, lo distintivo a partir del siglo XIX, será el ingreso de la vida de la especie en el campo de las estrategias y los cálculos explícitos del poder político, haciendo de ella un objeto de gestión y cálculo con miras a su optimización ampliada, más allá de los cuerpos-individuos donde las disciplinas obtenían sus índices de verificabilidad. De tal manera, el primado de la relación negativa que el poder soberano mantiene con la vida del súbdito, se desplazará hasta su vértice positivo, pasando de un “hacer morir, dejar vivir”, a un “hacer vivir, dejar morir”:

(...) una de las transformaciones más masivas del derecho político del siglo XIX consistió...en completar ese viejo derecho de soberanía -hacer morir o dejar vivir- con un nuevo derecho, que no borraría el primero pero lo penetraría, lo atravesaría, lo modificaría y sería un derecho o, mejor, un poder exactamente inverso: poder de *hacer* vivir y *dejar* morir. El derecho de

soberanía es, entonces, el de hacer morir o dejar vivir. Y luego se instala el nuevo derecho: el de hacer vivir y dejar morir (Foucault, 2006b, p. 218).

En este punto, resulta importante destacar que para Foucault el gesto analítico no consiste precisamente en fundamentar un pasaje desde unas relaciones de soberanía a unas relaciones fundadas en la gestión de la vida, sino más bien precisar que se trata de un desplazamiento que penetra y transforma el viejo derecho de muerte en la forma de un poder exactamente inverso, exhibiendo así una relación de *complementariedad*, en que el derecho de muerte soberano se apoya en las exigencias de un poder que administra la vida, ajustándose a ellas. Desde este punto de vista, el derecho soberano no experimenta su disolución, sino que más bien es por su impotencia técnica para preservar la vida que se articulará como el envés del derecho del cuerpo social a preservar la vida y desarrollarla. Por ello, el filósofo dirá –en relación al genocidio moderno-, que “las matanzas han llegado a ser vitales” (2008b): “ese formidable poder de muerte... parece ahora como el *complemento*¹⁴ de un poder que se ejerce positivamente sobre la vida, que procura administrarla, aumentarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales” (p. 129).

No obstante, esta complementariedad de poderes no se expresará tan sólo en mutaciones en el campo del derecho, sino fundamentalmente en los mecanismos y técnicas por medio de los cuales aquellos desarrollan su ejercicio. Es en este sentido que Foucault (2006b) describe la emergencia, durante la segunda mitad del siglo XVIII, de una nueva técnica de poder, que no excluye a la técnica disciplinaria, sino que la integra y utiliza acoplándose a ella, marcando una transformación que diversifica y especializa su escala de intervenciones, desde el primado de una *anatomopolítica* de los cuerpos a una *biopolítica* de la especie humana: “esta nueva técnica no suprime la técnica disciplinaria, simplemente porque es de otro nivel, de otra escala, tiene otra superficie de sustentación y se vale de instrumentos completamente distintos” (p. 219).

La primera forma de presentación que asume esta nueva técnica en los trabajos de Foucault, se encuentra en una conferencia dictada el año 1974 (en Foucault 2010), en la universidad de Rio de Janeiro titulada *El nacimiento de la medicina social*, donde, aún sin precisarla demasiado, pondrá en relación la producción capitalista y el cuerpo en su existencia biológica, es decir, el cuerpo como fuerza de trabajo y ámbito de gestión política:

¹⁴ Las cursivas son mías.

(...) con el capitalismo no se pasó de una medicina colectiva a una medicina privada, sino que ocurrió precisamente lo contrario; el capitalismo que se desarrolló a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, socializó un primer objeto, que fue el cuerpo, en función de la fuerza productiva, de la fuerza de trabajo. El control de la sociedad sobre los individuos no se operó simplemente a través de la conciencia o de la ideología, sino que se ejerció en el cuerpo y, con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo más importante era lo biopolítico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica (p. 655).

En este contexto, la biopolítica connotará la centralidad económica y política que asume la vida, cuya expresión será particularmente visible en el perfeccionamiento de tecnologías como la medicina social, encargadas de auspiciar la medicalización de los comportamientos, los discursos, y los deseos con arreglo a parámetros de optimización y utilidad. El nacimiento de una medicina social, configurará en este sentido, la posibilidad histórica de fundamentar científicamente una figura epistémica que defina los criterios de normalidad, sus parámetros de control y aceptabilidad, así como también las orientaciones que vectorizan las intervenciones del poder sobre la vida de una multiplicidad de individuos.

Respecto a este punto, en *La voluntad de saber* (2008b) Foucault agrega una importante reflexión en la que relaciona directamente el poder sobre la vida y el desarrollo del capitalismo. Dirá que éste último “no puede expandirse sin la inserción controlada de los cuerpos al aparato productivo y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (2008b, p. 133). Es decir, que el capitalismo requerirá métodos de poder capaces de multiplicar las fuerzas de los individuos, sus aptitudes y la vida en general. Del mismo modo, los aparatos de Estado desarrollados durante la época clásica, serán propiamente instituciones de poder que asegurarán el mantenimiento de las relaciones sociales y de los rudimentos de anatomopolítica y biopolítica inventados durante el siglo XVIII.

Ambas técnicas de poder -disciplina y biopolítica-, se insertarán así en los procesos económicos, interviniendo su desarrollo y operando procedimientos de exclusión y jerarquización social: relaciones de ajuste entre la acumulación de los hombres y la acumulación de capital:

Por primera vez en la historia, sin duda, lo biológico se refleja en lo político...pasa en parte al campo de control del saber y de intervención del poder...habría que hablar de biopoder para designar lo que hace entrar la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana... (2008b, p. 135).

Por esta razón, lo característico en el diagrama de poder moderno será la articulación de dos series que intervienen la vida en niveles distintos, aunque complementarios: la serie disciplinaria cuerpo-organismo-disciplina-instituciones, y la serie biopolítica población-procesos

biológicos-mecanismos reguladores-Estado. El operador de continuidad entre ambas será precisamente la *norma*, aplicable del mismo modo al cuerpo y a la población, “controlando al mismo tiempo el orden disciplinario del cuerpo y los acontecimientos aleatorios de una multiplicidad biológica” (Foucault 2006b, p. 228).

Ambas series compartirán la lógica de un poder que introduce la vida como objeto de intervención política, estableciendo las coordenadas del diagrama de poder moderno. En *La voluntad de saber* (2008b), Foucault precisará el vínculo entre ambas técnicas, concibiéndolas como dos polos de desarrollo en el ejercicio del poder sobre la vida, polos vinculados por conjuntos intermedios de relaciones: el primero, como modelo de una *anatomopolítica del cuerpo humano* desarrollado a principios del siglo XVIII, con intervenciones centradas sobre el cuerpo como máquina, en cuanto a conseguir su docilidad disciplinar y la multiplicación utilitaria de sus fuerzas. El segundo, como modelo de una *biopolítica de la población*, constituido a mediados del mismo siglo, con intervenciones dirigidas al cuerpo especie como soporte de los procesos biológicos: los nacimientos, los niveles de salud, las tasas de mortalidad, entre otros.

A esta singular vinculación de técnicas sobre la vida, le será correlativa la emergencia de una nueva categoría política: la población. Su aparición, como problema teórico y como objeto de tecnología política, será localizada por Foucault durante el siglo XVIII –temporalidad sincrónica con el nacimiento de la biopolítica-, en relación al auge demográfico del occidente europeo y la necesidad de coordinar este crecimiento con el desarrollo del aparato de producción capitalista. Se configura así, lo que el filósofo denomina como “el proyecto de tecnología de la población” (Foucault, 1976a, p. 627), por medio del cual el cálculo de las condiciones naturales y artificiales de vida se instala como una preocupación central de las prácticas de gobierno, de tal manera que el cuerpo (del individuo y la especie) será concebido como un campo de problemas que incluirá no tan sólo su docilidad y punición, sino fundamentalmente su calculabilidad económica; el cuerpo de la población como ámbito de gestión u objeto de utilidad susceptible de inversión y rentabilidad.

En *Defender la sociedad* (200b), Foucault agregará que al mismo tiempo que emerge la población como objeto de poder, se establecerá una particular relación entre lo humano como especie -el ser viviente- y su medio. Ya sea que se trate de un medio natural (geografía, clima, etc.), o artificial (ciudades), lo relevante será el control de aquellas variables que potencialmente puedan afectar a la población y sus procesos. Por ello, la naturaleza de los problemas que tiene en

cuenta la biopolítica serán colectivos, y su manifestación serán los efectos económicos y políticos aleatorios que afectan a la masa de la población. En *La voluntad de saber* (2008b), Foucault expondrá la idea de “mecanismos reguladores” para connotar el modo en que la biopolítica interviene fenómenos de población con miras a la mantención de su equilibrio u homeostasis, consiguiendo sostener su funcionamiento en niveles óptimos de vitalidad. Así caracterizados, los mecanismos de la biopolítica serán eminentemente securitarios, los que, a diferencia de las disciplinas orientadas a la normalización individual, operarán con miras al mantenimiento de estados globales de equilibrio y regularidad en las poblaciones respecto de fenómenos considerados como peligros o amenazas.

Foucault (2006b) describe esta transformación en relación al problema de la morbilidad a fines del siglo XVIII, exponiendo cómo el centro de preocupaciones del poder político pasa desde la multiplicación de las enfermedades *sobre la población* (epidemias), a su forma, naturaleza, extensión, duración, e intensidad *dentro de las poblaciones* (endemias). Con objeto de comprender el alcance de esta transformación en la relación del poder con la vida, resulta pertinente recurrir a las raíces etimológicas de las nociones griegas de ἐπιδημία (epidemia) y ἐνδημία (endemia): mientras en la primera, lo central será la idea de una afección que se encuentra sobre (ἐπι) la población (δημο), recorriéndola y extendiéndose por toda su superficie, en la segunda, en cambio, lo que encontraremos es la idea de una afección que se fija en (ἐν) una zona o lugar específico, como un elemento propio de una población (δημο). La transformación descrita, puede ser interpretada así, como el desarrollo de técnicas de intervención especializadas, que superan la definición de los problemas que afectan a la vida como elementos extraños, instalados desde afuera y sobre toda la población, para operar de manera selectiva sobre las afecciones propias, inmanentes a la vida de poblaciones específicas, cuyos impactos será necesario regular y gestionar, pues constituyen fenómenos que ponen en riesgo las energías vitales, debilitando su potencia económica y con ello la estabilidad del orden social:

Enfermedades más o menos difíciles de extirpar y que no se consideran, como las epidemias, en concepto de causas de muerte más frecuentes sino como factores permanentes –y así se las trata- de sustracción de fuerzas, disminución del tiempo de trabajo, reducción de las energías, costos económicos, tanto por lo que deja de producirse como por los cuidados que pueden requerir. En suma, la enfermedad como fenómeno de población: ya no como la muerte que se abate brutalmente sobre la vida –la epidemia- sino como la muerte permanente, que se desliza en la vida, la carcome constantemente, la disminuye y la debilita (Foucault, 2006b, p. 221).

Al mismo tiempo, esta transformación expresará una lógica estratégica del poder en

relación a proteger la vida regulando las variables que la afectan, modificando los modos de saber e intervenir con miras a gestionar y administrar fenómenos concebidos como permanentes y constantes dentro de una población. Es relevante considerar, al respecto, la emergencia correlativa durante el siglo XVIII del estudio estadístico (demografías) de aquellos fenómenos que afectan a la vida a través del registro y sistematización de tasas de muerte, morbilidad, nacimientos, longevidad, entre otros, como indicadores no ya de la vida de los cuerpos individuales, sino de procesos que afectan al conjunto del cuerpo especie. Frente al naciente capitalismo industrial donde estas técnicas tienen lugar, la biopolítica se dirigirá a intervenir aquellos fenómenos de población que afectan o amenazan la disminución de las fuerzas de trabajo, el uso racional de los tiempos de la producción, y los costos económicos asociados. En este sentido, las técnicas biopolíticas serán mucho más especializadas en comparación a las técnicas disciplinarias, a la vez que económicamente mucho más racionales en la producción del orden (Foucault, 2005b).

En consecuencia, el problema fundamental que se intentará connotar en este análisis, es el modo en que la inquietud política por la vida adquiere una especialización técnica que diversifica su campo de intervenciones, así como también sus estrategias, de tal manera que aquella comenzará a ser considerada como una realidad somática individual, al mismo tiempo que como un conjunto de procesos que recorren la existencia de los cuerpos reunidos como especie. En *Defender la sociedad* (2006b) Foucault llamará *biopoder* a este poder que toma a su cargo la vida en general: de un lado el cuerpo individual, del otro la población, situando su condición de posibilidad histórica en el desarrollo de la *técnica*, en tanto posibilidad de hacer proliferar la vida. En *La voluntad de saber* (2008b), en tanto, precisará que la emergencia de ambas formas de poder –las disciplinas del cuerpo y las regulaciones sobre la población–, articulan los dos polos en torno a los cuales se organiza el *biopoder* moderno, constituyendo una tecnología de doble faz (anatómica y biológica) resultante de una transformación de las relaciones de soberanía -donde la existencia adquiere un valor jurídico como derecho de *hacer* morir o *dejar* vivir los cuerpos–, en un modelo donde la existencia adquiere una expresión puramente biológica como gobierno de las poblaciones, es decir, política. Dicha transformación, expresará el “umbral de modernidad biológica” de la sociedad, en el que la especie es introducida en el campo de las relaciones de poder-saber de las tecnologías políticas, de tal manera que la función del poder ya no será decidir por la vida a través de la muerte, sino invadir la vida en toda

su extensión, estableciendo con ella una relación positiva, productiva, capaz de agenciar la maximización de sus fuerza y la ampliación de sus utilidades:

Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz -anatómica y biológica, individualizante y especificante, vuelta hacia las realizaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida- caracteriza un poder cuya más alta función desde entonces no es ya quizá la de matar sino la de invadir la vida enteramente (2008b, p. 132).

Sin embargo, en este punto el filósofo de Poitiers establecerá una inflexión importante, teniendo en cuenta la tensión que instala la experiencia totalitaria del nazismo frente a la afirmación del primado moderno de un poder orientado a proteger y propagar la vida, interrogándose acerca de la posibilidad de que un poder de éstas características, pueda también matar y dejar morir:

¿cómo puede matar un poder como éste, si es verdad que se trata esencialmente de realzar la vida, prolongar su duración, multiplicar sus oportunidades, apartar de ella los accidentes o bien compensar sus déficit?...¿cómo es posible que un poder político mate, reclame la muerte, la demande, haga matar, de la orden de hacerlo, exponga a la muerte no sólo a sus enemigos sino aun a sus propios ciudadanos? ¿Cómo puede dejar morir ese poder que tiene el objetivo esencial de hacer vivir? ¿Cómo ejercer el poder de la muerte, cómo ejercer la función de la muerte, en un sistema político centrado en el biopoder? (2006b, p. 230).

La respuesta que dará Michel Foucault a estas interrogantes, será la inscripción del racismo en los mecanismos del Estado moderno, como la escansión que traza una línea divisoria entre lo que debe vivir y lo que debe morir: modalidad que introduce un corte en el *continuum* biológico de la especie que toma a su cargo el biopoder, separando dentro de la población unos grupos respecto de otros. Lo que Foucault advierte, pero no desarrolla de forma explícita, es la lógica de *protección negativa de la vida*: será la muerte del *otro* (enfermos mentales, criminales, adversarios políticos, etc.), en tanto peligro para la población, el operador de garantías para producir una vida sana y más pura, de manera que “el poder de exponer a una población a una muerte general (será) el envés del poder de garantizar a otra su existencia” (2008b, p. 120). Desde este punto de vista, si el genocidio es el sueño del poder moderno -aclara Foucault- no se debe a un retorno del derecho de muerte soberano, sino a un poder que se ejerce sobre la vida de la especie, de la raza y los fenómenos masivos de la población.

Por este motivo, es sólo frente a la identificación del *otro* como peligro biológico, que el Estado puede ejercer el derecho soberano de dar muerte. Foucault, sin embargo, no reducirá este

derecho al mero asesinato, pues hará de él un significante que permite nombrar aquellas intervenciones del poder orientadas a expulsar, rechazar o excluir a conjuntos completos de individuos. En consecuencia, será la hipótesis de la introducción del racismo en los mecanismos del Estado moderno, lo que en esta analítica permitirá pensar la complementariedad entre el poder soberano y el biopoder, de manera que la eugenesia, la guerra y los campos de concentración serán concebidas como estrategias biopolíticas utilizadas por el Estado (totalitario) para “defender la sociedad” de sus enemigos internos, las “malas razas” (Castro-Gómez, 2010).

Este último aspecto del problema de la emergencia del poder sobre la vida, sin embargo, permanecerá abierto, pues la hipótesis de la introducción del racismo en los mecanismos estatales no podrá dar cuenta del carácter contradictorio de las experiencias totalitarias con el paradigma de la protección política de la vida. La explicación, resulta por ello insuficiente pues tampoco permite comprender –de cara a los fenómenos totalitarios del siglo XX- si se trata de entradas en escena contingentes del poder soberano, o bien de su presencia permanente a lo largo de la historia del poder político moderno. En el lugar de esta in-decisión, Foucault afirmará el advenimiento, a partir del siglo XIX, de una “era del biopoder”, en que las técnicas disciplinarias y biopolíticas sobre la vida, se articulan, convergen y establecen relaciones de complementariedad en el modo de gestionar la vida y sus acontecimientos, aun cuando hacia la primera mitad del siglo XVIII éstas se desarrollan en direcciones opuestas. La misma matriz de complementariedad será la que le permite en *La voluntad de saber* (2008b) formular la relación entre derecho soberano y poder sobre la vida.

En la descripción de Foucault, en consecuencia, la biopolítica se constituirá propiamente como un modo de intervenir y regular poblaciones: no se dirige al cuerpo individual, sino al cuerpo-especie, al hombre en tanto ser viviente. Mientras las disciplinas intervienen la multiplicidad de los cuerpos, produciendo un efecto individualizador a través de la vigilancia, el adiestramiento y la sanción normalizadora, las técnicas biopolíticas procederán por masificación, dirigiéndose hacia la multiplicidad de los hombres en tanto forman una masa global -“un cuerpo de múltiples cabezas” dirá Foucault (2006b)-, afectada por procesos propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la longevidad, la salud, y la enfermedad. Estos constituirán los primeros objetos de saber y regulación de la biopolítica, a la vez que expresarán transformaciones técnicas y estratégicas, que orientarán la identificación de los objetos prioritarios del poder y sus intervenciones en la sociedad moderna.

Capítulo III.
El gobierno de la vida: gestión y control

1. La reinscripción del poder en la genealogía de las prácticas de gobierno

En los capítulos anteriores, hemos expuesto el modo en que la ontología crítica del presente en Foucault, conduce a la formulación de un diagrama de relaciones de fuerzas en cuyo centro se localiza el estrecho vínculo entre el poder y la vida, adviniendo ésta última como el ámbito general de referencia de las tecnologías políticas en la sociedad moderna. De igual forma, hemos descrito que en el examen de esta relación, a partir de los cursos en el Collège de France del año 1977, la analítica experimenta una ruptura que desplaza la concepción del poder desde un modelo bélico hacia la genealogía de las prácticas de gobierno surgidas en torno a la organización racional de los problemas y necesidades de la población, de manera tal que el poder deja de ser interpretado bajo el tamiz del dualismo dominación/resistencia, para ser definido como un “juego de acciones sobre acciones” (Foucault, 1979b, p. 253). En este marco, Foucault inscribirá su reflexión sobre el Estado, concibiéndolo como un efecto de relaciones de poder que le preceden, describiendo un proceso de gubernamentalización a través del cual su racionalidad política emerge como consecuencia de un conjunto de tecnologías orientadas a la dirección de los comportamientos entre los siglos XVII y XVIII.

Desde otro punto de vista, sin embargo, las lecciones de esos cursos, particularmente los publicados bajo los títulos *Seguridad, territorio, población* y *Nacimiento de la biopolítica*, expresan un correlato de continuidad en relación a las derivas investigativas anunciadas en su lección inaugural de los cursos en el Collège de France el año 1970, dando forma al conjunto crítico y genealógico de su proyecto. Recordemos que en dicha lección, Foucault (2005a) argumentará que su interés reside en el análisis de las relaciones entre el poder y la verdad, para mostrar cómo se han formado las series de los discursos con el apoyo de ciertos sistemas de coacción, de manera que en los cursos referidos, este interés se expresará en el desarrollo de una genealogía del saber sobre el gobierno entre los siglos XVII y XX.

Siguiendo estas reflexiones, es posible señalar que tanto el abandono del modelo de la guerra así como la introducción de la noción de biopolítica, serán correlativas a la emergencia de una nueva grilla de inteligibilidad en la analítica del poder, cuya orientación será el examen de las condiciones particulares bajo las cuales emergen y se transforman diferentes prácticas de gobierno, considerando además el tipo específico de racionalidad movilizado por cada una de estas prácticas (Castro-Gómez, 2010). Para comprender el sentido de este desplazamiento, es

preciso señalar que, aun cuando Foucault (2008b) expone la emergencia histórica del poder sobre la vida e intenta fundamentar su relevancia como característica definitoria de las relaciones de poder modernas, en los trabajos posteriores a la publicación de *La voluntad de saber* no volverá a desarrollar este análisis de forma sistemática. Por esta razón, si bien en el curso del año 1977 Foucault declara su interés por comenzar el estudio genealógico del poder sobre la vida, advirtiendo que dicho estudio podría poner en marcha el análisis global de una sociedad (2006a), no volverá sobre el problema de la biopolítica, ocupándose en adelante del estudio de la gubernamentalidad como su condición empírica de posibilidad. Por ello, en el curso del año siguiente justificará este desplazamiento afirmando que “(...) el análisis de la biopolítica sólo puede hacerse cuando se ha comprendido el régimen general de esa razón gubernamental [...] Una vez que se sepa qué es ese régimen gubernamental denominado liberalismo, se podrá captar qué es la biopolítica” (Foucault, 2007, p. 41).

Teniendo en cuenta estas reflexiones, en adelante, Foucault (1976a) inscribirá la biopolítica en lo que denominará como “el proyecto de tecnología de la población” (p. 627), connotando su operatoria como un tipo particular de cálculos y tácticas dirigidas al gobierno de la población y sus procesos. Argumentará, por consiguiente, que la naturaleza de los problemas concernientes a la biopolítica son colectivos, y la preocupación por la gestión y control de las condiciones naturales y artificiales de vitalidad que la afectan se constituye como una preocupación central de las prácticas modernas de gobierno.

Como hemos mencionado, al desplazar la analítica hacia la genealogía de estas prácticas, Foucault pondrá en juego la concepción del poder expuesta en *La voluntad de saber* (2008b), definiéndolo como el producto de relaciones de fuerza que se ejercen sobre la probabilidad de ocurrencia de ciertas acciones (“acciones sobre acciones”): incita, induce, desvía, facilita o dificulta, amplía o limita, hace más o menos probable:

Por poder no quiero decir “el Poder”, como conjunto de instituciones y aparatos que garantizan la sujeción de los ciudadanos en un Estado determinado....el análisis en términos de poder no debe postular, como datos iniciales, la soberanía del Estado, la forma de la ley o la unidad global de una dominación; estas son más bien sus formas terminales...por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza immanentes y propias del campo en el que se ejercen, y que son constitutivas de su organización...los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los desniveles, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales (p. 88-89)

Al cuestionar la idea de un poder central, Foucault generalizará las relaciones de poder como una red que atraviesa el cuerpo social y los individuos. El poder, en este sentido, no se entenderá desde una matriz piramidal como una fuerza que emana desde arriba y que transita desde zonas de mayor concentración a lugares en que sus efectos son más profundos. Foucault dirá que el poder viene de todas partes, se produce a cada instante y en todos los puntos (Foucault, 2008b).

En consonancia con esta concepción, la reflexión sobre el Estado moderno y sus diferentes aparatos, será inscrita en el análisis genealógico de la racionalidad de las prácticas de gobierno o *gubernamentalidad*, operando un distanciamiento crítico respecto a las conceptualizaciones de la teoría política clásica. Por este motivo, al inicio de la lección del 31 de enero de 1979¹⁵, Foucault dirá que:

(...) el Estado no tiene esencia. El Estado no es un universal, no es en sí mismo una fuente autónoma de poder. El Estado no es otra cosa que el efecto, el perfil, el recorte móvil de una perpetua estatización o de perpetuas estatizaciones, de transacciones incesantes que modifican, desplazan, trastornan, hacen deslizar de manera insidiosa, poco importa, las fuentes de financiamiento, las modalidades de inversión, los centros de decisión, las formas y los tipos de control, las relaciones entre poderes locales, autoridad central, etc...el Estado no tiene entrañas...no tiene interior. El Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples...No se trata de arrancarle su secreto, se trata de ponerse afuera y examinar el problema del Estado, investigar el problema del Estado a partir de las prácticas de gubernamentalidad (Foucault, 2007, p. 96).

El problema central para Foucault en este punto, será desarrollar la pregunta respecto a cómo resituar el Estado moderno en una tecnología general de poder que asegure sus mutaciones, su desarrollo y su funcionamiento, proponiendo para ello tres principios metodológicos: pasar al exterior de la institución para abordarla desde afuera; al exterior de la función, sustituyendo el punto de vista interior de la función, por el punto de vista de las estrategias y tácticas en las que se inserta; y pasar al exterior del objeto, en lugar de analizar las instituciones o los saberes como objetos ya dados, mostrando cómo se constituye, a partir de tecnologías de poder, un campo de verdad. Por ello, en lugar de remitir la multiplicidad de racionalidades de gobierno a una instancia o principio único de intelección, la analítica de la gubernamentalidad se ocupará de estudiar la singularidad de sus prácticas efectivas. El Estado no será pues, concebido como el lugar de emanación del poder, ni como la sede u origen del gobierno, sino como un lugar

¹⁵ Publicada también con el nombre de “Fobia al Estado” en Foucault, Michel. 1996. *La vida de los hombres infames*. La Plata, Altamira.

contingente de su codificación (Foucault, 2007; 2006a). Es decir, como la objetivación de prácticas gubernamentales, análogamente a como la locura o la sexualidad surgieron a partir de prácticas médicas y disciplinarias. Por este motivo, la analítica de la gubernamentalidad en Foucault no establecerá como centro de preocupación la historia de las objetivaciones, sino la historia de las prácticas, de tal manera que su punto de mira no consistirá en hacer la historia del gobierno estatal sino la historia de la gubernamentalización del Estado:

Es un hecho indudable que el Estado en las sociedades contemporáneas no es sólo una de las formas o uno de los lugares -aunque fuera el más importante- de ejercicio del poder, sino que de cierta manera todas las otras formas de relación de poder se refieren a él. Pero no es porque cada uno se derive de él. Es más bien porque se ha producido una estatización continua de las relaciones de poder...Haciendo referencia aquí al sentido restringido de la palabra *gobierno*, podría decirse que las relaciones de poder se gubernamentalizaron progresivamente, es decir, se elaboraron, racionalizaron, centralizaron bajo la forma o bajo los auspicios de instituciones estatales (Foucault, 1979b, p. 242, en Dreyfus y Rabinow, 1988).

Es por ello que el análisis no se organizará en torno al Estado como forma. No habrá, en este sentido, propiamente una historia del Estado en Michel Foucault, sino una genealogía de la racionalidad política que se articula como su soporte:

El Estado, es el correlato de una manera determinada de gobernar. Y el problema consiste en saber cómo se desarrolla esa manera de gobernar, cuál es su historia, cómo conquista, cómo se encoge, cómo se extiende a tal o cual dominio, cómo inventa, forma, desarrolla nuevas prácticas; ése es el problema, y no hacer del Estado, sobre el escenario de un guiñol, una especie de gendarme que venga a aporrear a los diferentes personajes de la historia (Foucault, 2007, p. 21).

Desde estas consideraciones, será posible comprender que dentro de la analítica foucaultiana el Estado moderno no exhibe un movimiento de expansión autónomo, no se desarrolla históricamente producto de un impulso o fuerza interior que determine su movimiento. Sus transformaciones deberán ser inscritas, más bien, en la historia de la gubernamentalidad moderna. Si el Estado para Foucault, nunca es una institución independiente del arte y las prácticas de gobernar, sino un producto de dichas prácticas, su constitución será descrita como *gubernamentalizada* para enfatizar que gobierna y no tan sólo se ocupa de la reproducción de las relaciones sociales (Foucault, 2006a).

Es por esta serie de reflexiones de precaución metodológica que para Foucault será

impropio el estudio del Estado y sus formas como continuidades genéticas¹⁶ a partir de una figura esencial que las engendra unas a otras (Foucault, 2007). En contraposición a esta perspectiva evolucionista, la historia de la racionalidad política moderna será desarrollada en relación a la *razón de Estado* y su transformación en el liberalismo, deriva investigativa dentro de la cual el Estado será inscrito como el producto histórico singular de un arte de gobernar inicialmente formulado durante el siglo XVI. En consecuencia, será en la genealogía de la gubernamentalidad donde el Estado encontrará su definición y se recortará como una realidad específica, discontinua y plural.

2. El poder sobre la vida como gubernamentalidad económica

En las lecciones pronunciadas por Foucault en el Collège de France entre los años 1977-1978 (2006a), esta genealogía será remitida a la idea del gobierno pastoral de los hombres, describiendo la formalización de una racionalidad política en las sociedades occidentales, primero bajo la idea de poder pastoral y luego como razón de Estado. En este marco, el filósofo argumentará que durante el siglo XVII se asiste a una reorganización general de esta primera figura del gobierno, de tal manera que el poder soberano se dará a sí mismo su propio poder pastoral, intentando resolver con ello dos problemas fundamentales: el relativo al tipo de racionalidad necesaria para el ejercicio del gobierno, y la determinación de los objetos específicos de la acción gubernamental del Estado. Foucault agregará que esta transformación en el carácter de la racionalidad política, permitirá orientar la conducción y coordinación de la vida de los hombres, pasando desde una *ratio pastoralis* a la formulación de una *ratio gubernatoria*, aun cuando posteriormente precisa que no se tratará de una transferencia global del poder pastoral al Estado, sino de una integración de las formas del gobierno pastoral y sus técnicas individualizantes. El arte de gobernar, asumirá por ello la función de un poder que reúne a individuos dispersos, los coordina y satisface sus necesidades, para dirigirlos conforme a un fin de manera permanente y continua (Foucault, 2006a). En el ensayo *Omnes et singulatim* (1979a), este último aspecto será desarrollado explicando que el poder de conducción inaugurado por el pastoreo, y reapropiado por la razón de Estado en la forma de un principio de gobierno,

¹⁶ Esta perspectiva genética establece una secuencia de formas estatales que van desde el Estado administrativo al Estado totalitario. Contra esta tendencia esencialista -presente en las tradiciones liberales de pensamiento-, orientada por el estudio del Estado como institución universal, Foucault propondrá una vía analítica genealógica de la gubernamentalidad produciendo con ello una ruptura o acontecimiento epistemológico con esta tradición.

organizará y complementará el poder centralizado del Estado moderno en el objetivo de individualizar y coordinar a los individuos.

Es relevante considerar en este punto, que la transformación descrita se producirá en sincronía histórica con la formalización de lo que Foucault (2002a) denomina como *episteme clásica*, de manera que el trayecto que va desde una *ratio pastoralis* a una razón gubernamental, será paralela a la emergencia de una nueva racionalidad científica en las sociedades occidentales: si en la representación del mundo antiguo la semejanza asume el contenido y la forma de un saber que reconoce en la naturaleza la existencia de finalidades y signos, con aquella *episteme*, formalizada entre los siglos XVII y XVIII, emergerá un saber que analiza las cosas del mundo en función de un orden o medida, calculando las identidades y las diferencias, motivo por el cual, en adelante, la tarea del pensamiento consistirá en la elaboración de un método de análisis general que precisamente refleje el orden del mundo. En este sentido, la razón de Estado hará de la ciencia del orden (*mathesis*) el referente de la política, generando una taxonomía de las cosas que deben gobernarse:

La aparición de una razón gubernamental dio origen a cierta manera de pensar, de razonar, de calcular...es lo que en su tiempo se denominaba política...Otra manera de pensar, otra manera de pensar el poder, otra manera de pensar el reino, otra manera de pensar el hecho de reinar y gobernar, otra manera de pensar las relaciones del reino de los cielos y el reino terrestre. Una vez identificada, esta heterodoxia recibió el nombre de política: la política, que sería el arte de gobernar lo que la *mataseis* era, en la misma época, a la ciencia de la naturaleza (Foucault, 2006a, p. 328).

En las mismas lecciones, Foucault explicará que el principio y objetivo de esta razón gubernamental será el Estado. En primer lugar, porque una racionalidad de este tipo se constituirá como un principio de inteligibilidad de lo real, de manera que una serie de aspectos como la definición del territorio, la ley, las riquezas, y la autoridad, serán remitidas al Estado, como fundamento de la naturaleza y las relaciones entre ellos. En segundo lugar, porque el Estado será un principio de inteligibilidad no tan solo de lo que es sino de lo que debe llegar a ser, constituyéndose como un principio estratégico que establece lo que debe haber al cabo de las intervenciones racionales del arte de gobernar (Foucault, 2006a).

La constitución del Estado, adviene así como la idea reguladora de la política, en torno a

la cual convergerán dos cuerpos doctrinales: la razón de Estado¹⁷ y una teoría de la policía (Foucault, 1979a). La primera, como arte o técnica orientada por las reglas de un conocimiento racional, intentará definir las diferencias entre los principios y los métodos de gobierno, y la manera en que una determinada autoridad lo ejerce. Será una racionalidad propia del arte de gobernar los Estados que concebirá el gobierno, antes que como una actividad orientada por la justicia, como una actividad fundamentalmente racional.

Foucault explica que esta preservación y reforzamiento del Estado, tendrá como soporte fundamental un saber instrumental que encontrará en la estadística o aritmética política la fuente de conocimiento sobre sus fuerzas y las de los diferentes Estados, permitiéndole así, la ejecución de un *buen gobierno* (Foucault, 1979a). Por este motivo, el problema en este punto, consistirá en preservar la existencia y naturaleza del mismo Estado, antes que una preocupación por proteger un territorio de amenazas internas o externas, como era el caso de las preocupaciones del poder soberano:

El objetivo de semejante arte de gobernar era precisamente el de no reforzar el poder que un príncipe puede ejercer sobre su principado. Su finalidad consistía en reforzar al propio Estado. Tal es uno de los rasgos más característicos de todas las definiciones que bajo esa rúbrica se dieron en los siglos XVI y XVII (Foucault, 1979a, p. 196-197).

En segundo lugar, junto con un nuevo aparato diplomático-militar que comienza a configurarse a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y cuyo papel es la política exterior, la policía constituirá el otro gran eje de la práctica gubernamental surgida en torno a la razón de Estado, centrando su actividad en la política interior (Foucault, 1979a). La policía, vendrá a fortalecer esta racionalidad política, intentando definir la naturaleza de sus objetivos, así como las modalidades e instrumentos de los cuales se sirve:

La policía lo engloba todo pero desde un punto de vista muy particular. Hombres y cosas son contemplados en sus relaciones: la coexistencia de los hombres sobre un territorio; sus relaciones de propiedad, lo que producen, lo que intercambian en el mercado. Se interesa también por la manera cómo viven, por las enfermedades y los accidentes a los que los hombres están expuestos. La policía vela por un hombre vivo, activo y productivo...el hombre es el verdadero objeto de la policía (Foucault, 1979a, p. 199).

En la descripción de Foucault (1979a), la policía cumplirá una función de reproducción

¹⁷ Habría que precisar que esta racionalidad es de naturaleza práctica, por cuanto su objetivo es la intervención y gestión de lo real, mientras que la comprensión o interpretación de sus fenómenos y procesos sólo constituirán medios de intelección para el logro de fines y efectos de realidad concretos.

del poder estatal y de coordinación-regulación de la sociedad, ocupándose del bienestar del alma (religión y moral), el cuerpo (salud, vestido y vivienda) y la riqueza (industria, comercio, mano de obra). Su forma será la de una intervención racional del poder político sobre los hombres, a través del control de sus actividades cotidianas como el trabajo, el intercambio y la producción. El papel de la policía, por tanto, será el de fortalecer el poder del Estado en cuanto a los asuntos de la vida individual y colectiva, y tendrá por ello, un conjunto de objetivos ilimitados en el ejercicio del poder público. En su seminario de 1979, Foucault (2007) agregará, no obstante, que los objetivos ilimitados prescritos a la policía por la razón de Estado, encontrarán en los siglos XVII y XVIII sus fronteras en mecanismos compensatorios extrínsecos, como el derecho y las instituciones jurídicas, los cuales se encargarán de sustraer y limitar su extensión indefinida¹⁸.

Siguiendo la problematización desarrollada en *Nacimiento de la biopolítica*, es posible observar que durante el siglo XVIII dichos mecanismos experimentarán transformaciones importantes, por la introducción de un principio de limitación intrínseco al arte de gobernar, que caracterizará la razón gubernamental moderna. Foucault advierte que se tratará de una regulación de hecho y no de derecho, de manera que si el gobierno traspasa las fronteras que se le imponen no será por ello ilegítimo. La partición, en cambio, se localizará del lado de una racionalidad de utilidad¹⁹ conforme a los objetivos del gobierno. Limitación que operará en el dominio mismo de la práctica gubernamental y encontrará su especificidad en la *economía política* como nuevo principio regulador:

(...) cuál es la forma de cálculo y de racionalidad que pudo permitir la autolimitación de una razón gubernamental como autorregulación de hecho, general, intrínseca a las operaciones mismas del gobierno y que podía ser objeto de transacciones indefinidas...¿Cuál será el instrumento a partir de mediados del siglo XVIII? La economía política, desde luego (Foucault, 2007, p. 30).

Esta reflexión será de singular relevancia en el análisis de la gubernamentalidad moderna, por cuanto, permitirá identificar un principio que tendrá por función regular internamente el arte de gobernar, a la vez que transformar las prácticas y estrategias específicas con las que se entiende y ejerce el gobierno dentro de la razón de Estado, aspecto que transformará radicalmente la forma clásica de la soberanía jurídica. Foucault (2006a) explica que

¹⁸ En este punto, Foucault no establece un análisis normativo en términos de valorar positiva o negativamente esta limitación legal al poder estatal, realiza más bien una descripción para luego evidenciar, por contraste, cómo esta limitación deviene interna en la figura liberal de la economía política.

¹⁹ Lo que es preciso hacer y lo que no es conveniente hacer.

la introducción de la economía como centro de preocupaciones del gobierno, activará un arte de gobernar bloqueado hasta entonces por el predominio del paradigma de la soberanía, instituyéndose las condiciones de posibilidad para la emergencia de la *población* -en contraposición al gobierno de individuos reunidos colectivamente- como dominio específico de intervención gubernamental.

La economía política, se inscribirá así como el principio interno de regulación de la práctica gubernamental moderna, en torno al problema de cómo no gobernar demasiado por deseo de eficacia máxima. Foucault (2007) agregará en este punto, que las objeciones ya no estarán dirigidas al abuso de la soberanía sino al exceso de gobierno. Limitación interna de la práctica gubernamental implicará, por tanto, una operación reductiva de la extensión del gobierno político, donde la gubernamentalidad supeditada a la razón de Estado comenzará a ceder progresivamente su lugar a una forma de gubernamentalidad económica. La economía política, dirá Foucault:

(...) se propone el enriquecimiento del Estado. Se propone el objetivo del crecimiento simultáneo, correlativo y convenientemente ajustado de la población por un lado y de los artículos de subsistencia por otro. ¿Qué procura la economía política? Garantizar de manera conveniente, ajustada y siempre beneficiosa la competencia entre los Estados. Procura mantener cierto equilibrio entre los Estados para que la competencia, precisamente, pueda existir. Es decir que retoma con toda exactitud los objetivos correspondientes a la razón de Estado...por lo tanto, en primera instancia la economía política va a instalarse en el seno mismo de la razón gubernamental que habían definido los siglos XVI y XVII (Foucault, 2007, p. 30-31).

3. La economía política como principio de gobierno

En su curso del período 1978-1979, Foucault (2007) expondrá el modo en que, junto a la economía política, emerge una racionalidad de utilidad y cálculo²⁰ planteada al interior de la práctica gubernamental, determinándola desde las leyes de la producción y la circulación de la riqueza. Racionalidad que no juzgará las prácticas de gobierno en virtud de su origen, fundamento o legitimidad, sino de sus objetivos y efectos. Foucault la denominará *liberalismo* y, en sentido amplio, entenderá por ello la aceptación del principio de limitación interna de las formas y ámbitos de acción del gobierno, como expresión de un modo de reflexión crítica sobre la práctica gubernamental encarnada por la razón de Estado.

En este contexto, el liberalismo será analizado como principio y método de

²⁰ Racionalidad contemporánea al nacimiento de la sociedad disciplinaria

racionalización del gobierno, antes que como una teoría o modo de representación de la sociedad. Como una nueva forma de la racionalidad política, romperá con la razón de Estado que, desde fines del siglo XVI, buscaba en el fortalecimiento del Estado la justificación de una gubernamentalidad creciente. En contraposición a esta racionalidad, el liberalismo dejará de plantearse la pregunta respecto a cómo gobernar lo más posible y al menor costo, para interrogarse acerca de por qué hay que gobernar, qué lo justifica, y qué objetivos debe perseguir en la sociedad para justificar su existencia (Foucault, 2007).

Será precisamente en este escenario donde Foucault localiza el nacimiento de la gubernamentalidad moderna, connotando una profunda transformación del poder soberano del Renacimiento y la razón de Estado de la época clásica. En esta analítica, es el liberalismo el que introduce propiamente la figura del gobierno, orientada a promover los procesos naturales de la economía y la gestión de la población. Esta última figura, surgida durante la primera mitad del siglo XVIII, se constituirá como un nuevo objeto de gobierno, y se distinguirá de la razón de Estado en que, aun cuando en ella se identifica la existencia de técnicas disciplinarias dirigidas al gobierno de la conducta, no se ha formalizado el conjunto tecnológico capaz de ensamblar dichas técnicas y hacerlas funcionar conforme a objetivos enteramente diferentes a los de la soberanía jurídica. Con la emergencia del liberalismo, se transformará por completo la racionalidad de las tecnologías de gobierno, en cuanto a sus objetivos, medios y estrategias. No se buscará únicamente el enriquecimiento del Estado sino el bienestar de la población. Propósito que se llevará a cabo a través de la intervención del gobierno en los procesos biológicos que la afectan (natalidad, mortalidad, morbilidad), así como en las opiniones, deseos, interés y expectativas que las recorren. Es el marco general del biopoder, donde el objetivo del gobierno ya no será el Estado mismo sino un ámbito exterior que deberá, sin embargo, *estatalizarse* gracias a estrategias como la educación, la higiene, el trabajo, las campañas de publicidad y la medicina social (Foucault, 2006a; 2007).

A diferencia de las técnicas de poder propias del modelo de la soberanía jurídica, la conducción de las conductas en la gubernamentalidad liberal no se desarrollará a través de la coerción, pues no se tratará de ejercer la dominación sino el gobierno. En lugar de reprimir los deseos, los "dejará pasar"; en lugar de codificar los movimientos, los gestionará; en lugar de controlar las opiniones, las regulará; en lugar, en suma, de reglamentar sus actividades económicas, las "dejará actuar": *laissez faire, laissez passer* (Foucault, 2006a).

Con estas transformaciones en el arte de gobernar, el gobierno ya no será ejercido primariamente sobre un territorio, sino sobre la relación entre los hombres y dicho espacio. No se tratará de imponer leyes o castigos sobre los hombres que lo habitan, sino de desplegar técnicas y tácticas de gobierno que permitan a esos hombres conducirse, de modo que sus acciones puedan generar un aumento de riquezas para el Estado. Por este motivo, en el liberalismo, no es mediante la imposición de la ley sino a través del gobierno que se pueden alcanzar los fines del Estado (Foucault, 2007).

En la definición propuesta por Michel Foucault (2006a), esta forma de gubernamentalidad será concebida como un triángulo que tiene por blanco la población, por forma de saber la economía política y por instrumento técnico los dispositivos de seguridad. Para Foucault, el liberalismo es el resultado del proceso a través del cual el antiguo Estado de justicia medieval y el Estado administrativo de comienzos de la Edad Moderna, dejan lugar a un Estado de gobierno centrado en la gestión de la masa de una población, su volumen, su densidad y su vinculación al territorio. A partir del siglo XVIII, será esta forma de gubernamentalidad la que reemplazará a la razón de Estado clásica.

Con esta palabra, "gubernamentalidad", aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por "gubernamentalidad" entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar "gobierno" sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la "gubernamentalidad" como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se "gubernamentaliza" poco a poco (2006a, p. 136).

En este sentido, es en relación a una racionalidad política específica que la población emerge como variable independiente de la ley y de la soberanía territorial. En las lecciones reunidas en el curso *Seguridad, territorio, población* (2006a), será definida como un conjunto de procesos y no de personas, y se inscribirá como una preocupación central de las nuevas tecnologías de gobierno, pues la gubernamentalidad liberal se propondrá conocer dichos procesos con la finalidad de generar técnicas específicas que permitan su gobierno. La población adviene así, objeto de conocimiento que se reconoce como una realidad dinámica, cuyos procesos deben ser comprendidos por saberes expertos como la economía política y por técnicas como la

estadística y la medicina social. La formalización del nuevo arte de gobernar que constituye la gubernamentalidad liberal, necesitará -explica Foucault (2007)- poner en relación dichos saberes y técnicas, procurando mejorar y proteger a la población, adviniendo así como el objeto por excelencia del gobierno estatal.

Se inaugura así una transformación importante de las prácticas de gobierno, en cuanto a su racionalidad y objetivos. Del mismo modo, los sujetos de derecho sobre los cuales clásicamente se ejerce la soberanía jurídica, serán traducidos como una *población* que el gobierno debe controlar, gestionar y administrar. De allí que para Foucault (2007), el estudio de estas transformaciones remita al estudio del liberalismo como marco general de la biopolítica, pues detectará en ellas su matriz de organización. Dicho de otra forma, será la racionalidad liberal de gobierno la que trazará para Foucault el modelo general de una biopolítica en la sociedad moderna.

No bastará, por ello, solo con la contraposición entre un “hacer morir” propio de las relaciones de soberanía y un “hacer vivir” propio de la era biopolítica, pues el gesto analítico de Foucault en este punto consistirá en examinar cómo es que asuntos como la salud, la natalidad, y la raza, quedan integrados a un conjunto gubernamental más amplio, que es donde se juega la racionalidad política entendida como gobierno del Estado.

En este sentido, al identificar la economía política como el principio liberal de regulación interna de la actividad gubernamental, la razón de Estado no experimentará una negación u objeción, sino justamente su perfeccionamiento y profundización, como “el punto de inflexión de la razón de Estado en la curva de su desarrollo” (Foucault, 2007, p. 44). La diferencia instituida por el liberalismo, residirá, más bien, en que su objetivo ya no será el de asegurar la ampliación de la fuerza, la riqueza y el poder del Estado, sino en limitar desde adentro el ejercicio del poder de gobernar: arte de gobernar lo menos posible como principio y orientación estratégica.

Si para esta racionalidad política, como argumenta Foucault (2007), el problema era “¿gobierno lo bastante bien, con la intensidad, la profundidad y el detalle suficientes para llevar el Estado al punto fijado por su deber ser, para llevarlo al máximo de su fuerza?”, para la gubernamentalidad moderna se formulará como “gobierno bien en el límite entre demasiado y demasiado poco, entre ese máximo y ese mínimo que me fija la naturaleza de las cosas, esto es, las necesidades intrínsecas a las operaciones del gobierno?” (p. 36).

Entre los principios de esta nueva racionalidad política, encontraremos, en consecuencia, la adopción de una razón del mínimo Estado, la extensión de los principios de interés y utilidad, y la constitución del mercado como lugar de veridicción de la práctica gubernamental (Foucault, 2007). Foucault, en su seminario de 1979, nos mostrará como este gobierno de lo mínimo, se asentará en la *libertad* como principio, y será posible sólo a condición de producir y organizar un terreno efectivo para ella, ya sea en su forma de mercado (compra, venta, ejercicio de derechos de propiedad) o en su expresión sociopolítica (discusión y eventualmente expresión). La razón gubernamental liberal estará obligada a producir incesantemente libertad. Sin embargo, esta necesidad se encontrará referida a la producción de las condiciones de posibilidad de la libertad, como “libertad de ser libre, (u) organización de las condiciones en que se puede ser libre” (Foucault, 2007, p. 84), de manera que nos enfrentamos a una libertad administrada, gestionada gubernamentalmente, que establece limitaciones, controles y obligaciones para su ejercicio:

(...) la libertad de comportamiento en el régimen liberal, en el arte liberal de gobernar, está implicada, se la invoca, se la necesita y va a servir de reguladora, pero además es preciso producirla y organizarla...la libertad es algo que se fabrica a cada instante (Foucault, 2007, p. 85).

Estas limitaciones/administraciones de la libertad, encontrarán en la *seguridad* un principio de cálculo respecto al costo de producirla y ampliarla. Principio dirigido a resguardar que los intereses individuales divergentes no constituyan un riesgo para el interés colectivo. Será esta relación entre libertad y seguridad, organizada en torno a la noción de peligro, la que caracterizará propiamente la economía del poder del liberalismo (Foucault, 2007). Dicha economía del poder -correlativa de las técnicas de la sociedad disciplinaria²¹ - experimentará, con el desarrollo de la gubernamentalidad liberal, una transformación tecnológica que organizará el otro polo del biopoder descrito por Foucault (2008b), de manera tal que los procedimientos disciplinarios dirigidos al cuerpo-individuo serán complementados con intervenciones biopolíticas dirigidas al cuerpo-especie, constituyendo “mecanismos reguladores” o securitarios que operarán la extensión de procedimientos de control y coerción como contrapartidas y contrapesos específicos de las libertades. Se tratará, por tanto, de la introducción de “un plus de

²¹ Respecto a la conjunción entre liberalismo y mecanismos disciplinarios, Foucault en la clase del 24 de enero de 1979, dirá que “el panóptico es la fórmula misma de un gobierno liberal...Debe dar cabida a esos mecanismos y no debe tener sobre ellos, al menos en primera instancia, ninguna otra forma de intervención salvo la de la vigilancia...El panoptismo no es una mecánica regional y limitada a instituciones. El panoptismo, para Bentham, es sin duda una fórmula política general que caracteriza un tipo de gobierno” (Foucault, 2007: 89).

libertad mediante un plus de control e intervención” (Foucault, 2007, p. 89).

En *Nacimiento de la biopolítica*, Foucault (2007) explica que esta economía del poder tendrá su expresión cabal en la forma de gubernamentalidad neoliberal, sobre todo en cuanto a la prioridad que tendrán los dispositivos de seguridad respecto a los dispositivos de soberanía y disciplina que, sin embargo, no desaparecerán. Al respecto, en las lecciones del curso precedente (2006a), Foucault introduce un principio de precaución metodológica, señalando que los dispositivos de poder no se suceden unos a otros sino que más bien lo que cambia es su vértice dominante, el modo en que un dispositivo específico adquiere preeminencia sobre todo los demás. En el marco de las mismas lecciones, agregará que el funcionamiento de los dispositivos de seguridad consistirá en el cálculo de riesgo y de costos (serie de técnicas capaces de insertar el fenómeno dentro de una serie de acontecimientos probables): gobernar las poblaciones, y establecer estimaciones probabilísticas para determinar los grupos de riesgo a fin de ejercer un gobierno eficaz sobre ellos. Gestión y no eliminación o prohibición de las instancias de riesgo (Foucault, 2006a), pues se trata de gestionar series abiertas e intervenir de manera indirecta sobre los cuerpos a través de la creación de un medio ambiente artificial que busca favorecer y regular las posibilidades de actuación. Por este motivo, los dispositivos de seguridad procederán acondicionando un medio ambiente que favorezca la circulación permanente a través de tecnologías de acción a distancia: no se intervendrá directamente sobre los individuos, sino sobre su medio ambiente, constituyendo poblaciones donde se afectan las condiciones de vida de estos individuos. Aspecto que se llevará a cabo a través de un conjunto de intervenciones de tipo arquitectónicas, urbanísticas, y sanitarias sobre el espacio. Se gobernará la multiplicidad de individuos de acuerdo a tecnologías que los unifican en sus variables biológicas (natalidad, mortalidad, salud-enfermedad, etc.) (Foucault, 2006a). Por ello, el dispositivo de seguridad buscará producir las condiciones de existencia de una población con el fin de ejercer un gobierno económico sobre las conductas, favoreciendo así la multiplicación de su potencia de vida (Foucault, 1976b).

En *Seguridad, territorio, población* (2006a), Foucault agregará que los dispositivos de seguridad no tienen por objetivo normalizar las conductas sino sus condiciones de ocurrencia probable bajo una lógica de poder preventiva. En este contexto, el filósofo introducirá una redefinición de la norma a partir de su operatividad práctica en las estrategias modernas de gubernamentalidad. Dirá que los mecanismos dominantes en la sociedad contemporánea actúan

por normalización, aun cuando no son propiamente disciplinarios. Para comprender este giro, es necesario mencionar que hay dos sentidos en que Foucault analiza el problema de la norma, distinguiendo un uso disciplinario y securitario. En *Defender la sociedad*, esta distinción será planteada entre las normas de la disciplina y las normas de la regulación biopolítica. Sin embargo, y teniendo presentes los trabajos previos a dichas lecciones, el filósofo desarrolla toda su concepción de la normalización a partir de su relación con el dispositivo disciplinario. Con la emergencia del biopoder, en cambio, ésta asumirá una forma distinta, expresando una profunda transformación en la racionalidad política implicada. Por este motivo, en las lecciones del período 1977-1978, Foucault distinguirá *normación* de *normalización*, con la cual reinterpreta el sentido y alcance estratégico asignado a la norma en sus indagaciones genealógicas precedentes. Aclara que la norma es la expresión o deducción de lo normal, como un juego dentro de normalidades diferenciales. En este sentido, en las sociedades disciplinarias las operaciones del poder descansarán en una *normación*: por su carácter prescriptivo, la normación disciplinaria se dirige al ajuste de los individuos según una anterioridad que establece un modelo óptimo, de manera que lo normal será precisamente todo aquello que se ajuste a esa norma. En las sociedades de seguridad, en cambio, el poder se ejerce como *normalización*, estableciendo la norma como una deducción empírica de lo normal, fijándola a posteriori. Así, la normalidad dejará de tener un sentido único y universal, para formularse en su diferencialidad: para cada fenómeno habrá una normalidad que es posible analizar y determinar según un cálculo estadístico relativo a la frecuencia de ocurrencia de un determinado fenómeno. Dicho en otras palabras, para cada fenómeno habrá todo un conjunto de normalidades diferenciales, de manera tal que lo normal y lo anormal será designado a través de curvas de normalidad, haciendo interactuar las diferentes atribuciones de normalidad y procurando que las más desfavorables se asimilen a las más favorables.

La biopolítica encuentra aquí su correlato normativo, que es de una naturaleza otra en relación al fundamento normativo de las disciplinas. Por esta razón, no resultaría pertinente caracterizar los dispositivos de seguridad bajo la distinción normal/anormal, permitido/prohibido, sino en relación al código aceptable/inaceptable, que fundamenta la gestión de las instancias de riesgo antes que su disolución, la gestión del medio de la población antes que su reticulación normativa.

4. Neoliberalismo, capitalismo y monetarización de la existencia

El análisis genealógico de la gubernamentalidad moderna, llevará a Foucault a profundizar en la racionalidad liberal y sus transformaciones, dedicando buena parte del seminario de 1979 al análisis del neoliberalismo como la forma contemporánea del arte de gobernar. Examinará con singular detalle cómo es que, dentro de esta racionalidad, el ejercicio del poder político se intenta ajustar a los principios de una economía de mercado como índice de un arte general de gobierno.

Las características fundamentales de esta *gubernamentalidad neoliberal*, serán la disminución del Estado, a la vez que una extensión del análisis económico al campo general de lo social. Se intentará con ello, una “fundación legítima del Estado sobre el ejercicio garantizado de una libertad económica” (Foucault, 2007, p. 105).

Ambos aspectos se encuentran estrechamente vinculados en esta forma de gubernamentalidad, de manera que una modalidad específica de saber económico sobre lo social se impondrá reduciendo el Estado desde la primera mitad siglo XX en adelante. Aquí, el problema liberal de “gobernar lo menos posible” haciendo uso del principio de la economía política para limitar el gobierno desde adentro, se perfeccionará y radicalizará (Foucault, 2007; 2006a).

En contraste con la fórmula clásica del liberalismo, el desplazamiento reductivo operado por la gubernamentalidad neoliberal hará del mercado un proyecto específico de sociedad, pues dejará de concebirlo como un hecho natural para afirmarlo como un objetivo a realizar y universalizar. Al abandonar la persecución de fines concretos, la ejecución de medidas correctivas, y limitando el rol del Estado al establecimiento de las reglas del libre juego de los actores económicos, el “proyecto” de esta forma de gubernamentalidad procurará que la sociedad se vuelva un mercado. Con la extensión de la economía al cuerpo social, se generalizará la forma empresa, para repartirlo, dividirlo y multiplicarlo según su propia textura. La vida misma, por tanto, será inscrita en la lógica de cálculo económico, adviniendo como el modelo de las relaciones sociales. A esto es lo que Foucault (2007) denomina *vitalpolitik*, por cuanto en la gubernamentalidad neoliberal la forma empresa experimentará una generalización absoluta, adviniendo como el principio de inteligibilidad de las relaciones sociales y los comportamientos individuales.

Por esta razón, en el neoliberalismo, lo crucial ya no será que los sujetos trabajen para

satisfacer sus necesidades básicas y adquirir objetos materiales, sino que se capitalicen a sí mismos, logren invertir sus recursos en ámbitos inmateriales (belleza, amor, sexualidad, conocimiento, etc.), contribuyendo con ello a aumentar las posibilidades de movilidad y circulación en una economía abierta al mercado (Foucault, 2007).

En este punto, una figura singular del sujeto será proyectada en la sociedad de empresa - en tanto sociedad para el mercado emanada de la racionalidad liberal-, considerada como esencial para el funcionamiento de los dispositivos biopolíticos: el *homo economicus*. Dicha figura, supone la producción de una subjetividad capaz de operar conforme al cálculo racional, y asume que los intereses individuales coinciden con el interés colectivo. En la gubernamentalidad neoliberal, esta concepción tendrá su punto máximo de expresión, por cuanto el ejercicio del gobierno implicará un “dejar hacer, dejar pasar”, donde la libre actividad de las decisiones racionales permitirá a los sujetos responder de manera sistemática a las modificaciones artificiales introducidas gubernamentalmente en el medio. El *homo economicus* será, por tanto, un hombre gobernable y constituirá el correlato de una gubernamentalidad que actúa sobre el medio modificando constantemente sus variables.

Sin embargo, la gubernamentalidad neoliberal se distanciará en este punto del liberalismo clásico, redefiniendo la figura del “*homo economicus* socio del intercambio por un *homo economicus* empresario de sí mismo, que es su propio capital, su propio productor, la fuente de [sus] ingresos” (Foucault, 2007, p. 265). La gubernamentalidad neoliberal debe producir una tecnología política como política de la vida que garantice el funcionamiento de la sociedad y la subjetividad de acuerdo a las reglas del mercado. En este sentido, no solo será necesario hacer funcionar los Estados conforme a imperativos económico-liberales, sino también las poblaciones y los individuos. Por esta razón, las prácticas neoliberales de gobierno articularán un tipo de subjetividad funcional al mercado según dos niveles diferenciados: en la relación que el sujeto establece consigo mismo y en la relación que establece con su exterioridad. En el primer nivel encontramos la noción de *capital humano*, la cual permite entender al sujeto como portador de competencias específicas relacionadas con su eficiencia en tanto máquina trabajadora. El que cada sujeto posea un capital humano propio deriva en que cada uno puede hacer de sí mismo un ámbito de gestión: “el yo trabajador se manifiesta como yo empresa y, en consecuencia, emerge el desafío íntimo de la autogestión: ser empresario de sí mismo” (Vázquez, 2005). Al mismo tiempo, se opera la apertura de nuevos campos de valorización mercantil: la educación continua,

los seguros de vida, la salud como bien de consumo, etc. En este nivel descansa, precisamente, lo que podríamos denominar como una monetarización de la existencia (Castro, 2010). Es decir, un mercado biopolítico anclado a la autoadministración de la propia vida. En el segundo nivel, encontramos la noción de *homo economicus* como expresión de la idea de un sujeto entendido como una unidad estrictamente individual, movilizada por el interés y sujeto a un orden económico que desconoce y del cual no tiene control. Por ello, el *homo economicus* será fundamentalmente un sujeto gobernable, objeto de cálculo y gestión política del medio en que desarrolla su existencia.

Una característica del neoliberalismo de singular relevancia en este contexto, será su descripción como tecnología que intenta articular el derecho y la economía, a la vez que separar la economía de lo social. Cuestión que va a presuponer un derecho separado de lo social y, por tanto, separado de lo político. La condición para que el conflicto y la articulación de los intereses privados revierta en un beneficio general será justamente la retracción del poder político, la ausencia de toda planificación consciente y totalizadora que pretenda encauzar los intereses. Esta separación liberal entre lo político-jurídico y lo económico será radicalizada en el neoliberalismo, clausurando toda posibilidad del ejercicio de una soberanía sobre la economía: “(...) el *homo economicus* no se conforma con limitar el poder del soberano. Hasta cierto punto, lo hace caducar” (Foucault, 2007, p. 332).

Al excluir la idea de intervención sobre la economía, la gubernamentalidad neoliberal instituirá así un Estado regido por principios formales requeridos por el mercado. Se desarrollará la idea de un orden económico-jurídico en el que lo jurídico forma lo económico y viceversa, al tratarse de reglas de derecho necesarias para una sociedad regulada desde y en función de una economía competitiva de mercado. Foucault (2006a) dirá, que con ello se intenta superar la elisión entre un arte de gobernar económicamente y un arte de gobernar jurídicamente: de un lado *homo economicus* y del otro, *homo juridicus*. Será esta lógica liberal del gobierno la que en el neoliberalismo se perfeccionará. La definición del gobierno de los individuos y las poblaciones no serán las relaciones jurídico-políticas, sino el conjunto de intervenciones producidas en el medio de acción de un *homo economicus*.

En este punto, resulta relevante considerar que en Foucault la oposición Estado/sociedad civil no se expresa del mismo modo que en el pensamiento liberal clásico, inscribiendo más bien una ruptura con esta concepción. La sociedad civil no será un espacio o ámbito histórico-natural

de libertad donde se contrarresta el poder del Estado y las instituciones políticas, sino propiamente un artefacto, el correlato de una tecnología de gobierno. En este sentido, *homo economicus* y sociedad civil serán indisociables y constituirán la “superficie de enganche” del gobierno de las poblaciones.

Un gobierno omnipresente, un gobierno al que nada escape, un gobierno que obedezca las reglas del derecho y un gobierno que sin embargo respete la especificidad de la economía, será un gobierno que ha de administrar la sociedad civil, administrar la nación, administrar la sociedad...El *homo economicus* y la sociedad civil son entonces dos elementos [indisociables]...la sociedad civil es el conjunto concreto dentro del cual es preciso resituar esos puntos ideales que constituyen los hombres económicos, para poder administrarlos de manera conveniente. Por lo tanto, *homo economicus* y sociedad civil forman parte del mismo conjunto, el conjunto de la tecnología de la gubernamentalidad liberal (2006a, p. 336).

El *consenso económico* en torno a la supresión de las regulaciones estatales sobre la economía, será el que se ofrecerá aquí como base de un *consenso político*, constituyéndose como creador de derecho público, sustento de la legitimidad del gobierno y elemento esencial de reafirmación del Estado (Foucault, 2007). Ya no se tratará de pensar cómo limitar las acciones del Estado para hacer lugar a la libertad económica, sino de plantearse el problema opuesto: cómo hacer existir al Estado a partir del espacio no estatal de la libertad económica, qué efectos de Estado han de tener lugar para que las libertades económicas puedan ser aseguradas. Foucault (2007), se referirá a esta reorientación del siguiente modo:

(...) en lugar de aceptar una libertad de mercado definida por el Estado y mantenida de algún modo bajo vigilancia estatal –lo que era, en cierta forma, la fórmula inicial del liberalismo...es necesario invertir por completo la fórmula y proponerse la libertad de mercado como principio organizador y regulador del Estado, desde el comienzo de su existencia y hasta la última forma de sus intervenciones. Para decirlo de otra manera, un Estado bajo vigilancia del mercado más que un mercado bajo la vigilancia del Estado (p. 149).

Desde esta perspectiva, si la función del poder estatal durante los siglos XVIII y XIX, residía en asegurar el correcto desarrollo del intercambio, en el diagrama de gobierno neoliberal la racionalidad económica tendrá por base la existencia y defensa de la competencia, hacia la cual se orienta de modo casi exclusivo la intervención del Estado. No se actuará sobre los efectos del mercado, sino “sobre la sociedad misma en su trama y su espesor” (Foucault, 2007, p. 179) intentando con ello, controlar las consecuencias anticompetitivas de la estructura social.

Capítulo IV.
Elementos para un diagnóstico crítico del diagrama de poder contemporáneo

1. La hipótesis de la sociedad de control

En 1978, durante una conferencia pronunciada en el Instituto Franco-Japonés de la ciudad de Kyoto, Michel Foucault anuncia que en las sociedades industriales avanzadas, las disciplinas se encontrarían en crisis, perdiendo parte de su eficacia, de modo que se impone la obligación de pensar en el desarrollo futuro de unas sociedades sin disciplinas. Agregará, que la sociedad actual se distingue de la sociedad disciplinaria a la que dedicó su estudio durante la primera mitad de la década de los setenta, fundamentalmente por la emergencia de subjetividades diversas, no reguladas completamente por mecanismos y técnicas disciplinarias (Foucault, 1978c).

Durante el mismo año, en el marco de una intervención en la Universidad de Vincennes, Foucault (1978b) describe la configuración de un *nuevo orden interior* en la sociedad, como respuesta a una crisis en el funcionamiento del Estado de bienestar. Al respecto, dirá que desde los años setenta, éste parece estar reduciendo sus funciones y se muestra incapaz de gestionar, dominar y controlar una serie de conflictos sociales y económicos. Frente a este proceso, el filósofo establece un diagnóstico en el cual no observa precisamente la multiplicación de espacios de libertad, sino más bien la organización de dos posibles amenazas: que ante su propia incapacidad el Estado se dote a sí mismo de un poder absoluto, por encima de las leyes, y de un aparato de terror criminal; o que se produzca su desinversión, presentándose como un mecanismo crecientemente desinteresado en la gestión de ciertos problemas. El primer peligro, es el de la política totalitaria del fascismo, el segundo, el de una racionalidad política neoliberal.

En este nuevo escenario, el filósofo argumenta que el Estado deja de ejercer el poder de un modo omnipotente -como en las sociedades disciplinarias-, reduciendo los costos de dicho ejercicio al hacer uso de controles discretos y técnicamente especializados. Con dicho análisis, Michel Foucault nos entrega una representación general de la organización y ejercicio de una nueva economía del poder, trazando sus coordenadas alrededor de cuatro puntos interrelacionados: en primer lugar, dirá que el poder opera estableciendo marcajes o localizaciones de zonas específicas en las poblaciones identificadas como vulnerables o peligrosas, sobre las cuales se aplican todas las penas y controles necesarios para evitar las excedencias del orden:

En la práctica, cuando vemos lo que se ha dado en llamar terrorismo en un país como Francia o Alemania Federal, se trata justamente de un comportamiento situado en esa zona de

peligrosidad, de extrema vulnerabilidad, donde se ha decidido que no se cederá en absoluto, y donde las penas son mucho más numerosas, más fuertes, más intensas, más despiadadas... (1978b, p. 165).

En segundo lugar, el poder procede estableciendo márgenes de tolerancia con fines reguladores, donde los controles se flexibilizan y los ilegalismos se gestionan dentro de ciertos umbrales definidos como aceptables:

La puntilliosidad policiaca, los controles cotidianos -bastante torpes- van a relajarse puesto que, finalmente, es mucho más fácil dejar en la sociedad un cierto porcentaje de delincuencia, de ilegalidad, de irregularidad: estos márgenes de tolerancia adquieren así, un carácter regulador (1978b, p. 165).

En tercer lugar, Foucault identificará la constitución de un sistema de información general y socialmente extendido, que pone en circulación los conocimientos del Estado sobre los individuos, posibilitando la actuación a distancia sobre zonas peligrosas, y cuya función no será ya la de vigilar a las personas, sino la de intervenir en cualquier momento y en cada lugar en que emerja una situación de riesgo o peligro:

Es necesario un sistema de información que no tenga fundamentalmente como objetivo la vigilancia de cada individuo, sino, más bien, la posibilidad de intervenir en cualquier momento justamente allí donde haya creación o constitución de un peligro, allí donde aparezca algo absolutamente intolerable para el poder (1978b, p. 166).

Finalmente, el filósofo de Poitiers identificará el papel de autorregulación social que juegan los medios de comunicación de masas, en cuanto a la construcción de un consenso social básico capaz de volver tolerables los nuevos controles sobre la vida cotidiana:

(...) la constitución de un consenso que pasa, evidentemente, por toda esa serie de controles, coerciones e instancias que se realizan a través de los mass media y que, en cierta forma, y sin que el poder tenga que intervenir por sí mismo, sin que tenga que pagar el costo muy elevado a veces de un ejercicio del poder, va a significar una cierta regulación espontánea que va a hacer que el orden social se autoengendre, se perpetúe, se autocontrole a través de sus propios agentes de forma tal que el poder, ante una situación regularizada por sí misma, tendrá la posibilidad de intervenir lo menos posible y de la forma más discreta... (1978b, p. 166).

Estos cuatro puntos de orientación de lo que Foucault describe como una *nuevo orden interior*, permiten caracterizar el progresivo repliegue del Estado bajo el primado de la gubernamentalidad neoliberal y su emergencia como un actor desinteresado y condescendiente, que interviene lo menos posible y de la forma más discreta, gestionando la resolución de los

conflictos a través de los propios agentes sociales y económicos involucrados. Reflexiones coincidentes con lo que el filósofo enunció como *sociedad de seguridad* en el curso del Collège de France del período 1977-1978, para connotar el nacimiento de una nueva economía del poder anclada a la primacía del poder de gobierno, la soberanía del mercado, y los dispositivos securitarios en el control y gestión de los procesos vitales de las poblaciones. Es decir, un diagrama en el que las relaciones de fuerzas hacen serie en un poder de gobierno con funciones biopolíticas, cuya modalidad de intervención es el de vías indirectas capaces de afectar un campo de acciones posibles para incitar, inducir, facilitar, o hacer más o menos probable la ocurrencia de ciertos fenómenos. Sin embargo, a partir de estas reflexiones, Foucault sólo nos entrega un marco general para caracterizar el diagrama de poder contemporáneo, inscribiendo los trazos inaugurales en la definición de los contornos de nuestra actualidad, bajo la forma de un proceso de estructuración antes que como una estructura formalizada.

Asumiendo este cuadro como un trabajo inacabado, Gilles Deleuze intentará aproximar una hipótesis que permita dar continuidad al gesto analítico iniciado por Foucault en la formulación de una ontología crítica del presente. En lo que podríamos denominar como un escrito “programático” por las consecuencias que tendrá en las analíticas post-foucaulteanas²², en su *Post-scriptum sobre las sociedades de control* (1990) expondrá una serie de transformaciones propias de la sociedad de la segunda mitad del siglo XX para distinguir el diagrama de poder contemporáneo de las sociedades disciplinarias estudiadas por Foucault. Iniciará su reflexión señalando que si algo caracteriza a este último tipo de sociedades, es el primado de instituciones de captura física, espacios de encierro donde los individuos son localizados, concentrados, repartidos, ordenados. Agregará que la función de estos espacios es la de “componer en el espacio-tiempo una fuerza productiva cuyo efecto debe superar la suma de las fuerzas

²² Fundamentalmente, los trabajos de lo que podemos concebir como una “escuela italiana” conformada por filósofos como Antonio Negri, Maurizio Lazzarato, y Paolo Virno, o la recepción de esta hipótesis en los países anglosajones en lo que se ha denominado como los “estudios de la gubernamentalidad” con intelectuales como Nikolas Rose, Peter Miller y Paul Rabinow, entre otros. Al respecto, Foucault inició el estudio del gobierno de la vida a través del análisis genealógico de los mecanismos propios de la medicina social (*El nacimiento de la medicina social*). Posteriormente, lo concibió como un dispositivo complementario y compensatorio del dispositivo de la soberanía estatal (*La voluntad de saber*); como transformación estatal y biológica de la noción de guerra (*Defender la sociedad*); y, finalmente, como forma de gobierno económico de los hombres (en *Seguridad, territorio, población y Nacimiento de la biopolítica*). Las derivas analíticas de la “escuela italiana”, se inscriben así en la exploración de las distintas líneas abiertas por Foucault en relación al análisis del poder sobre la vida: por ejemplo, los trabajos de Antonio Negri, han explorado las líneas guerra-vida y economía-vida; Virno y Lazzarato las líneas trabajo-vida, y subjetividad-vida; mientras que filósofos italianos que han seguido un camino propio, sin amparo en la hipótesis de Deleuze, han explorado las líneas soberanía-vida y economía-vida; así como también la línea medicina-vida. Es el caso de Giorgio Agamben y Roberto Esposito, respectivamente.

componentes” (p. 227). En este sentido, en la sociedad disciplinaria, a diferencia de la sociedad de soberanía, el centro sería la organización de la producción antes que la mera recaudación, por lo que deberá administrar la vida antes que decidir la muerte. En este contexto, Deleuze argumentará que las sociedades disciplinarias están siendo “reemplazadas” por *sociedades de control*, describiendo una crisis generalizada de todos los lugares de encierro (interiores en crisis), y el reemplazo del control del interior por controles del afuera (“al aire libre”).

Con anterioridad, Deleuze (1986) ya había señalado en este sentido, que los lugares de encierro estudiados por Foucault, son formas temporales que pueden variar y ser reemplazadas por otros dispositivos, otras técnicas que amplían y desarrollan funciones similares. De allí, concluirá que en la sociedad disciplinaria “lo que está encerrado es el afuera” (p. 70), la potencia de variación que neutraliza la diferencia subordinándola a la reproducción, impidiendo así toda variabilidad o imprevisibilidad.

Más tarde, en una conferencia pronunciada en 1988, en el marco de un seminario organizado por la *Association pour le Centre Michel Foucault*, Deleuze adelanta que “las disciplinas descritas por Foucault son la historia de lo que poco a poco dejamos de ser, y nuestra actualidad se dibuja en disposiciones de control abierto y continuo...Foucault -continúa- está de acuerdo con Burroughs²³, quien anuncia nuestro futuro controlado antes que disciplinado” (En Balibar et al., 1999, p. 160).

En este sentido, la hipótesis de la sociedad de control implicaría lo que podemos interpretar como una *metástasis*²⁴ del poder que desborda la interioridad de las instituciones disciplinares (cárcel, fábrica, escuela, hospital), diseminando en el afuera controles múltiples, continuos e ilimitados que sitúan una escansión o corte sincrónico con las formas discontinuas de ejercicio del poder propios de la sociedad disciplinaria. En este sentido, dado que el afuera y la potencia de variación han roto el régimen del encierro, el modo de actuación sobre las subjetividades asumiría la forma de técnicas de modulación:

²³ Esta noción se encuentra inspirada en la obra del escritor estadounidense Burroughs, William. (1959). *The naked lunch*. París: Olympia Press. Una versión en español se encuentra disponible en Burroughs, William. (2012). *El almuerzo desnudo*. Buenos Aires: Anagrama. En la misma obra literaria, el escritor también formula la noción de *biocontrol* para designar las técnicas de intervención biomédicas con objetivos reguladores y correctivos sobre la subjetividad.

²⁴ En el doble sentido de las voces griegas que componen la noción de *μετάσταση*: la idea de un cambio de lugar desde un foco u órgano específico a otro, en tanto expresión de algo que circula o transita a través de una vía para constituir una realidad nueva; así como la idea que en la Grecia antigua expresa la división de la polis en dos grupos enfrentados por relaciones de fuerzas antagónicas, por cuanto la sociedad de control constituirá un significante que nombra una nuevo diagrama de relaciones de fuerzas en la sociedad contemporánea.

Los diferentes internados o centros de encierro por los que va pasando el individuo son variables e independientes: se sobreentiende en cada ocasión un comienzo desde cero y, aunque existe un lenguaje común a todos los centros de encierro, es un lenguaje *analógico*. En cambio, los diferentes "controlatorios" son variantes inseparables que constituyen un sistema de geometría variable cuyo lenguaje es *numérico* (lo que no siempre significa que sea binario). Los encierros son *moldes* o moldeados diferentes, mientras que los controles constituyen una *modulación*, como una suerte de moldeado autodeformante que cambia constantemente y a cada instante, como un tamiz cuya malla varía en cada punto (Deleuze, 1990, p. 228).

Lo que se intenta connotar, es que en las sociedades de control el mundo se ha convertido en diferencia, de manera que es el acontecimiento, la creación de posibles lo que debe ser regulado cotidianamente: el agenciamiento de la repetición y la diferencia ya no puede ser neutralizado, sino que debe ser controlado (Lazzarato, 2006).

No obstante, cuando Deleuze (1990) identifica las transformaciones que supone la sociedad de control no lo hará tan sólo en relación a los modos de organización de los dispositivos de poder, sino también en cuanto a las formas de organización del trabajo y la producción. En este sentido es que describe una profunda mutación del capitalismo en cuanto a su lógica de producción así como en la materialidad de los emplazamientos destinados a desarrollarla, marcando el pasaje desde de un primado económico fabril, centrado en la producción, a uno de tipo empresarial, centrado en los productos y los servicios:

(...) en una sociedad de control, la fábrica es sustituida por la empresa, y *la empresa es un alma, es etérea*²⁵...La fábrica hacía de los individuos un cuerpo, con la doble ventaja de que, de este modo, el patrono podía vigilar cada uno de los elementos que formaban la masa y los sindicatos podían movilizar a toda una masa de resistentes. La empresa, en cambio, instituye entre los individuos una rivalidad interminable a modo de sana competición, como una motivación excelente que contrapone unos individuos a otros y atraviesa a cada uno de ellos, dividiéndoles interiormente (p. 228).

Desde este punto de vista, la transformación en el modo de producción capitalista tendría como principal expresión un cambio en el modo de gestión de las fuerzas de trabajo, así como en las formas de vida, fundamentalmente porque *la empresa es un alma, es etérea*, una fuerza inmaterial que interviene como fundamento y orientación de la acción, razón por la cual su extensión no circularía tan solo por los procesos productivos, sino más precisamente como un modo específico de relación social. Así, las transformaciones del capitalismo darían cuenta de una ampliación radical del ámbito económico al resto de los registros de la vida social, incluyendo la experiencia, la subjetividad y la política. En este nivel, afirmar entonces la tesis de

²⁵ Las cursivas son mías.

la sociedad de control, implicará reconocer la complejidad de las transformaciones en el capitalismo avanzado y su relación modular con la producción de nuevas subjetividades, distintas a las del modelo disciplinario, en tanto lo inmaterial sólo es rastreable como efecto subjetivo de la inverificabilidad de un poder que maximiza y orienta las fuerzas de quienes somete. El modelo inmaterial del control, en cambio, hará de cada quien “su propio amo”, su propio agente de sometimiento, de tal manera que los individuos puedan gestionar y maximizar sus propias fuerzas, compitiendo entre sí por la obtención de beneficios de una acción económicamente orientada.

Sin embargo, con la hipótesis de la sociedad de control no interesará tanto hacer un análisis de las transformación del capitalismo, sino examinar a la luz de estas transformaciones los nexos y redes que se despliegan con la producción y control de la vida. No se trata necesariamente de una “crítica económico-política”, sino de constatar la primacía que asume lo económico en las formas de vida contemporáneas. Dicho de otra forma, el análisis no consiste en hacer una reflexión sobre el capitalismo neoliberal en la actualidad, sino constatar la situación mucho más radical de una *actualidad que se ha vuelto completamente neoliberal*.

Por esta razón, Deleuze intentará avanzar un poco más en este diagnóstico, describiendo los cambios que experimenta la relación individuo-masa en la gestión de los dispositivos de poder en la sociedad de control. Dirá, en este sentido, que si en la sociedad disciplinaria se observan dos polos, la *marca* que identifica al individuo, y el *número* o *matrícula* que indica su posición en una masa, haciendo posible individualizar y masificar los efectos de poder, es decir, formar un cuerpo sobre el cual ejercer el poder y moldear la individualidad de sus miembros; en la sociedad de control lo fundamental ya no será una marca ni un número, sino una *cifra* o contraseña (*mot de passe*), distinta a las consignas o “enunciados de orden” (*mots d'ordre*) de la disciplina. Para Deleuze (1990), es en esta distinción donde se juegan los modos diversos de integración y resistencia entre la sociedad disciplinaria y la sociedad de control, como enunciados de orden y enunciados de acceso que regulan los modos de organización social. La referencia, en este punto, es hacia el modo en que la vida social y su gestión se orientan -como una tendencia-, hacia la virtualización de los controles, encontrando expresión en la masificación de los sistemas de información y registro de individualidades (datos demográficos, financieros, sanitarios, educativos, delictuales, etc.), así como en los instrumentos de acceso y vinculación de los individuos a los procesos masivos de la existencia social, desde nuevas formas de trabajo

inmaterial con excedentes de tiempos suplementarios en la forma de trabajo de “tiempo libre”, las compras electrónicas y el uso ampliado de tarjetas de crédito, hasta la digitalización del placer y la extensión mediática de la información y las preferencias políticas.

De esta manera, los “enunciados de acceso” o *contraseñas*, compondrían un nuevo lenguaje numérico del control, que marca o prohíbe el acceso a información, de modo que los individuos devienen “dividuos” y las masas en indicadores, mercados o bancos de datos. Esta descripción resultará particularmente relevante en cuanto a la caracterización del modo en que se organiza la integración social de los individuos en la sociedad de control, por cuanto, fundamenta el primado de una *racionalidad instrumental* que descompone la experiencia en rasgos, atributos, esencias o partes componentes al servicio de la gestión-administración de la vida. El individuo emerge así, en un *no lugar* de calculabilidad con el cual se resuelven nuevas formas de coordinación social, en una sociedad organizada en red, dislocada de un centro único o hegemónico; espacio liso y dinámico de flujos por donde es posible concebir un *deslizarse*²⁶ en lo social. Las máquinas con las cuales se materializa la red y este deslizarse, son máquinas informáticas y ordenadores. Se trata, por tanto, de una transformación también de orden tecnológico.

Estas transformaciones de la sociedad contemporánea descritas por Deleuze, no remiten, sin embargo, a un análisis categorial traducido en fases o etapas de desarrollo social. Tampoco es posible concebir un “reemplazo” como expresión de un momento de superación o evolución de las antiguas formas sociales. No hay tal idea de progreso y desarrollo en las transformaciones descritas, sino una arquitectura social del poder en transformación, especie de momento transicional de pasaje en la organización de sus estrategias, tácticas y tecnologías. La hipótesis que Deleuze intenta sostener, en este sentido, consiste en interpretar los cambios de la sociedad contemporánea considerados en relación, de tal manera que sea posible identificar su tendencia a hacer serie en la configuración de un diagrama de poder en formación²⁷. La distinción entre sociedad disciplinaria y de control intentará, por ello, subrayar una serie de transformaciones socio-históricas en el principio de organización de la sociedad desde fines del siglo XX en adelante, que no remitirán tan sólo a una evolución tecnológica, sino a una profunda mutación del

²⁶ Acción, movimiento, flujo e inestabilidad como forma de existencia social.

²⁷ Recordemos, al respecto, que para Deleuze es posible distinguir una sociedad de soberanía, una de disciplina y otra de control, en la medida que hay algo específico a cada una de ellas, algo que las distingue y define su principio de organización, proponiendo para ello el concepto de *diagrama*.

capitalismo que inscribe una crisis de las instituciones disciplinares y la instalación progresiva y dispersa de un nuevo diagrama de poder global, donde las técnicas de poder de la sociedad de control no reemplazan a las técnicas propiamente disciplinarias, sino que más bien se superponen a ellas haciéndolas más intensivas, hasta constituir un presupuesto indispensable de la acumulación capitalista.

2. La extensión de la biopolítica y las técnicas disciplinarias

Aun cuando no existen trabajos sistemáticos dedicados a la fundamentación de la noción de sociedad de control, ni al desarrollo epistemológico exhaustivo que ésta noción implicaría dentro de la obra de Foucault, es posible identificar algunas recepciones a la hipótesis de Deleuze que exploran, desde las antípodas del biopoder, la configuración del diagrama de la sociedad contemporánea. Sin embargo, estos desarrollos dejarán abierta la fundamentación teórica del pasaje entre sociedad disciplinaria y sociedad de control, de manera que el desplazamiento de un diagrama a otro será justificado por el análisis de las formas que asumen las técnicas o disposiciones tácticas del poder en nuestras sociedades, aportando una descripción fenomenológica de los cambios, a partir de una hermenéutica que proyecta los componentes dinámicos de la analítica de Foucault, llevándolos más allá de sí.

Teniendo en cuenta esta inflexión, es posible señalar que una de las recepciones más importantes de la hipótesis de la sociedad de control, se encuentra en los trabajos del filósofo italiano Antonio Negri quien, junto a Michael Hardt (2002), intentará fundamentar la configuración contemporánea de una nueva forma global de soberanía con residencia en el mercado, que gobernaría transformaciones desterritorializadas del poder, describiendo una transición histórica en las formas sociales²⁸. Siguiendo esta ruta de problematización, ambos filósofos describirán la sociedad disciplinaria como aquella en que la dominación social se

²⁸ El proyecto filosófico-político de Negri, es mucho más amplio que la descripción de la sociedad de control. Intentará fundamentar la categoría de *imperio* para connotar un nuevo modelo de soberanía global, trans-territorial y trans-estatal, cuyo soporte se encontraría en el mercado y en nuevas instituciones económicas trans-nacionales. En este marco, problematizará la noción de multitud, entendiéndola como un poder inmanente o potencia creativa de lo social. Desde allí, intentará inscribir esta categoría en un análisis histórico que lo conduce, en términos generales, a reconstruir la historia de la modernidad como *crisis*, esto es, la historia de la lucha entre poder trascendente constituido y poder inmanente constitutivo: el orden contra el deseo. Explica que esta lucha tomará distintas formas a lo largo de la historia, e identificará al Estado como aparato moderno en que se encarna el poder trascendente sobre las fuerzas sociales inmanentes o multitud, cuya tarea será disciplinar a una multitud de sujetos formalmente libres. Desde este punto de mira, el proyecto de Negri, considerado globalmente, consiste en una interpretación crítica del presente y en la formulación de las posibilidades actuales para las luchas emancipatorias.

establece a través de una red difusa de dispositivos que producen y regulan las costumbres, los hábitos y las prácticas productivas, con objeto de hacer trabajar una sociedad y asegurar su obediencia. Al igual que Deleuze, estos autores caracterizarán la sociedad disciplinaria como aquella en donde la inclusión/exclusión se desarrolla por la acción de instituciones disciplinarias en regímenes cerrados como la prisión, la fábrica o el hospital. Al mismo tiempo, intentarán complementar la interpretación deleuzeana de Foucault a través de la noción de *subsunción real del trabajo al capital* propuesta por Marx (2005), reconociendo en ella una clave hermenéutica en el análisis de la sociedad contemporánea, argumentando que en la sociedad de control se ha alcanzado la interrelación de mutua implicancia entre todas las fuerzas sociales que el capitalismo ha perseguido a lo largo de su desarrollo:

El análisis de la subsunción real, cuando se la entiende como una fuerza que abarca no sólo la dimensión económica o únicamente la dimensión cultural de la sociedad, sino además y fundamentalmente el *bios* social mismo, y cuando influye en las modalidades del poder disciplinario y/o del control, quiebra la figura lineal y totalitaria del desarrollo capitalista (p. 39).

En este sentido, lo que se observa es un diagnóstico del presente que describe la configuración de un poder que unifica y subsume toda la vida social, estableciendo una relación directa, sin mediaciones con la subjetividad. En este punto, será posible constatar la proyección de los componentes dinámicos de la analítica de Michel Foucault, para afirmar la naturaleza biopolítica del nuevo paradigma de poder, donde lo que estaría en juego es la producción y reproducción de la vida misma en toda su extensión. En efecto, Negri y Hardt (2002) observarán que en la sociedad disciplinaria la extensión de la biopolítica era aun parcial, al encontrarse orientada por una lógica cerrada, geométrica y cuantitativa, no consiguiendo subsumir completamente a los individuos en las prácticas y las formas de socialización productivas. Por contraste, en la sociedad de control el poder sobre la vida emergería como un terreno exclusivo de referencia, llegando a ser completamente biopolítico, al mantener una relación abierta, cualitativa y afectiva que subsume completamente el cuerpo social en su estructura y sus procesos de desarrollo. No se tratará, sin embargo, de describir esta transformación como un reemplazo de las formas disciplinarias del poder, sino más bien como un desplazamiento que intensifica y generaliza sus aparatos de normalización, extendiéndolos más allá de las instituciones a través de “redes flexibles y fluctuantes”, que capturan la vida en la lógica de

valorización del capital, y hacen del orden social contemporáneo un terreno de producción biopolítica. Como afirma Hardt (1996):

El paso no es de oposición sino de intensificación...la crisis contemporánea de las instituciones significa que los espacios cerrados que definían el espacio limitado de las instituciones han dejado de existir, de tal manera que la lógica que funcionaba hasta hace poco en el recinto de los muros institucionales se extiende hoy en día sobre todo el terreno social (p. 158).

En este marco, ambos autores afirmarán que en las sociedades de control la diferencia interior/exterior se ha vuelto indiscernible, por cuanto las lógicas disciplinarias de las instituciones cerradas se encontrarían en crisis, expandiéndose progresivamente a otros ámbitos de la sociedad. Por ello, la producción e intervención de la subjetividad es descrita como desterritorializada, ajena a cualquier lugar específico, de modo que la indefinición del lugar de la producción redundaría en la indeterminación de la forma de las subjetividades producidas.

Para estos autores, sin embargo, situar la relevancia del análisis de las sociedades de control, implicará un distanciamiento crítico con los trabajos de Foucault respecto a la biopolítica y su papel en la sociedad moderna. Sostendrán por ello, que Foucault no consiguió advertir la dinámica real de la producción que tiene lugar en la sociedad, observando una debilidad en la articulación de éste aspecto y el análisis de la biopolítica. Por esta razón, Negri y Hardt (2002) propondrán una reflexión que intenta enfrentar éste problema, atendiendo a las transformaciones en las labores productivas y su desarrollo vivo en la sociedad contemporánea. Argumentarán, en este sentido, que una de las características principales del trabajo en la sociedad de control es su tendencia a volverse cada vez menos material, de tal manera que el lugar de la fuerza material de trabajo en las fábricas es ocupado progresivamente por una fuerza de trabajo intelectual, inmaterial y comunicativa.

Siguiendo este diagnóstico, analizarán la dimensión social y comunicativa el trabajo en la sociedad contemporánea, donde los poderes financieros operarían la producción de nuevas subjetividades, identificando un vínculo orgánico entre el trabajo inmaterial y el nacimiento de la sociedad de control, vínculo que es a la vez su causa y su efecto, el productor y el producto:

La comunicación no sólo expresa, sino que también organiza el movimiento de la globalización. Organiza el movimiento multiplicando y estructurando interconexiones a través de redes...guía y canaliza lo imaginario dentro de la máquina comunicativa (p. 46).

Para el filósofo italiano Maurizio Lazzarato (2006) -quien también suscribe la hipótesis de Deleuze- este aspecto resultará de singular relevancia en el análisis de la sociedad de control, afirmando que en ella es posible observar el desarrollo más completo de las técnicas del biopoder (biopolíticas y disciplinarias), básicamente por un “reajuste de los dispositivos de encierro y de gestión de la vida, bajo el impulso de nuevas fuerzas y nuevas relaciones de poder” (p. 84). Sin embargo, agrega que desde fines del siglo XX, es posible observar la emergencia de nuevas tecnologías de poder que no se parecen ni a las disciplinas ni a la biopolítica. Siguiendo a Gabriel Tarde, Lazzarato identificará así, tres fenómenos que caracterizarían a la sociedad de control:

1) la emergencia de la cooperación entre cerebros y su funcionamiento por flujos y por redes, *network* y *patchwork*; 2) el desarrollo de los dispositivos tecnológicos de acción a distancia de las mónadas: telégrafo, teléfono, cine, televisión, *net*; 3) los procesos de subjetivación y sometimiento correspondientes: la formación de los públicos, es decir, la constitución del ser conjunto que tiene lugar en el tiempo (p. 85)

Desde este punto de vista, el énfasis específico de Lazzarato se encuentra en situar una distinción en los procesos de subjetivación, o producción de nuevas subjetividades en la sociedad de control, contrastándolos con aquellos propios de la sociedad disciplinaria, pues para él, tanto las disciplinas, como la biopolítica y estas nuevas tecnologías de la sociedad de control, remitirían a formas concretas de subjetivación.

Del mismo modo, para Lazzarato la integración y diferenciación de las nuevas relaciones de poder se materializaría a través de nuevas instituciones, como la opinión pública y la inteligencia colectiva, y nuevas técnicas de acción a distancia: “en las sociedades de control, las relaciones de poder se expresan por la acción a distancia de un espíritu sobre otro espíritu, por la capacidad de los cerebros de afectar y ser afectados, mediatizada y enriquecida por la tecnología” (p. 85).

La descripción de la sociedad de control, expresaría así la configuración de una nueva forma de dominio en el borde último de la modernidad, en que los mecanismos de poder se vuelven democráticos e inmanentes al campo social, distribuyéndose a través de conexiones entre los cuerpos y la subjetividad para operar la interiorización de conductas de integración y exclusión social adecuadas a dicha forma de dominio:

(...) producen subjetividades que a su vez son agentes dentro del contexto político: producen necesidades, relaciones sociales, cuerpos, mentes, lo que equivale a decir que producen productores. En la esfera biopolítica, la vida debe trabajar para la producción y la producción, para la vida (Negri y Hardt, 2002, p. 45)

Sin embargo, estos autores explican que la legitimidad sistémica de la sociedad de control no sólo encontrará un correlato en una producción comunicativa que opera la construcción lingüística de la realidad y la emergencia de un lenguaje de autovalidación que fundamenta el fortalecimiento y no precisamente el declive de narrativas rectoras. A esto, añadirán la estrecha relación que exhibe con nuevas formas de ejercicio de la *fuerza legítima*, de modo tal que la legitimidad de la sociedad de control se volvería efectiva a través del uso de la fuerza, es decir, a partir del estado de excepción y las técnicas policiales.

3. La implicación contradictoria de tecnologías de gobierno

En esta dirección, algunos trabajos contemporáneos en ciencias sociales, que siguen la estela de problemas abierta por Foucault en relación a las formas y los modos de actuación de las tecnologías de poder en la gubernamentalidad neoliberal -particularmente las investigaciones en torno a la prisión y las técnicas disciplinarias de autores como Løic Wacquant (2000), Alessandro De Giorgi (2006) y Andrea Cavalletti (2010)-, compartirán el análisis respecto a caracterizar las formas contemporáneas de ejercicio del poder como expresión de la propagación de una racionalidad de gobierno orientada a la gestión judicial y policial de la excedencia, ya sea que se trate de poblaciones o sujetos específicos (*parias urbanos*) a los cuales se intenta controlar o evacuar del cuerpo social.

Al respecto, Wacquant (2000) afirmará que frente a la “atrofia deliberada del Estado social corresponde la hipertrofia distópica del Estado penal” (p.88), de manera que la criminalización de la miseria actuaría como el complemento del trabajo precario y las políticas neoliberales desreguladoras, siendo posible identificar las siguientes tendencias: 1.) *Expansión vertical* del sistema o hiperinflación carcelaria, con una ampliación profunda del número de personas reclusas en los recintos penitenciarios, aun cuando los índices de criminalidad permanecen estables o en ocasiones declinan en las grandes ciudades del planeta²⁹; 2.) *Extensión horizontal* de la red penal a través de las posibilidades técnicas de ejercer el control y la vigilancia a distancia de manera intensiva y sistemática, y la disposición de bases de datos informáticas sobre los condenados, más allá de las fronteras de las instituciones penales. El resultado que Wacquant observará, es una modificación en los objetivos del control que pasan de

²⁹ Wacquant agrega que gran parte de la población reclusa no representa criminales peligrosos sino delitos comunes de personas precarias sean estos pobres, migrantes u obreros.

una pretensión de rehabilitar al sujeto excedente a segregar y aislar grupos percibidos como peligrosos, a la vez que neutralizar a sus representantes más perturbadores.

En sintonía con el cuadro representado por la hipótesis de la sociedad de control, en el diagnóstico de Wacquant, el panoptismo y la punición se habrían extendido a gran escala en nuestras sociedades, de manera que las políticas de seguridad, y particularmente la prisión, se encontrarían al servicio del control del mercado del trabajo, al permitir comprimir artificialmente los niveles de desocupación, introduciendo a un gran número de desocupados en las cárceles. Del mismo modo, dicha extensión del panoptismo se articularía a la ampliación de programas de asistencia y protección social capaces de situar a las poblaciones de riesgo bajo la mirada sistemática del control estatal, a través de la sistematización de información y su puesta en red para el desarrollo de las operaciones de intervención social.

En esta dirección, investigadores como Stanley Cohen (1995), también destacarán la intensificación contemporánea de los procedimientos disciplinarios del dispositivo panóptico, bajo una forma tecnológicamente avanzada, que encuentra expresión en técnicas policiales como la marcación electrónica o la georeferencia gubernamental de índices demográficos, permitiendo el despliegue de una vigilancia constante, inverificable y la producción de información y saberes especializados sobre la población.

Teniendo presentes estos análisis, como una descripción fenomenológica de los modos de actuación de las tecnologías de poder en la sociedad de control, el criminólogo italiano Alessandro De Giorgi (2006) agregará que éstas exhiben una orientación hacia el control del acontecimiento y los equilibrios inestables del orden social, particularmente aquellos vinculados con una “fuerza de trabajo excedente”, identificando una estrecha relación entre políticas punitivas y grupos considerados de riesgo. Describirá, en este sentido, una confluencia entre Estado social y medidas punitivas en la gestión de la excedencia, de tal manera que mientras algunas categorías de sujetos se vuelven blanco de controles punitivos, otras serían gestionadas por políticas de protección y asistencia social.

El mismo autor, explica que esta singular imbricación de tecnologías de gobierno solo podrá materializarse a contraluz de la producción de saberes sobre la población, como la estadística, el urbanismo, la medicina social, la criminología y la psiquiatría. Al igual que Wacquant, intentará connotar el modo en que los dispositivos de seguridad hacen uso de una racionalidad instrumental al servicio del control de la sociedad en toda su extensión.

Así, el énfasis de estos análisis se encuentra en delinear los contornos de una racionalidad política de control que hace uso de las técnicas del biopoder para hacer vivir y castigar de un modo administrativo, gestor, repartidor, disciplinario y controlador. Sin embargo, De Giorgi (2006) introducirá una inflexión importante, señalando que las estrategias de poder contemporáneas pueden ser caracterizadas como “post-disciplinarias” en la medida que se encuentran al servicio de un *gobierno de la excedencia*: “no se trata de encarcelar criminales peligrosos, esto es, de neutralizar factores individuales de riesgo, sino más bien de administrar a nivel de poblaciones enteras una carga de riesgo que no se puede (y no se pretende) reducir” (p. 129). En este sentido, el crecimiento contemporáneo de dispositivos de seguridad, tendría como contrapartida la protección del riesgo de lo común, sobre todo en cuanto a la gestión de la complejidad social y su potencia de variación. Desde este punto de mira, es posible constatar la persistencia de modelos, prácticas e instituciones que exhiben una continuidad con las formas de ejercicio del poder disciplinario, específicamente en relación al papel de las policías, los tribunales y la cárcel como instancias punitivas de control social. Sin embargo, su singularidad se expresaría en la inserción de las tecnologías disciplinarias en una racionalidad política completamente distinta, que las traduce al ámbito de la gestión securitaria de las poblaciones y el ambiente.

En relación al problema que presenta esta situación, resulta relevante considerar el análisis desarrollado por Foucault (1976c) quien, al ser preguntado sobre las posibles alternativas a la prisión en la sociedad contemporánea, dirá que lo que se observa es la emergencia de instituciones distintas a la prisión clásica, con las que, sin embargo, se expresa la difusión de sus principios y funciones a todo el cuerpo social: casas de reclusión, centros semicerrados, la suspensión condicional de las penas, etc., constituirían, en este sentido, operadores tácticos de los principios de corrección y reforma de los individuos en el espacio ampliado de lo social. Al respecto, el filósofo señala:

En cierto sentido, podemos decir que el cuestionamiento de la prisión, su demolición parcial, la apertura de ciertas secciones en los muros de la prisión, podemos decir que todo esto libera hasta un cierto punto al delincuente del estricto, completo, y exhaustivo confinamiento que se llevó a cabo en las prisiones del siglo XIX. Se libera hasta un cierto punto al delincuente, pero yo diría que al mismo tiempo fue liberada otra cosa; se libera tal vez algo más, se liberan las funciones carcelarias. Las funciones carcelarias de resocialización a través del trabajo, la familia y la auto-culpabilización. Esta resocialización, está ahora, en el fondo, no solamente localizada en el lugar cerrado de la prisión, pues en esos establecimientos relativamente abiertos, se trata de propagar, de difundir estas viejas funciones de la prisión en el cuerpo social

en su conjunto³⁰ (p. 18-19).

Foucault verá en estas transformaciones, la inflación (*sur-pouvoir*) de un poder penal que garantiza la persistencia y eficacia de las funciones clásicas de la institución carcelaria, extendiéndolas, más allá de las murallas de la prisión, a la vida misma de los condenados³¹. Transformación coincidente con el diagnóstico de la sociedad disciplinaria desarrollado por el filósofo (2011; 2008a; 2005b; 2000) en relación a la difusión y multiplicación de las disciplinas hacia el afuera institucional, demostrando que entre sus técnicas y los espacios de encierro no existe una relación esencial, fundamentalmente porque se trata de la expresión de un arte de gobernar que se extiende y transfiere a instituciones y aparatos como el Estado, pero sin reducirse a ellas.

Compartiendo esta descripción de Foucault, pero construyendo una deriva de análisis distinta a la hipótesis de la sociedad de control, autores como Zygmunt Bauman (2002), argumentarán que, en la actualidad, el poder se ha vuelto *extraterritorial*, pues ya no se encontraría atado por la resistencia del espacio. Para graficar esta observación, el sociólogo utiliza como ejemplo la acelerada extensión y masificación de las tecnologías de la comunicación e información en nuestra sociedad, las que darían forma a un poder que es capaz de acelerar la velocidad de sus operaciones, reduciendo el tiempo necesario a la instantaneidad. De manera que los sujetos podrían efectivamente ponerse fuera de alcance a la mirada del poder, eludiendo la captura de la vigilancia panóptica generalizada, solo con apagar su teléfono o desconectarse de las redes virtuales de comunicación e información. Sin embargo, Bauman (2007) dará un paso más en el intento de caracterizar las formas de poder contemporáneas, y suscribirá la tesis de Thomas Mathiesen (1997) según la cual habríamos pasado de una sociedad panóptica a una de tipo *sinóptica*, propia de una sociedad del espectáculo, donde, a diferencia de la primera, muchos observan a pocos, de manera tal que la formulación original de Foucault en relación al dispositivo de la sociedad disciplinaria, no representaría la manera en que hoy funciona el poder. Se sigue de este diagnóstico, que nuestra sociedad se encontraría asistiendo al fin del panóptico como fenómeno correlativo al fin de la modernidad temprana, de manera que estaríamos justificados a

³⁰ Traducción libre a partir del texto original en Francés.

³¹ Para comprender con mayor precisión este punto, pensemos al respecto, en la situación contemporánea de un condenado que se encuentra en situación de libertad condicional o vigilada: efectivamente, ya no se encuentra encerrado, ni organiza su vida según las rutinas del encierro, sin embargo, es su misma situación de libertad, su vida cotidiana, la que pasa a ser objeto de seguimiento, registro y vigilancia, cuyas fuentes de verificación son la familia, el trabajo, y las relaciones sociales que establece.

sustituirlo como grilla de análisis de la sociedad contemporánea por un *dispositivo sinóptico* del capitalismo globalizado, que fractura la localización y el conflicto entre vigilantes y vigilados, reemplazándolo por un medio interactivo global en el que se incorpora a los individuos como observadores:

Por estos días, el arte de la administración consiste cada vez más en negarse a administrar y en dejar aquello que antes era objeto de administración librado a "su propio equilibrio", como las divisas en los actuales mercados desregulados. La dominación ha sabido encontrar estrategias más suaves, menos trabajosas, menos incómodas y menos coercitivas que el antiguo modelo de vigilancia ubicua...Al parecer, el capítulo de la historia marcado por el orden disciplinario encarnado en la figura del panóptico está a punto de cerrarse. Siguiendo el camino de las fábricas "fordistas" y de las barracas para alojar a los conscriptos masivamente reclutados, las estructuras de tipo panóptico, torpes, inmanejables, problemáticas, y sobre todo costosas, están siendo desmanteladas y retiradas de circulación (p. 47-48).

Una de las consecuencias de este tipo de análisis para el diagnóstico de la sociedad contemporánea, consistirá en describir la configuración de un diagrama en que la racionalidad de un poder inclusivo y positivo, desplazaría históricamente a un segundo plano la función de un poder excluyente y negativo. En este sentido, investigadores como Roy Boyne (2000) han sugerido la noción de *postpanóptico* para connotar la emergencia de una tecnología desterritorializada de ejercicio del poder, de manera que los dispositivos securitarios prescindirían de la reducción de las formas de excedencia social al control del tiempo o la construcción de lugares de encierro como modalidades privilegiadas en la normalización y neutralización política de las poblaciones. Fundamentalmente, porque en la gubernamentalidad neoliberal las exigencias políticas de una soberanía cuya residencia se localiza enteramente el mercado, dispondría las condiciones ambientales para la superación de toda resistencia del lugar, favoreciendo así la circulación global del capital. Se entiende, en este sentido, que lo productivo no es lo sedentario, sino lo nómada, el modo en que el capital crea constantemente nuevos espacios para la acumulación, de manera que el imperativo de acumular, implicaría a su vez el imperativo de superar los obstáculos espaciales (Harvey, 2009). El primado de una nueva tecnología postpanóptica en la sociedad contemporánea, sería por ello, correlativa a la expansión del mercado y el consumo, razón por la cual el panóptico perdería consistencia estratégica en un escenario donde el mercado global exige la desterritorialización y la destrucción de lo local.

En consecuencia, aun cuando se observan desarrollos singulares en cuanto a caracterizar los modos de actuación de las tecnologías de poder en la sociedad contemporánea, estos trabajos comparten el diagnóstico respecto a la racionalidad gubernamental que las articula de un modo

estratégico. En un sentido, no son nuevos si se contrastan con los análisis de Foucault (1978c) quien, como lo hemos expuesto, se encontraba plenamente consciente del carácter limitado del panóptico y las formas de expresión del poder disciplinario como única grilla de análisis de la racionalidad neoliberal de gobierno. Precisamente, en la historicidad del poder sobre la vida, se entrevera la existencia de una multiplicidad de tecnologías, que trascienden al panóptico. Por ello, no se trataría de su desaparición como dispositivo, sino de su transformación tecnológica e incorporación al repertorio de estrategias de control contemporáneas más amplio y complejo³².

4. Crítica foucaulteana

En este contexto, es posible identificar tres puntos de convergencia entre las formulaciones sobre la sociedad de control y las reflexiones de Foucault sobre el diagrama de poder contemporáneo. En primer lugar, las sociedades de control no operarían por la proliferación de instituciones disciplinarias, sino a través de la modulación de los comportamientos. Se prescindiría, *en mayor medida*, de las intervenciones directas sobre el cuerpo, priorizando aquellas dirigidas por la acción a distancia sobre un medio ambiente, orientadas a la autorregulación de los propios sujetos. Ni represión, ni suplicio, sino gestión sobre situaciones definidas como riesgos. La lógica de intervenciones de los dispositivos securitarios analizados por Foucault, marcarán precisamente una escansión respecto a los imperativos de *corrección y orden* de las tecnologías disciplinarias, afirmando en cambio una racionalidad de *administración y control* capaz de operar conforme a un cálculo de probabilidades que determina los umbrales de tolerancia y los alcances de la normalización securitaria. Foucault, al respecto, en la lección del 21 de marzo del curso *Nacimiento de la biopolítica*, refiriéndose a los neoliberales norteamericanos, dirá que en su horizonte de gobierno no aparece el “proyecto de una sociedad exhaustivamente disciplinaria”, sino

(...) la imagen, idea o el tema-programa de una sociedad en la que haya una optimización de los sistemas de diferencia, en la que se deje el campo libre a los procesos oscilatorios, en la que se conceda tolerancia a los individuos y las prácticas minoritarias, en las que haya una acción no sobre los participantes del juego, sino sobre las reglas del juego, y, para terminar, en la que haya una intervención que no sea del tipo de la sujeción interna de los individuos, sino de tipo ambiental (2007, p. 302-303).

Por otro lado, en las sociedades de control nada quedaría por fuera del mercado, incluso

³² El análisis de Cohen (1995), consiste precisamente en señalar que la vigilancia en nuestras sociedades tiene más relación con tecnologías que con instituciones.

los ilegalismos. En ellas los individuos se comportan económicamente y movilizan sus actuaciones en un espacio social concebido como una multiplicidad de mercados. Descripción coincidente con la reflexión desarrollada por Foucault en sus lecciones del año 1979 en relación a la gubernamentalidad neoliberal. Por ejemplo, en la clase del 14 de febrero, menciona que el ordoliberalismo de los economistas alemanes no puede ser asimilado a la sociedad disciplinaria, ya que este tipo de sociedad ha sido superada:

(...) hemos superado esa etapa. Ya no estamos en ella. El arte de gobernar programado hacia la década de 1930 por los ordoliberales y que hoy se ha convertido en la programación de la mayoría de los gobiernos en los países capitalistas, pues bien, esa programación no busca en absoluto la constitución de este tipo de sociedad. Se trata, al contrario, de alcanzar una sociedad ajustada no a la mercancía y su uniformidad, sino a la multiplicidad y la diferenciación de las empresas (2007, p. 186-187)

En un escenario de estas características, el control se desterritorializa y amplía, de manera que todos los espacios sociales devienen lugares de control. Respecto a este punto, en el artículo *L'extension sociale de la norme* (1976d), Foucault señalará que la máquina penal contemporánea, no tiene por función la extinción de la ilegalidad, sino el control con miras a su mantenimiento en un cierto estado de equilibrio que permita obtener efectos económicos y políticamente útiles. El problema central, será gestionar la ilegalidad, controlar y administrar los ilegalismos conforme a una normalización que establece los criterios de partición de los individuos y poblaciones. Será ésta, precisamente, la característica que a Foucault le permitirá concluir que en la actualidad, pasamos de una sociedad jurídica centrada en la ley, a una sociedad articulada fundamentalmente sobre la normalización. La consecuencia directa de este diagnóstico, consistirá en afirmar que los problemas sociales a los que se enfrenta el Estado, dejarán de sustentarse en un *pacto territorial* propio de las relaciones de soberanía, para operar a través de un *pacto de seguridad* que traduce al ámbito de la gestión las incertidumbres, los riesgos y daños probables a la población (1977). Es gracias a este pacto que los individuos legitiman la acción del gobierno, es bajo la garantía de seguridad que el Estado puede efectivamente intervenir, *con todos los medios necesarios*, las situaciones en que la vida cotidiana es atravesada por un acontecimiento que amenaza con desbordar su consistencia, incluso si se trata de una situación donde las practicas de gobierno hacen uso de instrumentos de excepción sobre poblaciones o categorías completas de individuos considerados como amenazas para el mantenimiento del orden social:

Lo que el Estado propone como pacto a la población es: “estarán garantizados”. Garantizados contra todo lo que pueda ser incertidumbre, accidente, daño, riesgo. ¿Está usted enfermo? ¡Tendrá la seguridad social! ¿No tiene trabajo? ¡Tendrá un seguro de desempleo! ¿Hay un maremoto? ¡Crearemos un fondo de solidaridad! ¿Hay delincuentes? ¡Nos vamos a asegurar de enderezarlos y de ejercer una buena vigilancia!. Es indudable que este pacto de seguridad no puede ser del mismo tipo que el sistema de legalidad mediante el cual, otrora, un Estado podía decir: “Vean, el asunto es así, se los castigará si hacen tal cosa y no se los castigará si no lo hacen”. El Estado que garantiza la seguridad es un Estado que está obligado a intervenir en todos los casos en que un acontecimiento singular, excepcional, perfora la trama de la vida cotidiana. De golpe, la ley se vuelve inadecuada y, en consecuencia, hace falta esa suerte de intervenciones cuyo carácter excepcional, extralegal, no deberá parecer en absoluto un signo de la arbitrariedad o de un exceso de poder, sino, al contrario, de una solicitud: “Miren: estamos tan dispuestos a protegerlos que, una vez que suceda algo extraordinario, vamos a intervenir con *todos los medios necesarios*³³, sin tener en cuenta, claro está, esas viejas costumbres que son las leyes o las jurisprudencias”. Este aspecto de solicitud omnipresente es el aspecto bajo el cual se presenta el Estado. Esa es la modalidad de poder que se desarrolla (p. 50).

La gestión de los ilegalismos consistirá, en este sentido, en una relación complementaria de tecnologías articuladas por dispositivos de seguridad, orientadas por criterios de gestión de riesgos, de manera que la descripción de las técnicas e intervenciones del poder en la sociedad de control no tendrá por blanco su análisis positivo, en tanto técnicas, sino en cuanto a la racionalidad de gobierno que las articula con miras a la obtención de ciertos efectos estratégicos de poder. En razón de estos argumentos, en las sociedades de control las técnicas disciplinarias efectivamente no desaparecerán, sino que se acoplarán a las de tipo biopolíticas, intensificándose y ampliando su campo de actuación al tomar la vida como objeto de intervención en toda su extensión.

En segundo lugar, el papel de la libertad como articulador del sometimiento en la sociedad de control, será coincidente con el análisis de la gubernamentalidad neoliberal desarrollado por Foucault, en relación a describir el modo en que las tecnologías de poder contemporáneas no buscarán precisamente su limitación sino su conducción, guiar a los sujetos antes que producirlos disciplinariamente: cada individuo tendrá la posibilidad de aumentar sus competencias, incrementar su capital humano, y desplegar la conquista de un medio a través de la iniciativa individual y el emprendimiento, porque el modelo de la empresa es un *alma* que se proyecta sobre las prácticas de gobierno al igual que sobre la producción de subjetividades. Sin embargo, se tratará de una libertad administrada, es decir, de la introducción de “un plus de libertad mediante un plus de control e intervención” (Foucault, 2007, p. 89). Las prácticas de gobierno operarán gestionando la libertad, *procurando* no ejercer el poder contra la voluntad de

³³ Las cursivas son más.

los sujetos, sino creando las condiciones de aceptabilidad capaces de bloquear el acontecimiento.

En tercer lugar, por medio del análisis de la redefinición operada por la gubernamentalidad neoliberal de la figura del *homo economicus* socio del intercambio por un *homo economicus empresario de sí mismo*, es posible constatar la fuerza de lo inmaterial como ámbito de sujeción al proceso de valorización económica en la sociedad de control. De esta forma, en la actualidad la prioridad no descansaría en el trabajo para consumir y satisfacer necesidades, sino en la capitalización del sí mismo. Es decir, invertir en ámbitos inmateriales como el conocimiento, la belleza, la educación, etc. que potencien el tránsito de los sujetos por un contexto plagado de riesgos e incertezas.

Teniendo presentes estos puntos de convergencia entre las reflexiones de Foucault y la hipótesis de la sociedad de control, su referencia al análisis del filósofo se encontraría justificada en el marco de problematizar las prácticas neoliberales de gobierno, aun cuando éste no utilizara exactamente esta denominación. No obstante, dentro de este diagnóstico de la sociedad contemporánea se aprecian ciertos aspectos que no le resultan propios a la analítica foucaultiana, razón por la cual no es posible atribuírsele. En primer lugar, concebir la sociedad de control como el resultado de una “profunda mutación del sistema capitalista” a partir de la segunda mitad del siglo XX. Este fundamento económico en la emergencia de la sociedad de control no se encuentra tan sólo en Deleuze, sino en la serie de autores que adscriben a su diagnóstico de las transformaciones o “mutación histórica” del capitalismo al describir el paso del fordismo al postfordismo: se sostiene que el sector hegemónico en la economía global es el sector de los servicios, coordinado por empresas de telecomunicaciones surgidas con la revolución digital. La producción de conocimientos e información sería la piedra angular de la acumulación capitalista. La producción, por ello, se vuelve inmaterial (Castro-Gómez, 2010):

(...) lo que se vende como mercancía ya no son simplemente objetos materiales transformados y producidos en fábricas, sino informaciones, símbolos, imágenes y estilos de vida que circulan por los medios de comunicación y que son producidos con nuevas tecnologías de investigación, diseño y "marketing". En el posfordismo la fuerza de trabajo hegemónica ya no es la del obrero que sólo tiene su cuerpo para vincularse al sistema de producción, sino que es mano de obra altamente calificada, que ya no vende su cuerpo sino su *cerebro* (p. 220-221).

En este escenario, la producción, al encontrarse deslocalizada de la fábrica, se extendería a todo el cuerpo social, de manera que la sociedad entera se convertiría en una fábrica difusa, asumiendo su racionalidad y sus prácticas.

Cuando Foucault (2008a; 2005b; 2001) analiza la genealogía del poder disciplinario, será enfático en afirmar que el crecimiento de una economía capitalista exigirá la formalización de un poder de estas características, describiendo el modo en que la producción se apoya en tecnologías de poder que tienen por función ligar a los individuos al aparato productivo, mediando las relaciones del trabajo. Sin embargo, las disciplinas no constituirán precisamente la causa del capitalismo sino la precondition de su éxito, acoplándose a las exigencias de valorización económica, en la medida que se constituyen como aparatos para acumular y capitalizar el tiempo de *la vida puesta a trabajar*. Desde este punto de vista, la acumulación de capital y la acumulación de poder son procesos que se encuentran en una relación de dependencia mutua, más que en una relación de causalidad monolítica:

(...) el sistema capitalista penetra mucho más profundamente en nuestra existencia. Tal como se instauró en el siglo XIX, este régimen se vio obligado a elaborar un conjunto de técnicas políticas, técnicas de poder, por las que el hombre se encuentra ligado al trabajo, por las que el cuerpo y el tiempo de los hombres se convierten en tiempo de trabajo y fuerza de trabajo que pueden ser efectivamente utilizados para transformarse en plusganancia. Pero para que haya plusganancia es preciso que haya subpoder, es preciso que en la existencia humana se haya establecido una trama de poder político microscópico, capilar, capaz de fijar a los hombres al aparato de producción, haciendo de ellos agentes productivos, trabajadores (Foucault, 2005b, p. 146-147).

Refiriéndose al nacimiento de la biopolítica, Foucault (1974) también pondrá en relación la producción capitalista y el cuerpo en su existencia biológica, es decir, el cuerpo como fuerza de trabajo y ámbito de gestión política. Más tarde, en *La voluntad de saber* (2008b) agregará una importante reflexión en la que relacionará directamente el poder sobre la vida y el desarrollo del capitalismo. Dirá que éste último “no puede expandirse sin la inserción controlada de los cuerpos al aparato productivo y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (2008b, p. 133). En este sentido, para Foucault las técnicas del biopoder se insertarán en los procesos económicos, interviniendo su desarrollo y operando procedimientos de exclusión y jerarquización social: relaciones de ajuste entre la acumulación de los hombres y la acumulación de capital.

Desde este punto de vista, lo que resulta problemático en la analítica de la sociedad de control es una cierta *sustancialización del capitalismo*, es decir la idea según la cual el capitalismo posee leyes propias (“lógica del capital”) con independencia de las prácticas que lo hacen posible (Castro-Gómez, 2010). Para Foucault, en cambio, el capitalismo no es sino el correlato de prácticas históricas singulares. No es posible, por ello, derivar la sociedad como un

producto del capitalismo, resulta más pertinente, en cambio, abordar las transformaciones en las técnicas de gobierno económico de la sociedad, el modo en que las formas de gubernamentalidad encuentran apoyo en racionalidades políticas específicas. Cuando Foucault (2007) analiza las prácticas de gobierno neoliberales, identificando la residencia de la soberanía en el mercado, no propondrá la subsunción del poder a las relaciones de producción capitalistas, sino que describirá cómo es que la racionalidad de gobierno se articula como una función de soporte a los procesos de valorización económica.

En este mismo sentido, se posible observar un diagnóstico totalizante en los análisis de la sociedad de control. Como señala Santiago Castro-Gómez (2010), Foucault advierte que no ha existido nunca una racionalidad que englobe a toda la sociedad, porque las tecnologías de gobierno son siempre locales, racionalizaciones parciales que son efectivas al articularse con otras racionalidades. Recordemos, al respecto, que en la descripción desarrollada por Foucault (1984) sobre la ontología crítica del presente, ésta será entendida como el estudio de los *conjuntos prácticos*, en tanto análisis de las formas de racionalidad que organizan los modos de hacer (dimensión tecnológica), y los grados de libertad que se juegan en las relaciones entre sistemas de prácticas (dimensión estratégica). En este sentido, la totalización del diagrama de poder contemporáneo operada por la hipótesis de la sociedad de control, reduce complejidad al caracterizarlo en su generalidad, impidiendo así examinar las singularidades de su organización estratégica, e identificar los aspectos diferenciales de sus procedimientos tecnológicos. Por esta razón, dicha hipótesis, así planteada, sólo podría formularse como una *tendencia* en la descripción de las transformaciones tecnológicas y estratégicas del diagrama de poder contemporáneo, antes que como un diagrama de poder globalmente estructurado.

En segundo lugar, es posible observar ciertos puntos problemáticos en la interpretación que particularmente Deleuze realiza de los análisis de Foucault para fundamentar la hipótesis de la sociedad de control. Al describir el desborde de la interioridad de las instituciones disciplinarias por la diseminación de los controles del afuera, dirá que se trata de unas intervenciones *continuas* que se diferencian de las formas *discontinuas* del poder disciplinario. Sin embargo, habría que precisar la escala de referencia utilizada por Deleuze al afirmar el carácter discontinuo de las formas de ejercicio del poder en la sociedad disciplinaria. En este sentido, en el análisis de Foucault la discontinuidad del poder disciplinario se expresa por una cierta diversificación funcional de las instancias, saberes y técnicas en que las disciplinas se

codifican. Es el caso de la institución escolar, penitenciaria, sanitaria, y sus respectivos “programas disciplinarios”. Sin embargo, desde un punto de vista estratégico, el poder disciplinario será continuo, pues su consistencia descansará precisamente en su capacidad de extenderse hasta el más pequeño intersticio de la sociedad incluyendo un nivel microfísico de intervenciones. La distinción entre estas dos formas de referir la escala de análisis, se ilustra con bastante claridad en el contraste que Foucault desarrolla entre los procedimientos de vigilancia del modelo de la peste y los del modelo panóptico: en el primero, la vigilancia será continua tanto por su organización jerárquica como por su ejercicio. En el segundo, sin embargo, la vigilancia podrá prescindir de un ejercicio ininterrumpido para conseguir efectos similares o maximizarlos, al constituir la expresión de un desarrollo tecnológico en las técnicas propias del poder disciplinario moderno. Del mismo modo, el panóptico trascenderá toda institución específica, para articularse como un modelo de sociedad. La escala de referencia con la cual Deleuze, y las diversas adscripciones analíticas a la hipótesis de la sociedad de control, distinguen las transformaciones del diagrama disciplinario, se sitúa por ello en el nivel de las tácticas, al constatar la crisis de las instituciones y sus procedimientos, antes que en un nivel estratégico en que, no obstante, los efectos de poder serán igualmente continuos, difundiéndose de forma ampliada por todo el cuerpo social, aspecto que evidencia directamente el carácter moderno y tecnológicamente avanzado del biopoder. Recordemos que para Foucault (2006a), “cuando una institución se desmorona, no es forzosamente porque el poder que le servía de base ha quedado fuera de circulación. Puede ser porque se ha tornado incompatible con algunas mutaciones fundamentales de esas tecnologías” (p. 145).

En este punto, lo específico del diagrama de poder contemporáneo residiría más bien en la racionalidad política que las prácticas neoliberales de gobierno consiguen reformular, articulando las técnicas del biopoder en un dispositivo securitario que determina los usos específicos de dichas técnicas así como también sus umbrales estratégicos de intensidad. A ello obedece la distinción que Foucault (1978b) formuló en relación a los modos de actuación de las intervenciones del poder bajo las coordenadas de un *nuevo orden interior*: se trata de una racionalidad de gestión, administración y control de fenómenos considerados como riesgos o peligros inmanentes para la estabilidad del orden social. Es el marco del biopoder, que no excluye los modos tácticos de intervención precedentes sobre las excedencias a la norma, sino que los rearticula según una racionalidad política distinta. Por ello, los instrumentos de excepción propios

del modelo de la soberanía y las técnicas disciplinarias no se encuentran excluidos de las formas de gubernamentalidad neoliberal, pues lo que cambia es la expresión del vértice dominante de una correlación de tecnologías de poder:

De hecho, hay una serie de edificios complejos en los cuales el cambio afectará, desde luego, las técnicas mismas que van a perfeccionarse o en todo caso a complicarse, pero lo que va a cambiar es sobre todo la dominante, o más exactamente, el sistema de correlación entre los mecanismos jurídico legales, los mecanismos disciplinarios y los mecanismos de seguridad (Foucault, 2006a, p. 23).

Desde este punto de vista, aun cuando la crisis de las instituciones disciplinarias es innegable³⁴, no sería precisamente este elemento el que fundamenta, como nodo articulador, el paso de un diagrama a otro. Foucault se referirá en los mismos términos a las transformaciones experimentadas por las disciplinas en el marco de la crisis de las instituciones clásicas como la prisión, la escuela o el asilo, sin embargo, se trata de una observación que intenta dar cuenta de transformaciones más generales en las formas de ejercicio del poder gubernamental, antes que de un elemento definitorio de estos cambios. En este sentido, la pregunta que cabría formular es por el marco de racionalidad política en que se inscribe la crisis de las instituciones o -como lo hemos señalado-, la pregunta más directamente foucaultiana respecto al vértice dominante en el sistema de correlación entre dispositivos de poder. Se trata, en este sentido, de volver a introducir la pregunta por las condiciones de posibilidad del presente más allá de una descripción táctica de las transformaciones en el diagrama de poder.

En este sentido, resulta relevante considerar algunos aspectos ligados a las funciones de las tecnologías del biopoder en la sociedad contemporánea, más allá de las codificaciones institucionales que asumen, ya que esta vía de problematización permite examinar la racionalidad estratégica del diagrama de poder, considerando las relaciones de fuerzas y su régimen de relación específico. Desde este punto de vista, se han destacado, sin desarrollarlo aun, la singular relación entre los instrumentos del biopoder y los de excepción propios de la soberanía jurídica, al señalar que las intervenciones gubernamentales en la sociedad de control prescindirán, *en mayor medida*, de las intervenciones directas, *procurando* no ejercer el poder contra la voluntad

³⁴ Foucault, en la serie de conferencias publicadas como *La verdad y las formas jurídicas* dirá, tomando a la prisión como objeto de problematización, que las instituciones disciplinarias siempre han estado en crisis, no consiguiendo dar cumplimiento a sus propósitos de corrección y reforma de las subjetividades recluidas, por cuanto se trata más bien de tácticas funcionales a la obtención de efectos políticos y económicos en la sociedad donde tienen lugar. Desde este punto de vista, las instituciones disciplinarias son codificaciones históricamente contingentes de un poder de gobierno sobre la vida antes que la definición de las coordenadas estratégicas de un diagrama de poder.

de los sujetos, aun cuando el Estado puede intervenir, *con todos los medios necesarios*, las situaciones en que el orden social se encuentra ante un peligro que amenaza con desbordar su consistencia, por tratarse de “un comportamiento situado en esa zona de peligrosidad, de extrema vulnerabilidad, donde se ha decidido que no se cederá en absoluto, y donde las penas son mucho más numerosas, más fuertes, más intensas, más despiadadas...” (Foucault, 1978b, p. 165). Se trata de pensar así, aquellas nuevas formas legitimidad del diagrama de poder contemporáneo, en que las tecnologías propias de la soberanía y el biopoder se encontrarían enlazadas, como un *envés*, por una racionalidad gubernamental de gestión de poblaciones según criterios de control diferenciales.

En este contexto, la noción de biopoder -en tanto gobierno de la vida- podría permitirnos interpretar la complejidad de las transformaciones descritas, de manera que, tanto la intensificación y extensión de los procedimientos disciplinarios, el abandono del primado del lugar y los cuerpos-individuos como superficies de inscripción del poder, así como la prioridad contemporánea asignada a los mecanismos securitarios de gestión de poblaciones, expresarían modalidades diferenciadas y técnicamente especializadas de control.

En razón de esta interpretación, resulta relevante examinar, como polaridades interdependientes de una misma figura, lo que Foucault (1978b) presentó como alternativas posibles, aunque diferentes: que el Estado se dote a sí mismo de procedimientos de excepción, o que se produzca su desinversión a favor de procedimientos de gestión gubernamental. Seguiremos, en este sentido, la ruta de problemas que concibe la excepción como formando parte de los procedimientos contemporáneos de gestión gubernamental, antes que como un aspecto dislocado de los mismos. Si se interpreta esta hipótesis a contraluz de la noción de biopoder, se abre la posibilidad de comprender la singular imbricación contemporánea de tecnologías dispares o mecanismos contrapuestos, que convergen, aunque en niveles diferenciados, en la gestión securitaria de la vida.

5. Las coordenadas estratégicas de un nuevo diagrama de poder

Cuando Foucault introdujo la noción de biopoder, intentó fundamentar la transformación de la antigua soberanía jurídica describiendo una profunda alteración del derecho de muerte en la forma de un poder exactamente inverso, observando la complementariedad y ajuste de dicho derecho las exigencias del nuevo poder sobre la vida. De esta manera, para el filósofo el

nacimiento de la biopolítica coincidirá con un cambio de época que es la crisis de la soberanía. Sin embargo, concluirá que en la modernidad el derecho soberano no experimenta su disolución, sino que más bien se articula como el envés del derecho del cuerpo social a preservar la vida y desarrollarla. El biopoder, será caracterizado así como una tecnología de doble faz, dirigida a intervenir la vida en niveles diferenciados, aunque complementarios, conformada por la serie disciplinaria cuerpo-organismo-disciplina-instituciones, y la serie biopolítica población-procesos biológicos-mecanismos reguladores-Estado. Se tratará, de todos modos, de una distinción propiamente histórica inscrita en lo que podemos denominar como una *modernidad biopolítica* (o *diagrama del poder sobre la vida*), de manera que la distinción entre una anatomopolítica y una biopolítica cobrará relevancia en tanto forma de expresión inicial de una política donde la vida emerge como su blanco y objetivo, de tal manera que en las formas de gubernamentalidad modernas, su campo de acción tiende a presentarse en torno a polaridades que forman parte interrelacionada de una misma figura: el poder sobre la vida. En este sentido, para Foucault, disciplina y biopolítica seguirán siendo poderes heterogéneos, diferentes, aunque en algunos puntos se harán complementarios, distinguiendo con ello la especificidad de las prácticas modernas de gubernamentalidad.

En contraste con este diagnóstico del diagrama de poder moderno, el filósofo italiano Giorgio Agamben (2010b), introducirá una importante inflexión, argumentando que la implicación de la vida en su radicalidad directamente biológica o *nuda vida*³⁵, constituirá el núcleo originario del poder soberano, incorporando la producción de un cuerpo biopolítico como su aportación originaria. La biopolítica sería, en este sentido, tan antigua como la excepción soberana. De tal manera que “al situar la vida biológica en el centro de sus cálculos, el Estado moderno no hace, en consecuencia, otra cosa que volver a sacar a la luz el vínculo secreto que une al poder con la nuda vida...” (p. 16). Por esta razón, a diferencia del análisis desarrollado por Foucault, para quien la biopolítica constituye un fenómeno ligado al poder moderno, para Agamben (2010d) más bien la política occidental ha sido desde sus inicios una biopolítica, identificando en la nuda vida la fuente del poder soberano. Desde este punto de vista, no existirá

³⁵ Agamben (2010b), rastreando la genealogía del vocablo vida, identificará en la antigua Grecia la distinción entre *zoé*, que expresa la vida biológica, el simple hecho de vivir común a todos los vivientes, y *bíos*, que refiere a la forma de vida de un individuo o de un grupo en tanto vida cualificada. Explicará, que la vida que es tomada por objeto del poder político corresponde a la primera de estas voces, como nuda vida, desprovista de su forma y aislada de su cualificación y singularidad.

una tal diferencia entre poder soberano y poder moderno, pues el primero caracteriza el modo en que se ejerce el poder político en occidente desde sus formas más antiguas hasta nuestros días.

No obstante, la singularidad de la biopolítica moderna para Foucault, consistirá en distinguir el modo en que la vida ingresa, por primera vez en la historia de occidente, en los cálculos explícitos del poder. En este sentido, si bien bajo el primado de las relaciones de soberanía, el ejercicio del poder se articula al derecho de muerte (“hacer morir, dejar vivir”), mientras que la biopolítica localiza en su centro de operaciones la protección de la vida (“hacer vivir, dejar morir”), en ninguno de los dos casos vida y muerte se contraponen como alternativas excluyentes. Como lo hemos expuesto en los capítulos precedentes, mientras el derecho soberano se ocupa de la vida a través de la distribución de la muerte, la biopolítica moderna hará de la muerte un operador funcional para la exigencia de la reproducción de la vida, de manera que, con la emergencia del biopoder, el primado de la relación negativa que el poder soberano mantiene con la vida del súbdito, se desplazará hasta su vértice positivo.

Desde estas consideraciones, es posible afirmar, sin embargo, que entre soberanía y biopolítica moderna se expresa una cesura irreversible, aun cuando esta distinción permanece abierta en la analítica de Foucault, definiéndola en términos de sucesión y a la vez de copresencia. En relación a este punto, Roberto Esposito (2006) llamará la atención respecto a la significativa ambigüedad semántica con la cual el filósofo refiere a las transformaciones de las relaciones de soberanía bajo el primado del biopoder, destacando el uso del verbo “sustituir”, que permanece anclado a una hipótesis de la discontinuidad, y el verbo “completar” que alude, en cambio, a un proceso de transformación paulatina e ininterrumpida:

(...) creo que, justamente, una de las transformaciones más masivas del derecho político del siglo XX consistió, no digo exactamente en *sustituir*, pero sí en *completar*³⁶ ese viejo derecho de soberanía -hacer morir o dejar vivir- con un nuevo derecho, que no borraría el primero pero lo penetraría, lo atravesaría, lo modificaría y sería un derecho o, mejor, un poder exactamente inverso: poder de hacer vivir y dejar morir. El derecho de soberanía es, entonces, el derecho de hacer morir o dejar vivir. Y luego se instala el nuevo derecho: el de hacer vivir y dejar morir (Foucault, 2006b, p. 218).

Esposito (2006) alerta acerca de las consecuencias filosófico-políticas que tiene el uso de una u otra hipótesis en la interpretación de la tensión entre soberanía y biopoder: si se sigue la hermenéutica de la discontinuidad expresada en el verbo “sustituir”, la soberanía emerge como

³⁶ En ambos casos, las cursivas son mías.

una “máscara formal de la biopolítica” (p. 67). En cambio, si se sigue la hipótesis de la “continuidad” como transformación ininterrumpida, expresada en el verbo “completar”, la biopolítica se torna una articulación interna de la soberanía. No obstante, en lugar de eliminar la línea divisoria entre soberanía y biopolítica, lo que Foucault intenta expresar es una relación de copresencia de vectores contrarios y superpuestos “en un umbral de indistinción originaria que hace de cada uno, a la vez, el fondo y el saliente, la verdad y el exceso, del otro” (Esposito, 2006, p. 67). Desde este punto de vista, el biopoder llevaría en su interior la marca abyecta del poder soberano, como un nudo aporético, que aun mismo tiempo lo escande y lo rebasa.

En este sentido, confrontado con las experiencias del totalitarismo moderno, Foucault (2006b) se preguntará acerca de la posibilidad de que un poder que tiene por objetivo preservar la vida pueda también matar y dejar morir:

(...) ¿cómo puede matar un poder como ése, si es verdad que se trata esencialmente de realzar la vida, prolongar su duración, multiplicar sus oportunidades, apartar de ella los accidentes o bien compensar sus déficit?...¿cómo es posible que un poder político mate, reclame la muerte, la demande, haga matar, de la orden de hacerlo, exponga a la muerte no solo a sus enemigos sino aun a sus propios ciudadanos? ¿Cómo puede dejar morir ese poder que tiene el objetivo esencial de hacer vivir? ¿Cómo ejercer el poder de la muerte, cómo ejercer la función de la muerte, en un sistema político centrado en el biopoder? (p. 230).

Como ya lo hemos descrito, la respuesta que el filósofo dará a esta interrogante, será la inscripción del racismo en los mecanismos del Estado moderno, como expresión de una escansión entre lo que debe vivir y lo que debe morir: modalidad que introduce un corte en el *continuum* biológico de la especie que toma a su cargo el biopoder, separando dentro de la población unos grupos respecto de otros. Será la muerte del “otro”, en tanto peligro para la población (enfermos mentales, criminales, adversarios políticos, etc.), el operador de garantías para producir una vida sana y más pura. Es solo frente a la identificación del otro como peligro biológico, que el Estado puede ejercer el derecho soberano de dar muerte. Foucault, sin embargo, no reducirá este derecho al simple acto de asesinar a un sujeto excedente, pues lo utilizará como una figura que nombra aquellas intervenciones del poder orientadas a expulsar, rechazar o excluir a conjuntos completos de individuos. En consecuencia, el racismo será lo que en esta analítica permite pensar la yuxtaposición del poder soberano al biopoder en el funcionamiento del Estado moderno.

En este escenario, Michel Foucault inscribirá los fenómenos de *excepción* (eugenesia, genocidios y campos de concentración), como expresiones de estrategias biopolíticas utilizadas

por el Estado (totalitario) para “defender la sociedad” de sus enemigos internos (las “malas razas”). Aclarará, que dichos fenómenos no pueden ser explicados por la figura de un “retorno, en la actualidad, del viejo derecho de matar”, pues, lo que ponen de manifiesto, es que “el poder reside y se ejerce en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de población” (2008b, p. 120-130). El derecho soberano, será caracterizado así como el envés del derecho del cuerpo social a preservar la vida y desarrollarla. Por ello, el filósofo dirá -en relación al genocidio moderno-, que “las matanzas han llegado a ser vitales” (2008b, p. 129):

Ese formidable poder de muerte... parece ahora como el complemento de un poder que se ejerce positivamente sobre la vida, que procura administrarla, aumentarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales (p. 129)

Como lo hemos señalado en el segundo capítulo de esta investigación, lo que el filósofo intuye, pero no formula de forma explícita, es la lógica de *protección negativa de la vida*, en que “el poder de exponer a una población a una muerte general (se constituye como) el envés del poder de garantizar a otra su existencia” (2008b, p. 120). Sin embargo, la hipótesis de la introducción del racismo en los mecanismos estatales no podrá dar cuenta del carácter contradictorio de la excepción con el paradigma de la protección política de la vida. Por este motivo, frente a la pregunta ¿por qué una política de la vida amenaza con volverse acción de muerte?, Foucault no consigue distinguir la singularidad histórica de los fenómenos de excepción que le resultan contemporáneos, homologándolos a aquellos primeros objetos de saber y regulación de la biopolítica moderna. Contribuye, por ello, a delinear los contornos de un marco general de comprensión, pero deja abierto o no explorado el problema de la particular configuración gubernamental de tecnologías divergentes que activan controles diferenciales en la racionalidad neoliberal.

Frente a este problema, Esposito (2006) propondrá la noción de *inmunitas*, intentando con ello reunir las dos voces que conforman la noción de biopolítica (“hacer vivir, dejar morir”) y restituir el eslabón faltante de la argumentación de Foucault, de manera que no resulten externas la una de la otra, sino más bien polos inseparables. Como argumenta, “sólo si se la vincula conceptualmente con la dinámica inmunitaria de protección negativa de la vida, la biopolítica revela su génesis específicamente moderna”³⁷ (Esposito, 2006, p. 17). La tesis central de Esposito

³⁷ En esta investigación, sin embargo, en coherencia con lo desarrollado en los capítulos precedentes, suscribiremos la tesis según la cual la vida se constituye como una preocupación permanente del poder político en occidente, de

(2009), descansará en observar, en la historia moderna de las formas de gestión política de la vida, la activación de mecanismos securitarios frente a una situación representada como un peligro (las “malas razas”, el terrorismo, y las diversas formas contemporáneas de excedencia social) que amenaza con invadir y expandirse -bajo una lógica de contagio-, hacia el interior del cuerpo social, en tanto mecanismo disolutivo de la vida, que pone en riesgo lo *común*, la consistencia y unidad de lo Uno.

En esta propuesta interpretativa, la noción de inmunidad será presentada en primera instancia en relación a su significación jurídica. Para estos fines, Esposito (2009) recurrirá a la etimología latina de *immunitas*, descubriendo en ella la idea de exención del *munus*, es decir, es inmune quien se encuentra libre de obligaciones o prestaciones hacia otro. Desde este punto de vista, la inmunidad es propiamente una condición de excepción a una regla que siguen, en cambio, todos los demás. El carácter de lo inmunitario se contrapone así a la obligación general que da forma a la *communitas*, es decir, a la generalización de la obligación recíproca entre los miembros de una comunidad. Sin embargo, Esposito no agotará su análisis en la exposición del sentido jurídico de la noción de inmunidad, pues se desplazará en su genealogía etimológica profundizando además en su significación biomédica. Al respecto, dirá que lo central en este punto es la condición de refracteriedad de un organismo a contraer una enfermedad contagiosa. Su presupuesto “es que una forma atenuada de infección puede proteger de una más virulenta del mismo tipo. De aquí la deducción...de que inocular cantidades no letales de virus estimula la formación de anticuerpos capaces de neutralizar por anticipado las consecuencias patógenas” (2009, p. 17). En este sentido, el procedimiento inmunitario actuaría no por simple exclusión sino a través de una *inclusión excluyente*, es decir, a través de la incorporación de un peligro desactivado, atenuado, que en su operatoria exhibe la reacción a una fuerza extraña a la que se enfrenta como contragolpe, evitando que esta fuerza se manifieste, reproduciendo así, de forma controlada, el mal del que debe proteger. “Mediante la protección inmunitaria -añade Esposito (2009)- la vida combate lo que la niega” (p. 19). Por este motivo, bajo la criba de la

manera que la discontinuidad observada entre soberanía y biopoder, expresa más bien la profunda alteración que experimenta la antigua forma de soberanía jurídica con la emergencia histórica del poder sobre la vida, alterando su racionalidad en una relación que los dispone como reversos de una misma figura: el gobierno de la vida. En este sentido, la singularidad del diagrama de poder contemporáneo residiría en la estructuración de un nuevo tipo de soberanía política que no se asentará en el Estado, sino en el mercado, haciendo de él un nuevo principio de gobierno como lugar de veridicción del poder.

inmunización, la vida no puede ser conservada si no es a propósito de la inserción en su interior de aquello que la contradice.

Resulta pertinente en este punto, contrastar el procedimiento inmunitario expuesto por Esposito y la dinámica operacional de las disciplinas analizada por Foucault, en relación a dos dimensiones. En primero lugar, ambos mecanismos deben habérselas con lo negativo. El primero, se activará frente a un peligro, suponiendo su instrumentación y activa contribución en defensa de la vida amenazada. La segunda, en cambio, emergerá como respuesta a una desviación que es preciso conducir, encauzar, reformar, totalizando, en consecuencia, lo negativo. En segundo lugar, ambos mecanismos se distinguirán en cuanto a la economía de poder implicada en sus procedimientos. La inmunización, en tanto tecnología de gobierno, intentará desactivar o atenuar aquello que amenaza con desestabilizar la consistencia del cuerpo social. Las disciplinas, en cambio, supondrán un gasto de fuerzas y tiempos mayor, y se orientarán por el primado de la corrección. Dicho en otras palabras, mientras la inmunización intenta controlar la amenaza por desactivación, las disciplinas intentarán totalizarla y eliminarla por medio de su corrección. Así, el primero corresponde a un mecanismo de inclusión excluyente (excluye mediante inclusión), mientras que el segundo tributa en una exclusión incluyente (incluye mediante exclusión)³⁸. Esta oposición dialéctica podría formularse también del siguiente modo: la *immunitas* podrá afirmar la vida a través de una gestión sobre la muerte (o por lo menos de la amenaza de muerte), mientras que las disciplinas intentarán negar la muerte a través de una gestión sobre la vida.

De esta manera, con la noción de inmunización o *immunitas*, se intentará fundamentar la unidad indisociable entre una política sobre la vida y una acción de muerte. No existe -añade Esposito (2006)- un poder exterior a la vida, así como la vida nunca se produce fuera de su relación con el poder. La noción de inmunización, permite así aproximar la brecha entre la versión afirmativa-productiva de la biopolítica, y la versión negativa-mortífera, en tanto intenta destacar la figura aporética de una protección negativa de la vida: “ella salva, asegura, preserva al organismo individual o colectivo, al cual es inherente; pero no lo hace de manera directa, inmediata, frontal, sino, por el contrario, sometiéndolo a una condición que a la vez niega, o reduce, su potencia expansiva” (p. 74-75).

³⁸ Como lo hemos desarrollado en extenso, para Foucault será la prisión el lugar de codificación privilegiada de esta inclusión mediante exclusión de las disciplinas.

Esta propuesta, resulta de gran utilidad para interpretar las formas políticas contemporáneas del gobierno de la vida, es decir, pensar la política y su vínculo negativo con la vida en la gubernamentalidad neoliberal, y más específicamente, la articulación de tecnologías dispares y las modalidades diferenciadas de control expuestas bajo la hipótesis de la sociedad de control, al permitir describir una forma de biopolítica que expresa el carácter de aceleración y generalización que asume la lógica de protección negativa de la vida. La inmunización, articularía así un modelo operativo de la biopolítica, en un contexto en que el peligro que acecha a la vida se generaliza a todas sus prácticas y las respuestas para enfrentarlo se articulan en torno a un dispositivo único, de manera que “el peligro cada vez más difundido que amenaza lo común corresponde a la defensa cada vez más compacta de lo inmune” (Esposito, 2009, p. 13). *Immunitas*, nombrará así un nuevo tipo de biopolítica que reorienta las coordenadas del biopoder moderno, de manera que la tensión abierta por Foucault entre biopolítica y tanatopolítica, encuentra aquí un punto de intersección donde es posible prolongar la vida “sólo si le hace probar continuamente la muerte” (p. 19), revelando la doble posibilidad de la biopolítica: afirmar la vida, protegiéndola y potenciándola, o destruirla, debilitándola y abandonándola.

En este sentido, la propuesta conceptual de Esposito activa la posibilidad de pensar la inmunidad no como una metáfora de las tecnologías del gobierno de la vida, sino como la singularidad contemporánea de su lógica de funcionamiento, el fundamento operativo de una forma de biopolítica orientada a proteger la vida de un peligro (real o ficticio) que amenaza con disolver su consistencia. Por este motivo, para Esposito *immunitas* connotará el modo en que se articula la política contemporánea, en tanto biopolítica que se debate en los polos de la protección y la negación de la vida amenazada. Nos permite nombrar así, el carácter estratégico de la gubernamentalidad neoliberal, el modo en que las tecnologías de poder contemporáneas gestionan individuos y poblaciones con miras a la protección del orden social, teniendo en cuenta modalidades diferenciadas y técnicamente especializadas de control.

Esta singular disposición operativa de las tecnologías de gobierno neoliberal, nos permite advertir, además, el carácter dual del paradigma inmunitario, que relaciona una parte jurídico-institucional con una parte biopolítica del poder, volviendo prístinas las formas de actuación que caracterizarán a las tecnologías de la gubernamentalidad neoliberal, articuladas por la integración de técnicas de individualización subjetiva y procedimientos de totalización

objetivos: doble vínculo político constituido por la individuación y por la simultánea totalización de las estructuras de poder (Foucault, 1979b).

En este punto, Esposito (2006) recurre a Niklas Luhmann para recordar que los sistemas sociales no funcionan descartando conflictos, sino que los producen como antígenos necesarios capaces de reactivar sus propios anticuerpos. Cuestión que describe bastante bien la gestión del medio en las formas de gubernamentalidad neoliberal: no se trata de neutralizar aquello que amenaza la vida y sus procesos, sino de producir activamente aquello que la amenaza pero de manera inocua, de tal manera que el medio de una población pueda ser controlado y producido como objeto de tecnología política. La lógica sin embargo es negativa, a diferencia de la que Foucault identificó para los dispositivos securitarios de la gubernamentalidad liberal. En razón de estos argumentos, es posible hipotetizar que la inmunización como protección negativa de la vida, se constituiría como la forma predominante de actuación que asumen los dispositivos securitarios en las formas de gubernamentalidad neoliberal, donde la biopolítica no se expresa tan sólo a través de operaciones preventivas -como en su primera forma de expresión durante el siglo XIX- sino como una protección negativa que formaliza el gobierno de la vida en nuestras sociedades.

Desde este punto de mira, la intensificación del proceso de inmunización se acompañaría de un proceso de dualización que al mismo tiempo atraviesa las sociedades occidentales: mientras más fuertes son las garantías de inmunización para los beneficiarios del “progreso” social, más draconianas son las condiciones de abandono o rechazo a las que están destinados quienes no forman parte, oponiendo así, inmunizados a expuestos. Esta situación, permite observar dos tendencias contradictorias y a la vez irreductibles: unas tecnologías de gobierno que funciona en la *sustracción* (dejar hacer), al mismo tiempo que en la *exposición* (abandono). Por ello, el reverso del paradigma inmunitario consistirá en un re-seccionamiento de la humanidad:

(...) para cualquier “otra humanidad” la misma historia será la de su *exposición*, siempre más implacable a las condiciones de una vida sin seguro ni garantías -una vida donde las personas tienden a recaer en un estado de cuerpos simples, en tanto quedan abandonadas a los ataques de violencias endémicas modernas (guerras civiles, conflictos étnicos, apartheids, hambrunas, genocidios) o formas de desolación que se desarrollan en nuestras propias sociedades (deslocalización, pérdida de la vivienda, ausencia de cuidados, desnutrición) (Brossat, 2008, p. 32).

Desde estas consideraciones, cobra sentido el análisis de Giorgio Agamben (2010b) al afirmar la importancia de la tesis de Foucault (2008b) para el análisis de la sociedad

contemporánea según la cual, “lo que hoy está en juego es la vida”, observando en la nuda vida su forma predominante, aquella reducida a su materialidad directamente biológica, marcando así la partición entre una vida en forma de supervivencia que aloja de modo permanente una amenaza posible de actualizarse en forma de violencia, y formas de vida recodificadas abstractamente en identidades jurídico-políticas (trabajador inmaterial, lector, mujer, actor, etc.). Sin embargo, Agamben reinterpretará esta tesis de Foucault al señalar que, aun cuando para la soberanía clásica la nuda vida se encontraba situada originariamente al margen del orden jurídico, en la modernidad ésta tenderá a coincidir de manera progresiva con el espacio político, de tal manera que la distinción tradicional entre política como función negativa (lucha contra los enemigos interiores y exteriores del Estado), y policía como función positiva (cuidado y crecimiento de la vida de los ciudadanos), se vuelve indiscernible. Tomando la experiencia nacionalsocialista como paradigma de la inclusión de la nuda vida en los cálculos del poder, podrá extrapolar hacia la situación contemporánea el hecho de que el cuidado de la vida de una población coincide con la lucha contra un enemigo.

Por este motivo, es preciso constatar la previsión de Agamben respecto a que “la novedad de la biopolítica moderna es, en rigor, que el dato biológico es, como tal, inmediatamente político y viceversa. Política...es decir, dar forma a la vida de un pueblo” (2010b, p. 187). La biopolítica como forma paradigmática de la política moderna, expresaría así la forma en que el poder político se ejerce sobre la vida como un dato biológico, o en su nombre, y el modo en que las estrategias securitarias implementadas para proteger la vida de una población (sea esta una nación, o la vida de poblaciones diversas dentro de ella) obtienen su fuente de legitimidad en un correlato de estas características.

En este sentido, para Agamben (2010b) la situación de legitimación del poder contemporáneo es precisamente la excepción y su apelación a una situación de peligro permanente, producida a cada instante: (...) sobre todo, porque entretanto la nuda vida, que constituía el fundamento oculto de la soberanía, se ha convertido en todas partes en la forma de vida dominante” (p. 16).

La estructura de la excepción, sin embargo, es más compleja que el “encierro del afuera” propuesto por Foucault en *Historia de la locura*, pues presupone, no la inclusión de un cierto exceso a través de una interdicción, sino la inclusión de ese afuera (de la ley) mediante la suspensión de la validez del propio orden jurídico político. Por este motivo, agrega Agamben

(2010b) “el particular “vigor” de la ley consiste en esta capacidad de mantenerse en relación con una exterioridad. Llamamos *relación de excepción* a esta forma extrema de la relación que sólo incluye algo a través de su exclusión” (p. 31). En este sentido, en la excepción no se trata tanto de controlar un exceso, sino de crear y definir el espacio en el que el orden jurídico pueda tener valor.

Simultáneamente al advenimiento de una biopolítica inmunitaria, se asiste a una progresiva ampliación de las decisiones sobre la nuda vida, de tal manera que la línea divisoria entre el poder de hacer proliferar la vida y el poder de producir la muerte, la diferencia entre biopolítica y tanatopolítica se vuelve movediza, dejando tras de sí zonas cada vez más amplias en que el soberano se confunde con el médico, el experto o el científico. Por ello, es posible señalar que el estado de excepción en que la nuda vida se ve expuesta sin mediaciones al poder, constituye hoy el envés del “encierro del afuera”; tanatopolítica y biopolítica antes que dicotomías constituyen polaridades complementarias dentro de un continuo en que la vida se vuelve objeto de los cálculos del poder político.

En este punto, para Agamben (2010b), la figura que expresa la extensión del estado de excepción a conjuntos cada vez más amplios de la población es el *campo de concentración*. Figura moderna, que no nace de una transformación de la ley penal sino marcial, consistente en incluir por medio de una exclusión que despoja a sus moradores de cualquier condición política, reduciéndolos a nuda vida. El campo es desde este punto de vista, el más absoluto espacio biopolítico. Sin embargo, contemporáneamente, es posible prescindir de la intensidad con que el poder se ejerce sobre la nuda vida para afirmar el campo más bien por su lógica de operaciones. En este sentido, es que Agamben reflexiona:

(...) si la esencia del campo de concentración consiste en la materialización del estado de excepción y en la consiguiente creación de un espacio en el que la nuda vida y la norma entran en un umbral de indistinción, tendremos que admitir entonces que nos encontramos en presencia de un campo cada vez que se crea una estructura de ese tenor, independientemente de la entidad de los crímenes que allí se cometan y cualesquiera que sean su denominación o sus peculiaridades topográficas (p. 221).

El diagnóstico de Agamben es que en la actualidad asistimos a la proliferación del campo como inscripciones normativas en la ciudad, revelándose como el nomos biopolítico del planeta. Sin embargo, asumiendo críticamente esta reflexión, con Foucault podemos pensar la

ampliación del campo como expresión de una tecnología gubernamental³⁹ cuya lógica estratégica es inmunitaria, de manera que en el diagrama de poder contemporáneo, el estado de excepción se presenta cada vez más como una técnica de gobierno a la vez que expresa el paradigma constitutivo del orden jurídico.

Desde este punto de mira, es posible señalar que como trasfondo de las estrategias securitarias de la gubernamentalidad neoliberal, encontraremos un poder que persiste en sostener su base de legitimidad bajo el imperativo legal o extra-legal de la obediencia, expresando así modalidades diferenciadas y técnicamente especializadas de control: actuaciones preventivas frente a situaciones posibles, en tanto expresan contingencias inminentes o el anuncio de un peligro por-venir, y actuaciones punitivas o de excepción, frente a un peligro vuelto actualidad, particularmente relevantes a la hora de intervenir sobre categorías de sujetos que no consiguen convertirse en “empresarios de sí mismos” y permanecen fuera de los sistemas de gobierno que articula el mercado, exhibiendo así, un modo de actuación socialmente estratificado que actúa según criterios de evaluación y gestión del riesgo. De tal manera, es posible comprender que ciertas poblaciones encuentren en la protección de la vida el modo de relación característica con las tecnologías de control contemporáneas, mientras otras se vuelven objeto de gestión punitiva.

La decisión por la excepción, se enmarcaría así dentro de procedimientos securitarios que persiguen la restitución de un orden social amenazado, haciendo del complemento de violencia un modo de enfrentar fenómenos que amenazan la potencia biopolítica de un conjunto de individuos y poblaciones.

En este punto, efectivamente la lógica de operaciones de esta tecnología biopolítica de la excepción es inmunitaria, pero contrastada con los modos contemporáneos de ejercicio del poder y las tecnologías de control diferenciales, se trata de una tecnología política cuyo régimen es de latencia. Lo que se intenta sostener es que en la actualidad, el diagrama de poder se encuentra conformado por la implicación contradictoria de tecnologías dispares desde un punto de vista táctico (proteger la vidas versus abandonarla o decidir por la muerte), sin embargo, convergen por su carácter estratégico, en cuanto a asegurar la gestión y administración del acontecimiento, y la complejidad social en su potencia de variación, entendiendo por ello *formas de vida* no

³⁹ En el marco de una conferencia dictada durante el año 2013 en Italia, Giorgio Agamben (2013) refiere la excepción como una estrategia securitaria que definiría contemporáneamente las tecnologías de gobierno de la gubernamentalidad neoliberal. De tal manera, aquello que en la historia de occidente inicialmente se concibió como una medida provisional frente a un peligro inmediato, en nuestra actualidad se configuraría como un modo específico de gestión gubernamental.

reguladas o en relaciones de excedencia con las determinaciones del mercado, es decir, con el modo en que se expresa hoy la soberanía política neoliberal.

Umbral

Como se formuló al comienzo de esta investigación, el gesto analítico que fundamenta el examen de los trabajos de Michel Foucault, intenta aproximar un diagnóstico de la actualidad, considerándolos no como expresión del corpus organizado de una obra, sino como cajas de herramientas a utilizar, de manera que puedan ser llevados más allá de sí mismos y hacerlos funcionar en relación con una interpretación crítica del presente.

Por esta razón, no intentaré formular una conclusión, sino más bien proponer un umbral escritural, como lugar de indistinción entre el adentro y el afuera, el ingreso y la salida, pues no me propongo cerrar, clausurar o dar por finalizada una labor reflexiva abierta y permanente, encarnada como ethos crítico acerca de la constitución de nosotros mismos. Intento, en cambio, situar un límite provisorio en la escritura de esta investigación, que permita proponer vías posibles de interpretación de nuestra actualidad, fundamentalmente en cuanto a las formas de expresión de las relaciones entre el poder y la vida bajo el primado de una racionalidad neoliberal de gobierno. En este sentido, me interesa sostener lo siguiente:

1. Cuando Foucault se pregunta qué es la crítica, qué es lo que revela específicamente su singularidad, dará una respuesta propiamente ética, designando la implicación de la analítica en un gesto capaz de expresar una experiencia del mundo que afirma la pregunta por la actualidad. Crítica como actitud, postura, escenificada en la afirmación de lo epistemológica y políticamente excluido: el afuera, envés y condición de un pensamiento que activa la interrogación por el presente como ontología histórica de nosotros mismos. Situar la pregunta crítica sobre las condiciones de posibilidad del presente, conducirá a afirmar el afuera como lugar de contacto con la materialidad del pensamiento, desde donde es posible ejercitar la transgresión de los presupuestos con los cuales se estructura la existencia, haciendo surgir sus límites exteriores, y la dispersión en que se funda su posibilidad, reconociendo allí el sustrato de relaciones de fuerzas que organizan la experiencia del mundo, así como la propia configuración conflictiva de lo social.

La crítica en Foucault, constituye por ello un análisis situado, una evaluación del tiempo presente que no es normativa ni moral, sino “médica”, y cuya tarea será producir un diagnóstico del presente para activar una función “terapéutica” sobre él, en tanto función política del intelectual en la producción de los enunciados de verdad. Desde este punto de mira, la analítica

de Foucault consistirá como un saber en perspectiva, siempre parcial, en la tarea de apreciar los sucesos históricos como conjuntos heterogéneos recorridos diagonalmente por relaciones de fuerzas. Será este el campo en el cual se revelan las cartografías singulares de las relaciones entre el poder la vida para la intelección crítica, asumiendo la forma de una investigación histórica que no intenta elevarse a la categoría de un saber universal, sino constituirse en acto como una analítica estratégica y posicional: nada que se aproxime a una necesidad histórica, nada que pueda ser inscrito en una línea de progresión o desarrollo histórico inmanente, sino afirmación del acontecimiento y su posibilidad de apertura. La analítica de Foucault, en este sentido, constituye una estrategia para conjurar toda esencialización de los fenómenos sociales, dando lugar, en cambio, a la figura de lo emergente, activado por relaciones de fuerzas que designan lugares de enfrentamiento en la historia de la sociedad moderna.

Hacer la ontología del presente, impondrá por ello la tarea de analizar cómo surgen, se desarrollan y se multiplican las relaciones de poder-saber y sus efectos a partir de elementos heterogéneos, plurales, y múltiples, organizados en dispositivos que expresan sus racionalidades de conjunto. En este contexto, se propone la noción deleuzeana de diagrama como un intento de representar las relaciones entre dichos elementos, así como captar sus variaciones y sucesiones en sus movimientos. Mapa o cartografía que intenta expresar la densidad e intensidad de las relaciones de fuerza que constituyen al poder, exposición del intersticio abierto entre relaciones de fuerzas y efectos de poder de un dispositivo. En este sentido, cada formación histórica, cada diagrama, tendrá una escala singular que le resultará propia. La noción de diagrama posibilita así, el análisis del campo social como diagnóstico u ontología crítica del presente, en la medida que orienta el examen de las constelaciones de singularidades serializadas por relaciones de fuerzas (instituciones, saberes, prácticas y racionalidades de gobierno, técnicas de gestión e intervención social, etc.) en una temporalidad social particular, a la vez que permite identificar la actualización de relaciones de poder a través de la selección de un dispositivo específico, y las variaciones, interzonas o lugares transicionales en que se expresan las singularidades de los dispositivos de poder contemporáneos. En relación a la genealogía, se trata de un instrumento de análisis y representación de las formas de poder consideradas en acto. Recordemos que para Foucault la genealogía se organiza en torno a tres ejes: una ontología de nosotros mismos en relación con la verdad, la ética y el poder. La noción de diagrama, intenta transitar precisamente por este último eje, de las relaciones de fuerzas que organizan la actualidad de la vida, de manera que antes que

constituir una noción extraña a Foucault, sitúa la posibilidad de establecer relaciones de proximidad y complementariedad en la tarea crítica de analizar los modos de constitución del presente. Desde este punto de mira, la noción de diagrama guarda fidelidad con un gesto.

2. La cartografía del poder moderno trazada por la analítica de Foucault, permite identificar las coordenadas de un diagrama que describe la extensión social de un poder que se aproxima cada vez más profundamente a la vida, ya sea en la forma del cuerpo individuo o del cuerpo especie. Este cuadro general, que es posible concebir como un diagnóstico de la modernidad, no es atribuible a una exposición sistemática presente en los trabajos de Foucault, sino a un trabajo sobre fragmentos producidos por una analítica que procede por aproximaciones sucesivas al problema de las relaciones históricas entre el poder y la vida. Por ésta razón, en gran parte de sus investigaciones de los años setenta, lo que se observa es un interés por definir genealógicamente el modo en que las tecnologías de poder producen una determinada forma de sociedad, distinguiendo sus técnicas, sus racionalidades, su escala de intervenciones, es decir, describiendo el modo en que el conjunto del cuerpo social deviene producción maquínica de un dispositivo. Por esta razón, es posible operar distinciones que vuelven la analítica foucaultea una producción estratificada, que converge al hacer serie en una ontología histórica del presente: en un primer nivel, encontramos las formulaciones resultantes de las indagaciones genealógicas en relación a la constitución del biopoder y sus efectos específicos, describiendo el funcionamiento básico de una sociedad penetrada por mecanismos disciplinarios y biopolíticos. Es el nivel de los *diagramas singulares* que permitirá distinguir una sociedad disciplinaria de una de soberanía. En un segundo nivel, que podríamos denominar epocal, encontramos formulaciones que remiten a los efectos globales del biopoder sobre la sociedad, o las consecuencias programadas y estratégicas que produce su aplicación. Es el nivel propio del diagnóstico de la modernidad o su *diagrama general*. Recordemos, en este punto, la reflexión de Deleuze respecto a que cada formación histórica remite a un diagrama específico de fuerzas, en la medida que cada período histórico posee prácticas sociales específicas que configuran formas singulares de racionalidad, al hacer serie con un mismo principio de organización que las hace converger. En este sentido, resulta relevante la distinción entre ambos estratos o niveles analíticos, por cuanto permite comprender el modo en que los diagramas singulares se proyectan en un diagrama general de características estratégicas, donde la vida emerge como un objeto de preocupaciones permanentes del poder. Por ello, resultan

indisociables de un diagnóstico del presente, y su diferencia dependerá de las escansiones operadas dentro de una trayectoria histórica, pudiendo identificar un nivel sincrónico de transformaciones (los diagramas singulares) o un nivel diacrónico que proyecta en una temporalidad de largo alcance las transformaciones estratégicas de la relación entre el poder y la vida (el diagrama general). En este último sentido, lo característico del diagrama de poder moderno, será la articulación de dos series que intervienen la vida en niveles distintos, aunque complementarios: la serie disciplinaria cuerpo-organismo-disciplina-instituciones, y la serie biopolítica población-procesos biológicos-mecanismos reguladores-Estado. Constituirá por ello, un *diagrama del poder sobre la vida*.

3. En relación a la primera de estas series, Foucault dedica un trabajo completo a describir su emergencia⁴⁰, así como algunas conferencias y parte de sus seminarios en el Collège de France⁴¹. En este contexto, es posible observar que la constitución histórica de un poder disciplinario inaugurará una nueva economía del poder, capaz de garantizar su eficacia y funcionamiento continuo, haciendo del dispositivo panóptico la figura de la actualización y extensión progresiva de los procedimientos disciplinarios de vigilancia al conjunto de la sociedad. Dicho poder, asumirá la forma de un diagrama irreductible a las codificaciones institucionales, pues constituirá una forma para cualquier institución, un mecanismo que intensifica cualquier aparato de poder. En este punto, el lugar de las disciplinas será el de una función que proyecta a las instituciones como tecnologías, atravesándolas a fin de unir las, programarlas y hacerlas converger con miras a la obtención de efectos específicos de poder. Esta característica del diagrama disciplinario, será fundamental para comprender que su singularidad no reside únicamente en la extensión social de instituciones disciplinarias sino, más precisamente, en formalizar una función anatomopolítica que toma la vida del cuerpo-individuo por materia de composición normalizada, con miras a la multiplicación de las fuerzas sociales. En el análisis de Foucault, son los desequilibrios de poder los que hacen funcionar regularidades institucionales, en tanto prácticas capaces de fijar y reproducir relaciones de fuerzas. Son por ello, agentes de estratificación de un poder que no se define por sus tácticas sino por sus disposiciones estratégicas, por su capacidad de desarrollar y expandir su radio de acción hacia el espacio del afuera, diferenciando e integrando

⁴⁰ Ver Foucault, Michel. (2008a). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁴¹ Ver las conferencias publicadas en Foucault, Michel. (2001). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa; y los seminarios *Los anormales* (1974-1975); *El poder psiquiátrico* (1973-1974); y *Defender la sociedad* (1975-1976).

relaciones de fuerzas que actualizan un diagrama singular en la forma de una sociedad disciplinaria. Desde este punto de mira, lo relevante en la exposición del diagrama de poder disciplinario será la propia idea de sociedad, ya que las disciplinas crean sociedad en la forma de un lenguaje común entre las diversas instituciones, permitiendo la traducción y homogeneización de lo social al código de la normalización utilitaria. En este sentido, es posible señalar que en su analítica, Foucault sigue un trayecto que hace de la historización de las disciplinas un diagrama de poder generalizable, que prescinde de su localización o vinculación específica a una institución, para representar el modelo singular de una sociedad. Por esta razón, contrariamente a la hipótesis de la sociedad de control, la sociedad disciplinaria no debiera interpretarse como una sociedad del encierro generalizado, pues la difusión y multiplicación de las disciplinas hacia el “afuera” institucional, demuestra precisamente que entre sus técnicas y los espacios de encierro no existe una relación esencial, fundamentalmente porque las disciplinas no son segregativas, no excluyen, sino que integran ordenando, clasificando, jerarquizando y normalizando según una lógica de utilidad (política y económica). Cuando Foucault piensa la sociedad disciplinaria, lo hará identificando la emergencia de una sociedad caracterizada por la constitución de espacios lisos, homogéneos, intercambiables, y sin exterior, más que una sociedad caracterizada por el encierro. En este sentido, al analizar la genealogía del poder disciplinario, es posible observar que mientras los establecimientos e instituciones disciplinarias se multiplican, sus mecanismos exhiben la tendencia a desinstitucionalizarse, a circular más allá de las murallas en las que era posible identificar la emergencia de sus límites operacionales, haciéndose transferibles y adaptables a procedimientos flexibles de control. Con ello, las disciplinas profundizarán la expresión de su programa, dirigiéndose ya no tan sólo a los individuos a quienes intentan reformar, sino a la sociedad en su conjunto.

Este diagnóstico, sin embargo, no se completará hasta la emergencia de una nueva tecnología de poder surgida con posterioridad a las de tipo disciplinarias, a las que el filósofo de Poitiers denominará biopolítica. Sus agentes de estratificación, al igual que sus materias, variarán en relación a las disciplinas, sin embargo, convergerán y se complementarán en torno a la figura del *poder sobre la vida*. En el primer caso, los agentes de estratificación de la biopolítica asumirán la forma de medidas administrativas, cálculos económicos y políticos, así como formas de gestión gubernamental. Su materia, serán las poblaciones y sus procesos, la vida del cuerpo especie. En tanto el dispositivo que las actualiza, asumirá una forma securitaria, articulada por mecanismos reguladores. Se inaugura así, una preocupación explícita del poder sobre la vida, expresando una

transformación estratégica en relación a procurar su protección. Por este motivo, los mecanismos articulados por la biopolítica serán securitarios, pues operarán con miras al mantenimiento de estados globales de equilibrio y regularidad en las poblaciones respecto de fenómenos considerados como peligros o amenazas para sus condiciones de vitalidad.

4. Las relaciones de fuerzas están en constante devenir, por ello los diagramas son inestables, cambiantes, y su estabilidad sólo es posible por el establecimiento de formaciones estratificadas. En este sentido, sostendremos que el nacimiento de la biopolítica inaugura una nueva forma de organización del poder sobre la vida, donde las disciplinas constituyen su primera forma histórica de expresión, dando lugar a los rudimentos de un nuevo diagrama singular, cuya formalización y extensión se proyecta en los límites de la sociedad contemporánea. Ambos diagramas, formalizarán una forma de poder moderno que es el biopoder, es decir, un poder sobre la vida como característica definitoria de la modernidad. Se trata, en este sentido, de pensar una tendencia hacia la configuración de un nuevo diagrama que difiere en cuanto a los agentes de estratificación del poder, sus materias, al igual que en sus funciones estratégicas.

5. La racionalización de la práctica gubernamental, a través de una razón de Estado, articula las condiciones de posibilidad para la transformación de la antigua soberanía jurídica en una soberanía política, alterando sus prácticas y objetivos. En los trabajos de Foucault, se advierte que es el biopoder, formulado con la gubernamentalidad liberal, el que posibilita la emergencia de esta nueva soberanía política, inscribiéndola en el dominio del gobierno: no se tratará ya de una soberanía para el dominio sino para el desarrollo de la práctica gubernamental. La antigua soberanía jurídica que hace suyo el derecho de “hacer morir, dejar vivir”, adviene así una forma de gestión política que toma por objeto la vida en general, invirtiendo dicha fórmula en la figura de un poder de “hacer vivir, dejar morir”. No será, sin embargo, hasta la emergencia de la gubernamentalidad neoliberal, que la soberanía política consigue formalizarse, designando un tipo de soberanía dislocada del Estado, de carácter difusa y transterritorial, que encuentra en el mercado el soporte de su ejercicio político. Esta transformación, implicará un modo específico de ejercer los destinos del gobierno bajo la producción de una nueva forma estatal, cuyo objetivo será gestionar y controlar, más que disciplinar y ordenar. Como argumenta Foucault en *Nacimiento de la biopolítica* “el problema del neoliberalismo pasa por saber cómo se puede

ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de una economía de mercado” (2007, p.157), precisamente porque el mercado, bajo esta racionalidad, se vuelve capaz de producir signos de poder. Por esta razón, el neoliberalismo no implicará sencillamente rechazar la soberanía del Estado, sino desplazarla hacia el mercado, convirtiéndolo en el lugar de veridicción del gobierno.

6. La contrapartida de esta nueva modalidad de soberanía, será la re-definición de los límites en que la vida deja de ser valiosa. De allí la existencia contemporánea de vidas que no consiguen circular financieramente sino como restos del proceso de valorización capitalista, y cuyo riesgo permanente es el devenir tanatopolítico de la biopolítica, toda vez que el postulado del capital humano sirve como un mecanismo para hacer morir a aquellos que son incapaces de autogobernarse, o de ser empresarios de sí mismos. En la actualidad es posible identificar por ello, una biopolítica neoliberal que se dirige a la apropiación mercantil de los cuerpos, produciendo la vida como un valor capitalista, al mismo tiempo que una tanatopolítica neoliberal que se dirige a la exclusión de la vida que no es posible incluir en las redes de valorización, abandonándola, dejándola morir.

7. El neoliberalismo contemporáneo, como racionalidad de gobierno, traducirá la vida productiva bajo los parámetros de una *monetarización de la existencia*, incorporando la experiencia de los sujetos al proceso de circulación financiera. Desde este punto de vista, la biopolítica neoliberal no se reducirá a la gestión de variables biológicas sobre la población, ya que además implicará el gobierno de la vida cotidiana (cuidado del cuerpo, preocupación por la alimentación, definición de gustos y preferencias estéticas, formas de practicar la sexualidad, etc.). Se tratará, por ello, de administrar las decisiones cotidianas convirtiéndolas en estrategias económicas orientadas por la optimización de las cualidades personales y su inscripción en el proceso de valorización capitalista. En este contexto, la biopolítica neoliberal asumirá, como uno de sus objetivos, el gobierno de la intimidad, mediante la proliferación de la forma empresa hacia ámbitos no económicos como el *mundo de la vida*, al estimular la formación de capital humano como estrategia de inversión, desarrollando las propias potencialidades como competencias y desplegando un mercado de inversión en la gestión de riesgos artificiales, producidos como ámbitos de la vida cotidiana sujetos a calculabilidad económica. Este último aspecto, resulta de

singular relevancia para comprender la biopolítica neoliberal, por cuanto la creación de un medio ambiente artificial para la multiplicación del mercado, solo puede conseguirse desmontando las seguridades ontológicas y privatizando el espacio público, con la consecuencia de producir un ambiente de peligros e incertezas ante el cual los sujetos se vuelvan empresarios de sí mismos. El riesgo, se articula así como efecto de una racionalidad de gobierno que lo produce de manera activa para el desarrollo de la innovación, la competencia y el emprendimiento personal.

8. Las formas neoliberales de gubernamentalidad, radicalizan el principio liberal de limitación interna del gobierno a través de la economía política y profundizan la gestión de la vida a través de tecnologías securitarias. Si el liberalismo clásico es correlativo de un arte disciplinario de gobierno, el neoliberalismo no intentará reducir la multiplicidad mediante su encierro, sino de crear un medio ambiente donde sea posible gestionar procesos, acciones y acontecimientos probables, de modo tal que la vigilancia disciplinaria sobre los cuerpos-individuos, centrada en el confinamiento y la corrección de las conductas, será *rearticulada* por la modulación de las subjetividades en espacios abiertos. Designamos esta transformación como rearticulación, ya que las técnicas disciplinarias no serán abandonadas ni desaparecerán del horizonte de las estrategias neoliberales de gubernamentalidad, sino que serán redistribuidas, de tal manera que el primado de las intervenciones disciplinarias, centradas en la corrección y el orden, se desplazará hacia una modalidad de acción que hace de la gestión y el control de las poblaciones, el nodo articulador de las tecnologías de gobierno. Foucault describe este cuadro identificando una optimización de los sistemas de diferencia, antes que su reducción categorial, el lugar central de la libertad y la tolerancia, antes que una acción sobre las conductas de los individuos, y la producción de un medio ambiente donde administrar las reglas de actuación, antes que intervenciones dirigidas a la sujeción.

En este sentido, el marco de los “mecanismos reguladores” o securitarios que resultarán característicos de las intervenciones gubernamentales del neoliberalismo no hacen más que desarrollar y ampliar el poder de doble faz que Foucault designó con el nombre de biopoder. Esto supone, como se ha dicho, no la desaparición de las intervenciones disciplinarias sobre la vida, sino una racionalización y perfeccionamiento de la tecnología de gobierno sobre ella. Se trata de una relación de complementariedad, en que las técnicas disciplinarias se acoplan a las de tipo securitarias, asumiendo éstas últimas el papel de vértice dominante. Para Foucault “no hay era de

lo legal, era de lo disciplinario, era de la seguridad. No tenemos mecanismos de seguridad que tomen el lugar de los mecanismos disciplinarios, que a su vez hayan tomado el lugar de los mecanismos jurídico legales" (2006a, p. 23), sino el resultado de tecnologías de poder articuladas estratégicamente por unos dispositivos que formalizan determinadas relaciones de fuerzas en la sociedad, o –siguiendo a Deleuze- el modo en que los agenciamientos concretos actualizan un diagrama por medio de la distribución, integración y estratificación de las relaciones de fuerzas que lo componen.

Se trata, en este sentido, de interpretar las tecnologías de gobierno neoliberales identificando su diferencialidad orgánica: desde un punto de vista táctico, como implicación contradictoria de tecnologías dispares, aunque desde un punto de vista estratégico es posible observarlas estableciendo relaciones de complementariedad.

Así como la articulación entre técnicas soberanas y técnicas disciplinarias permite constatar la existencia de mecanismos no liberales en las formas de gubernamentalidad liberal, en las prácticas de gobierno neoliberales es posible observar la misma tensión toda vez que se intenta coordinar las exigencias de la política democrática con los imperativos de las regulaciones biopolíticas: la optimización y preservación de los procesos biológicos que afectan a las poblaciones pueden obligar a introducir áreas o tiempos de suspensión del orden jurídico, haciendo de la excepción una tecnología de gobierno, no exclusiva, del régimen soberano. En este sentido, tal como lo indicó Foucault (2008b), las diferencias entre las formas de gubernamentalidad liberal y las formas totalitarias, no revisten una inconmensurabilidad sustancial; su diferencia es más bien de grado, pues los mecanismos que operan en las formas totalitarias ya están presentes en las de tipo liberales.

9. La sociedad de control, es una hipótesis que intenta describir las transformaciones del diagrama de poder en la sociedad contemporánea, como una tendencia de estructuración antes que como un diagrama globalmente estructurado. Su pertinencia como clave hermenéutica del presente, se encuentra justificada por la emergencia de nuevas técnicas y tecnologías, nuevas formas de relación con la vida, nuevos objetos de saber (management social y saberes expertos sobre la población), así como nuevas formas de subjetivación que contrastan con las primeras formas de presentación del biopoder y el gobierno de la vida.

En este escenario, la actualización de las relaciones de fuerzas propias de este *diagrama*

neoliberal de control (por su racionalidad política estratégica y por sus técnicas de intervención), será particularmente visible en las operaciones de formalización y conducción de un dispositivo de seguridad, donde lo inmunitario se revela como la forma predominante de actuación de sus tecnologías políticas: *immunitas* expresará el fundamento operativo de una nueva forma de biopolítica orientada por la protección negativa de la vida, revelando su doble posibilidad: afirmar la vida, protegiéndola y potenciándola, o destruirla, debilitándola y abandonándola. Inmunizados, en este sentido, serán aquellos que en la ciudad escogen vivir en espacios fortificados o construyendo suburbios que los protejan del terrorismo y la delincuencia, pero inmunizados serán también aquellos a los que las técnicas de gobierno dejan morir de hambre o enfermedad -exentos de las garantías de la ciudadanía-, o también para quienes la respuesta de protección del cuerpo social los enfrenta a los excesos del poder negándoles la propia vida.

Desde este punto de vista, la forma inmunitaria de la biopolítica en nuestras sociedades, expresaría el carácter estratégico de la gubernamentalidad neoliberal en la gestión de individuos y poblaciones según modalidades diferenciales y técnicamente especializadas de control: actuaciones preventivas frente a situaciones posibles, en tanto expresan contingencias inminentes o el anuncio de un peligro por-venir, y actuaciones punitivas o de excepción, frente a un peligro vuelto actualidad. Se trata de afirmar, en este sentido, la temporalidad del control contemporáneo inscrita en la racionalidad práctica del cálculo de riesgos.

En este escenario, es posible comprender la articulación de tecnologías dispares, desde un punto de vista táctico, aun cuando es posible advertir su proximidad al vincularlas con la racionalidad estratégica que las moviliza: asegurar la gestión y administración del acontecimiento, y la complejidad social en su potencia de variación. Siguiendo esta clave hermenéutica, es posible pensar nuestra actualidad como la expresión de un diagrama en estructuración, intermedio en relación a sus formas precedentes, como el paso de una sociedad a otra en el que se conjugan funciones (disciplina, excepción y biopolítica) y agenciamientos contrapuestos, bifurcaciones de unas relaciones de fuerzas que entreveran las estratificaciones de un dispositivo securitario. Desde este punto de mira, una actualidad post-disciplinaria o post-panóptica sólo podría ser pertinente para connotar una descripción fenomenológica de la crisis de todo lugar, o el desplazamiento desde una experiencia del encierro al encierro de toda experiencia, sin embargo, se vuelve poco operativa cuando la inflexión se sitúa sobre el marco de las estrategias neoliberales de gestión gubernamental. En el diagrama neoliberal de control ni las

disciplinas ni la excepción desaparecerán, pues lo que variará radicalmente será la racionalidad política que las articula en escalas diferenciales, determinando el sentido y alcance de sus agenciamientos. Recordemos la previsión de Deleuze según la cual los controles constituyen modulaciones, moldeados autodeformantes que cambian constantemente “como un tamiz cuya malla varía en cada punto”. Este aspecto, describe con precisión la singularidad de la racionalidad securitaria del neoliberalismo, en cuanto a su capacidad de orientar intervenciones selectivas según un cálculo de riesgos, para conseguir gestionar y administrar las excedencias del orden.

Desde este punto de vista, la protección negativa de la vida, tendrá por referencia la lucha contra un peligro representado como enemigo de la sociedad. Los ejemplos actuales no escasean: la lucha contra el terrorismo en nombre de la seguridad interior de una nación; la lucha contra la delincuencia o la migración como un modo de inmunizar a poblaciones enteras de ciudadanos contra un mal proyectado en un “otro” criminal o extranjero; la lucha contra el narcotráfico presentada como una cruzada sanitaria a favor de la integridad de una comunidad moral, etc. Por ello, tecnologías políticas contemporáneas como contagio-salubridad, terrorismo/delincuencia-seguridad interior del Estado, son antinomias fundadas en una estrategia política de protección y negación de la vida. Desde este punto de vista, la política se vuelve decisión sobre lo impolítico (la nuda vida).

10. En el diagrama de poder contemporáneo, el estado de excepción se presenta cada vez más como una técnica de gobierno, aun cuando su régimen es de latencia. La decisión por la excepción, se enmarcaría así dentro de procedimientos securitarios que persiguen la restitución de un orden social, toda vez que un peligro se ha vuelto actualidad. El suplemento de violencia que las tecnologías neoliberales de control logran movilizar, será el modo específico de enfrentar fenómenos que amenazan la potencia biopolítica de un conjunto de vivientes.

Desde este punto de vista, tanto biopolítica como tanatopolítica constituyen tecnologías políticas complementarias en la gestión y control neoliberal de la multiplicidad, bajo su traducción en poblaciones gestionadas a través de cálculos de riesgo. Ambas se encuentran sosteniendo -de formas diferenciadas- la precariedad del orden social contemporáneo. Si el Estado constituyó el fundamento trascendente del orden social en la modernidad, su crisis contemporánea revela un nuevo tipo de soberanía que obtiene en el mercado su fuente de legitimidad. El capital en su movimiento de creación destructiva es propiamente un productor de

inestabilidad, como un suplemento necesario para su expansión y desarrollo ampliado. Desde este punto de vista, la imbricación aporética biopolítica/tanatopolítica o política de vida y política de muerte, es la forma tecnológica que adopta en nuestra sociedad el ejercicio de una gubernamentalidad que tiene cada vez menos control sobre los procesos que afectan a la población. Dotarán por ello, del mínimo orden social que es preciso sostener para la valorización de la vida en una escala planetariamente ampliada.

Por esta razón, la idea de un ocaso o desaparición del dispositivo político de la soberanía, deja de tener sentido, y más bien lo que se observa es la extensión e intensificación contemporánea de su radio de acción. Por ello, las distinciones tradicionales entre derecho y política, entre guerra y paz, o entre democracia y totalitarismo, con las que se intentó caracterizar y delimitar el “territorio” de la soberanía, se vuelven poco operativas en el presente, tendiendo a converger en torno a las formas contemporáneas de una nueva biopolítica. Fundamentalmente porque el ejercicio del poder ya no se encuentra circunscrito a zonas específicas de la existencia sino que incluyen la vida en toda su extensión.

11. Desde este punto de vista, inmunizar la vida implicará contraerla, limitar la expansión ilimitada de su potencia para protegerla, desarrollarla. Coincidiendo en el diagnóstico de Esposito, el problema político que esto plantea es precisamente en qué dirección la vida es protegida por las tecnologías de control de la gubernamentalidad neoliberal, y de qué necesita protegerse, con miras a qué objetivos. Por esta razón, si las relaciones que establecemos con el poder se encuentran inscritas en el ámbito de la vida cotidiana y los procesos biológicos que recorren a un conjunto de vivientes, la tarea contrafáctica que se impone es la de pensar en formas de ejercicio político que impliquen la materialidad de las formas de vida y su posibilidad para hacer cortocircuitar las vías de reproducción de las experiencias en donde se encarnan la labores productivas de los dispositivos. Se trata por ello, de definir las coordenadas en que la vida pueda ser incluida en una cartografía de la luchas contemporáneas, que nos permita, en consecuencia, definir una “ampliación del campo de batalla”⁴² que recupere la potencia de su nominación afirmativa, en el punto en que una *política de la vida* pueda coincidir con una ética.

⁴² Debo esta noción a la lectura del libro del escritor francés Michel Houellebecq que lleva por título el mismo enunciado. Ver: Houellebecq, Michel. (1999). *Ampliación del campo de batalla*. Madrid: Anagrama

Referencias

- Agamben, Giorgio. (2013). *For a theory of distituent power*. Conferencia pronunciada el 16 de noviembre en Atenas, Instituto Nicos Poulantzas.
- Agamben, Giorgio. (2010a). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, Giorgio. (2010b). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, Giorgio. (2010c). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Agamben, Giorgio. (2010d). *Lo que queda de Auschwitz*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Agamben, Giorgio. (2007). *Qu`est-ce qu`un dispositif?*. Paris: Rivage Poche/Petit Bibliothèque.
- Bauman, Zygmunt (2007). *La sociedad sitiada*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Bauman, Zygmunt (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Bidet, Jacques. (2006). Foucault y el liberalismo. Racionalidad, revolución, resistencia. *Revista Argumentos*. 19, 53: 11-27.
- Boyne, Roy. (2000). Postpanopticism. En *Economy and Society*, vol. 29, nº 2, pp. 285-307.
- Brossat, Alain. (2008). *La democracia inmunitaria*. Santiago: Palinodia.
- Castro, Edgardo. (2011). *Diccionario Foucault*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castro-Gómez, Santiago. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo de Hombres.
- Castro, Rodrigo. (2010). Neoliberalismo y gobierno de la vida. En Arribas, Sonia; Cano, Germán; Ugarte, Javier (Coords.). *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y capitalismo*. Madrid: Arbor.
- Cohen, Stanley. (1995). *Visions of social control*. Cambridge: Polity Press.
- Deleuze, Gilles. (2014). *Michel Foucault y el poder*. Madrid: errata naturae.
- Deleuze, Gilles. (2013). *El saber. Curso sobre Foucault (1985)*. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, Gilles. (1990). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En Deleuze, Gilles. (1999). *Conversaciones*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, Gilles. (1989). ¿Qué es un dispositivo?. En Balibar, E.; Deleuze, H.; Dreyfus, M. y otros. (1999). *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, Gilles. (1987). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, Gilles. (1978). ¿Qué es el acto de creación?. En Deleuze, Gilles (2007). *Dos regímenes de locos: textos y entrevistas (1975-1995)*. Valencia: Pre-Textos.
- De Giorgi, Alessandro (2006). *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Dreyfus, Hubert; Rabinow, Paul. (1979). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Donnelly, Michael. (1988). Sobre los diversos usos de la noción de poder. En Balibar, E.; Deleuze, G.; Dreyfus, H.; y otros. (1999). *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Esposito, Roberto. (2009). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, Roberto. (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, Michel. (2012). *Un peligro que seduce. Entrevista con Claude Bonnefoy*. Madrid: Cuatro Ediciones.
- Foucault, Michel. (2008a). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (2008b). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Foucault, Michel. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2006a). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2006b). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2006c). *Historia de la locura en la época clásica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2005a). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Fábula Tusquets
- Foucault, Michel. (2005b). *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*. Madrid: Akal.
- Foucault, Michel. (2002a). *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (2002b). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (2001). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa
- Foucault, Michel. (2000). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (1984). ¿Qué es la ilustración?. En Foucault, Michel. (2010). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Tercera parte*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel. (1983). La estructura de la interpretación genealógica. En Foucault, Michel (2003). *El yo minimalista y otras conversaciones*. Buenos Aires: La Marca.
- Foucault, Michel. (1982). Espace, savoir et pouvoir. En Foucault, Michel. (1994). *Dits et Ecrits IV*. París: Gallimard.
- Foucault, Michel. (1979a). Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política. En Michel, Foucault. (1996). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira
- Foucault, Michel. (1979b). El sujeto y el poder. En Dreyfus, Hubert; Rabinow, Paul (1988). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Foucault, Michel. (1978a). El juego de Michel Foucault. En Foucault, Michel. (1991). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel. (1978b). Nuevo orden interior y control social. En Foucault, Michel. (1991). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel. (1978c). La société disciplinaire en crise. En Foucault, Michel. (1994). *Dits et Ecrits III*. París: Gallimard.
- Foucault, Michel. (1978d). Crítica y Aufklärung (Qu'est-ce que la critique?). En *Revista de Filosofía Daimon*, n° 11, 1995. Publicado originalmente en el *Bulletin de la Société Française de Philosophie*, vol 82, n°2, p. 35-63, 1990.
- Foucault, Michel. (1977). La seguridad y el Estado. En Foucault, Michel. (2012). *El poder, una bestia magnífica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (1976a). La política de la salud en el siglo XVIII. En Foucault, Michel. (2010). *Estrategias de poder. Obras esenciales, Segunda parte*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel. (1976b). Las mallas del poder. En Foucault, Michel. (2010). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Tercera parte*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel. (1976c). Alternatives à la prison: diffusion au décroissance du contrôle social?. *Crimonologie*, vol. 26, n° 1, 1993, p. 13-34
- Foucault, Michel. (1976d). L'extension sociale de la norme. En Foucault, Michel. (1994). *Dits et Ecrits III*. París: Gallimard.

- Foucault, Michel. (1975a). De los suplicios a las celdas. En Foucault, Michel. (1991). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel. (1975b). Diálogo sobre el poder. En Foucault, Michel. (2010). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Tercera parte*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel. (1974). Nacimiento de la medicina social. En Foucault, Michel. (2010). *Estrategias de poder. Obras esenciales, Segunda parte*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel. (1971). Nietzsche, la genealogía, la historia. En Foucault, Michel. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel. (1970). La locura y la sociedad. En Foucault, Michel. (2010). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Tercera parte*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel. (1966). El pensamiento del afuera. En Foucault, Michel. (2010). *Entre filosofía y literatura. Obras esenciales, Primera parte*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel. (1954). Introducción a Binswanger, Le rêve et l'existence. En Foucault, Michel. (2010). *Entre filosofía y literatura. Obras esenciales, Primera parte*. Barcelona: Paidós.
- Hardt, Michael. (1996). La sociedad mundial del control. En Alliez, Eric. (2002). *Gilles Deleuze. Una vida filosófica*. Medellín: Euphorion.
- Harvey, David. (2009). *Espacios del capital*. Madrid: Akal.
- Lazzarato, Maurizio. (2006). *Por una política menor. Acontecimiento y política en la sociedad de control*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Marx, Karl. (2005). *La tecnología del capital (Extractos del Manuscrito 1861-1863)*. México: Itaca.
- Mathiesen, Thomas. (1997). The viewer society: Michel Foucault's 'Panopticon' revisited. *Theoretical Criminology*. N°1, vol 2, pp. 215-234.
- Miller, Jacques-Alain. (1973). La máquina panóptica de Jeremy Bentham. En Miller, Jacques-Alain. (2006). *Matemas I*. Buenos Aires: Manantial.
- Negri, Antonio; Hardt, Michael (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española, 22ª versión*. Madrid: Espasa.
- Sauquillo, Julián. (1989). *Michel Foucault: una filosofía de la acción*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Vázquez, Francisco (2005). "Empresarios de sí mismos". Biopolítica, mercado y soberanía en la gubernamentalidad neoliberal. En Ugarte, Javier (Comp.) (2005). *La administración de la vida. Estudios biopolíticos*. Barcelona: Anthropos.
- Vázquez, Francisco (2000). Cómo hacer cosas con Foucault. *Revista de Filosofía Er*, vol. 28, n° 2, pp. 71-83
- Wacquant, Loïc (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial